LA CARIDAD FRATERNA

COSTAMAGNA-ALCÁNTARA

LA CARIDAD FRATERNA

INSTRUCCIONES ESPIRITUALES SOBRE LA CARIDAD DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

POR EL

EXCMO. Y RDMO. P. SANTIAGO COSTAMAGNA

DE LA SOCIEDAD SALESIANA

RECOGIDAS Y ORDENADAS POR EL

P. FELIPE ALCÁNTARA

DE LA MISMA SOCIEDAD



SEGUNDA EDICIÓN

LIBRERÍA SALESIANA
BARCELONA

Depósito Legal. B. 346. — 1958

ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS. - BARCELONA-SARRIÁ. - 1958

AL LECTOR

Alma grande e inflamada en celo apostólico fue la del Obispo Salesiano Monseñor Costamagna. Educado bajo la mirada paternal de San Juan Bosco, pronto adquirió hondo conocimiento del corazón humano y de las dificultades de la vida religiosa en los delicados cargos que le encomendó nuestro Santo Fundador. Fue posteriormente enviado a la Argentina donde desplegó una actividad incansable. Eran los primeros años de nuestras fundaciones en aquella República; se trataba no sólo de implantar y afianzar las obras en los centros civilizados, sino de emprender las misiones entre los Onas de la Pampa y los Tehuelches de la Tierra del Fuego. Huelga decir que el P. Costamagna fue uno de los elementos que contribuyeron a dar vida a todas aquellas obras.

Entretanto la Congregación Salesiana iba extendiendo sus campos de misión por las selvas del Matto Grosso (Brasil) y por las Jibarías del Ecuador. Y fue entonces cuando la Santa Sede nombró al P. Costamagna Vicario Apostólico de las misiones jíbaras de Méndez y Gualaquiza (Ecuador). Aunque repetidas veces lo intentó, no pudo poner los pies en su misión, debido al veto de los Gobiernos masónicos que entonces privaban en aquella República.

Él, por su parte, no cesaba de predicar y de escribir, mientras desempeñaba otras misiones que le necomendaba la Sede Apostólica. Y así en el año 1907 visitó la República de El Salvador; y a ruegos del Superior de aquella Inspectoría Salesiana, le entregó unos cuadernos con notables instrucciones sobre LA CARIDAD FRATERNA *que se publicaron en San Salvador.*

Los que entonces, en su mayor parte, eran simples esbozos de conferencias, los ha recogido el Padre Felipe Alcántara, ordenándolos y completándolos, como hizo anteriormente con las Conferencias para Religiosas de vida activa *del mismo autor; y es de esperar que, así como esta obra fue tan bien recibida como lo demuestran las varias ediciones que de ella se han hecho, también este libro sobre* LA CARIDAD FRATERNA *gozará de no menor aceptación.*

El P. Costamagna habló y escribió para sus Hermanos Salesianos; digamos que la obra es igualmente útil para todas las Comunidades de uno y otro sexo, para los predicadores de religiosos, y también para los mismos Seminarios; ya que la virtud de la caridad no es privativa de uno u otro Instituto religioso, sino necesaria para todos como camino obligado de santidad y vínculo de perfección.

EL EDITOR

INTRODUCIÓN

Súper omnia autem caritátem habentes, quod est vínculum perfectionis (Col., 3, 14); mas sobre todo esto tened caridad, que es el vínculo de la perfección.

Con el auxilio de Dios y de la Santísima Virgen María, Madre del Amor hermoso, entremos en el hermoso jardín de las rosas, que no carece al mismo tiempo de punzantes espinas; pero antes recemos la piadosa jaculatoria, a la que Pío X en 24 de mayo de 1904 concedió *semel in die* 100 días de indulgencia:

¡Dios mío, haced la unidad de los espíritus en la verdad, y la unión de los corazones en la caridad!

CAPÍTULO PRIMERO

Caridad fraterna. Su excelencia

Y ante todo, ¿qué entendemos por caridad fraterna? Bien sabemos que caridad es amor; y el precepto de la caridad se desdobla en dos preceptos: amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a sí mismo por amor de Dios. Pues este precepto de amar al prójimo adquiere una modalidad particular referido a la vida religiosa, donde los religiosos forman una verdadera familia y viven como hermanos bajo la paternal dirección del Superior. Por esto, entre ellos la caridad adquiere un matiz más subido, más delicado, y se llama *caridad fraterna.*

Dedúcese de aquí que entre los religiosos la caridad ha de tener vínculos más subidos, deberes más estrictos, lo que al mismo tiempo producirá frutos más sazonados de perfección individual y de convivencia social.

I. Tres cosas encierra el concepto de la verdadera caridad fraterna: amar al prójimo, amarlo como a sí mismo y amarle por amor de Dios.

a) *Amar al prójimo. Este mandamiento tenemos*

de Dios, que el que ama a Dios, ame también a su hermano (1).

Pero *aquel que dice sólo con los labios "yo amo a Dios", y odia al mismo tiempo a su hermano, ése mentiroso es; porque el que no ama a su hermano a quien ve, ¿cómo podrá amar a Dios a quien no ve?* (2).

"Dadme, Señor, una señal para saber con certeza si me amáis", dijo la B. Ángela de Foligno a Jesús, y Éste le respondió: "La más clara señal del amor recíproco entre mis siervos y Yo, no es otra que el amor santo que ellos tienen a su prójimo."

El hábito de la caridad hacia el prójimo no es distinto del hábito de la caridad hacia Dios, sino una sola y misma cosa; de modo que en la proporción en que uno ama a Dios, ama también a su prójimo. Y así, no es posible que el amor a Dios sea grande en un corazón en que hay poco amor hacia el prójimo; y, por el contrario, tampoco es posible que sea débil nuestro amor hacia el prójimo, si reina en nosotros con fuerza el amor hacia Dios.

b) *Amar al prójimo como a sí mismo.* ¿Y cómo ha de entenderse el amor a sí mismo? Hablamos a religiosos, y no nos hemos de esforzar en demostrar que el amor de que aquí se habla, no es un amor material sino espiritual, no es el amor que se preocupa de las comodidades terrenas, del bienestar corporal, del halago de los sentidos, sino del provecho del alma, del adelanto en la virtud, del vencimiento de las pasiones, de la huída de las ocasiones. Pues tal ha de ser el amor a nuestros hermanos, amor que busque sobre todo su bien espiritual, amor de buen ejemplo y de buen consejo, preocupándonos también de ayudarle en las cosas materiales, enfermedades, trabajos, etc., con la misma solicitud con que nos preocupamos de que nos ayuden en los nuestros.

(1) Et hoc mandátum habemus a Deo, ut qui díligit Déum díligat et frátrem súum. (1 Joan., 4, 21.)

(2) Si quis díxerit, quóniam díligo Déum, et frátrem súum óderit, méndax est. Qui énim non díligit frátrem súum quem videt, Déum quem non videt quómodo pótest dilígere? (1 Ioan., 4, 20.)

Claro que todo esto no se hace como no reine en el corazón un verdadero y encendido amor de Dios. Por esto dice San Agustín: *Ama al prójimo como a sí mismo aquel que ama a Dios; porque si no ama a Dios, no se ama a sí mismo* (3).

Santo Tomás, explicando el precepto *Díliges próximum túum sícut teípsum,* amarás a tu prójimo como a ti mismo (Mt., 22, 39), hace estas oportunas observaciones:

La caridad hacia el prójimo, para que sea legítima, debe ser: *santa en su motivo,* es decir, por Dios y en orden a Dios; *justa en su objeto,* es decir, que se ame al prójimo en el bien y jamás en el mal; *recta en su fin,* o sea, amando al prójimo para su bien, y jamás para el nuestro.

(c) *Amarle por amor de Dios.* De lo expuesto se deduce que no es de ningún modo laudable, ni es siquiera caridad fraterna verdadera, la que no se funda en el amor de Dios. Si amamos al hermano tan sólo porque nos produce una utilidad temporal, honor, placer, etc., no será éste sino amor de complacencia, común a los mismos animales; si lo amamos por alguna dote que en él encontramos, por ejemplo, hermosura, buen corazón, buenas maneras, voz hermo-

3) Díligit próximum súum sícut seípsum, si díligit Déum; nam si non díligit Déum, non díligit seípsum. (Tract. 87, in Ioan.)

sa, etc., tendremos entonces un amor de amistad, común hasta a los paganos.

Este amor no es duradero, porque no une los corazones con la cadena de oro de la caridad de Nuestro Señor Jesucristo, sino solamente con la cadena de vidrio del interés, de la simpatía, del capricho. Semejante amor ni es virtud ni puede darnos felicidad.

II. ¿Queréis ver cómo la caridad fraterna es virtud excelente por demás? Baste decir que constituye el mandamiento predilecto de Nuestro Señor Jesucristo: *Éste es mi Mandamiento,* dijo en la última Cena, *que os améis los unos a los otros como Yo os he amado* (4). Y lo llama *suyo,* porque ha brotado de su propio Corazón, Corazón de un Dios, y *Dios es caridad* (5). Jesús es el *Deus pacis,* el Dios de la paz, descendido ex profeso del Cielo para establecer entre los hombres la paz y la caridad, virtudes desconocidas hasta aquel entonces, tenidas por viles en el mundo pagano.

Lo llama *suyo* porque este precepto, unido como está con el del amor de Dios, encierra en sí todos los demás Mandamientos; de él depende toda la Ley y los Profetas.

Lo llama *suyo,* porque Él mismo nos lo ha enseñado, primero con el ejemplo, después con sus palabras; porque *ejemplo os he dado para que, conforme lo he practicado Yo, también vosotros lo practiquéis* (6); y no durante unas horas, sino durante toda su vida, y aun hasta su último suspiro en el patíbulo de la cruz,

(4) Hoc est praecéptum méum ut diligatis invicem, sicut dilexi vos. (Joan., 15, 12.)
(5) Deus cáritas est. (Joan., 4, 16.)
(6) Exémplum énim dedi vobis, ut quemádmodum ego feci, ita et vos faciatis. (Joan., 13, 15.)

porque *no hay mayor muestra de amor que dar la vida por los amigos* (7).

La caridad, dice San Agustín, es la señal de los elegidos; ella hace que se distingan los verdaderos hijos de Dios, separándolos de los hijos de Satanás. Ésta es la piedra de toque que señala el grado de santidad de su alma; si es grande la caridad de su alma, grande será también su santidad; si mediocre, mediocre; y si ninguna, también nula será su santidad.

III. Mas donde mejor se nos muestra la excelencia de la caridad, es considerando principalmente los beneficios que produce.

Dadme una comunidad, por numerosa que sea, haced que en ella se alberguen individuos de carácter diverso por su nacimiento, patria, temperamento, condición, costumbres, etc.; pero haced que en ella reine la caridad, y veréis que siempre será un reflejo de las virtudes de los primeros cristianos, de quienes está escrito en los *Hechos de los Apóstoles,* que tenían un solo corazón y una alma sola: *multitudo credéntium érat cor únum et ánima una.* (Act., 4, 32.) En ella todos son hermanos, porque si la hermandad de la carne y de la sangre nos hace semejantes en el cuerpo, la de la caridad nos iguala en el espíritu.

¡Ah! ¿Quién podrá cantar dignamente himnos de gloria a la caridad fraterna? Mirad cuán bueno y cuán agradable es habitar los hermanos en unión (8). "Vivir juntos y no amarse, es un tormento; no amar-

(7) Majórem hac dilectiónem nemo hábet ut ánimam súam pónat quis pro amicis suis. (Ib., 15, 13.)
(8) Ecce quam bónum et quam jucúndum est habitare fratres in únum. (Ps. 132, 1.)

se y vivir separados, una fortuna; pero amarse y vivir juntos, ya es un paraíso." *(Víctor Hugo.)*

¡Oh, y cuántas y cuán hermosas virtudes nacen de la caridad! Nos lo dice San Gregorio Magno. Así como de una sola raíz resultan muchas ramas del árbol, así también se engendran muchas virtudes de la sola caridad; que no haya quien espere lograr frondosas ramas de buenas obras, si no cultiva la raíz de la caridad (9).

La caridad, dice San Pablo, *es paciente, es benigna; la caridad no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensorberbece, no es ambiciosa, no busca el propio interés, no se mueve a ira, no piensa mal, no se goza en la iniquidad, mas se goza en la verdad; todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta... la caridad nunca será desarraigada* (10).

¿Y qué decir de los numerosos y encantadores capullos de vocaciones religiosas que despuntan y se abren en el rosal de una comunidad religiosa en la que reina la caridad? ¿Qué decir de la paz de los corazones, de la presencia amigable de Dios que parece como que aletea entre los hermanos unidos por el dulce vínculo de la caridad?

Pues todo eso es nada comparado con lo que nos dice San Juan: *Carísimos, amémonos los unos a los*

(9) Ut énim multi árboris rami ex una radíce pródeunt, sic multae virtutes ex una caritate generántur. Nec hábet áliquis viriditatis ramus boni óperis, si non mánserit in radice caritatis. (Hom. 27, in Evang. Ion.)

(10) Cáritas pátiens est, benigna est; cáritas non aemulátur, non ágit pérperam, non inflátur, non est ambitiosa, non quaérit quae sua sunt, non irritátur, non cógitat málum, non gáudet súper iniquitate, congáudet áutem veritati. Ómnia súffert, omnia crédit, omnia spérat, omnia sústinet, cáritas núnquam éxcidit. (I. Cor. 13, 4...)

otros, porque la caridad procede de Dios; y todo el que ama, es hijo de Dios y conoce a Dios (11). ¿Os dais cuenta? ¡El que ama es hijo de Dios! ¿Queréis garantía más firme de vuestra eterna salvación? Por esto añade el mismo santo en otra parte. *El que permanece en la caridad, en Dios permanece, y Dios en él* (12). Por el contrario, ¡desdichado el que cierra su corazón a los dulces encantos de la caridad! Porque escrito está: *el que no ama, en muerte permanece* (13); en muerte espiritual y privación de la gracia; y no quiera Dios que ello traiga como terrible consecuencia la muerte eterna.

IV. Esto explica aquella frase, al parecer atrevida, de San Agustín: *Ama, et fac quod vis:* ama y haz lo que quieras. Que como en tu corazón reine como señora la caridad en su doble aspecto de amor de Dios y de amor al prójimo, puedes estar seguro de que es imposible que te desvíes del recto camino del Cielo, y de que tu pie se extravíe por senderos de pecado.

Y ved por qué San Pablo escribiendo a los Colosenses (3, 14) insiste y les dice: *Pero sobre todo mantened la caridad, la cual es vínculo de perfección* (14); dulce vínculo, hermosísimo lazo, que une unos con otros los corazones, y a éstos con Dios.

Y San Pedro, insitiendo sobre este punto funda-

(11) Caríssimi, diligamus nos invicem, quia cáritas ex Deo est: et omnis qui díligit, ex Deo natus est et cognóscit Déum. (Ib., 4, 7.)

(12) Qui mánet in caritate, in Deo mánet et Deus in eo. (Ib., 4, 16.)

(13) Qui non díligit, mánet in morte. (Ib., 3, 14.)

(14) Súper omnia áutem haec caritátem habete, quod est vínculum perfectionis.

mental, añade otra razón que no deja de ser de grandísimo consuelo para quienes tal vez tienen sobre su conciencia el peso de pasadas culpas. *Pero sobre todo mantened constante entre vosotros la caridad mutua, porque la caridad cubre la multitud de los pecados* (15).

Refiérese de San Juan que, cuando ya en avanzada edad, no podía ni caminar para ir a presidir las asambleas cristianas, hacíase conducir a ellas por sus discípulos y en cada reunión no repetía sino estas palabras: *Filíoli mei, dilígite altérutrum.* Hijitos míos, amaos los unos a los otros. San Jerónimo, que nos narra el hecho, añade que los hermanos y discípulos ya cansados de oir siempre la misma cantinela, le dijeron un día: —Maestro, ¿por qué nos repetís siempre la misma cosa? Entonces Juan repondió con una sentencia digna de él: —Porque éste es el precepto del Señor; y si lo cumplís, ello basta. *Quía praecéptum Dómini est; et si sólum fíat, súfficit.*

V. ¡Bendito sea, pues, el Señor que es la misma caridad, y con entrañas de padre se ha dignado recogernos en este jardín ameno de la vida religiosa que, al imperio de la caridad fraterna, se convierte en paraíso anticipado; y de esta manera nos libra de las iras del dragón infernal, monstruo abominable privado del amor de Dios, que es decir el odio personificado, homicida *ab initio,* desde el principio, que quisiera envolvernos aun en vida en las llamas de su odio infernal!

¡Bendito sea este dulce y poderoso imán, la caridad fraterna, que atrae a sí todos los corazones para unirlos a Jesús!

¡Bendita la concordia de los hermanos que tanto agrada a Dios, y que, poblando las casas religiosas, puebla también el Paraíso!

¡Bendita la virtud Reina por excelencia, por la cual complacemos a Dios y consolamos al prójimo, que hace brotar en los corazones la fuente de la alegría espiritual, e imprime en el alma el sello de la predestinación!

(15) Ante omnia áutem in vobismetipsis caritátem continuam habentes, quia cáritas óperit multitúdinem peccatórum. (1 Pet., 4, 8.)

CAPÍTULO II

Necesidad de la caridad fraterna

Muchos son los aspectos en que se nos puede ofrecer la práctica de la caridad fraterna. Permitid que en este momento os la presente como *virtud doméstica* (y que perdonen los moralistas si esta distinción no entra tal vez en sus tratados sobre la caridad). Virtud doméstica, virtud de casa, virtud sobremanera necesaria en las casas religiosas, en la vida de comunidad.

¿Os habéis dado cuenta de la variedad de caracteres que integran una comunidad, sobre todo si es numerosa?

Un grupo lo forman individuos de maneras suaves, prudentes, amables, francos, con el corazón en los labios, pacientes, pacíficos, en una palabra, verdaderos ángeles de caridad en casa y fuera de ella. A su lado encontraréis otros que son bruscos, disimulados, taciturnos, descontetadizos, quisquillosos, pendencieros, mordaces, que en todo hallan motivo de censura, espíritus de contradicción que viven sembrando discordias, y aun algunos amigos de burlarse de todos, remedando sus defectos físicos, su modo de

hablar. Y no dejemos el grupo de los altaneros que todo lo desprecian, el de los soberbios que tienen siempre a punto el incensario, pero para quemar el incienso de su alabanza en el altar de su necia vanidad, amigos de honrarse a sí mismos y de humillar a los demás hermanos; ni olvidemos a los descorteses, toscos, groseros, que no saben respetar los méritos y benemerencias ajenas; en una palabra, caracteres malévolos que, como por desgracia lo enseña una triste experiencia, convierten la casa religiosa en un anticipado Purgatorio.

Me diréis que del Purgatorio se pasa ciertamente al Cielo. Os contestaré que esto es verdad en la vida futura, pero no por desgracia en la presente, en la que las artes malévolas de estos desdichados conviertan más de una vez esta casa-purgatorio en un verdadero infierno. Oíd estas palabras de San Jerónimo: *Sine caritate coenóbia sunt tártara, habitatores daémones.* Sin caridad los cenobios son infiernos y sus habitantes demonios. ¡Y pensar que alguna vez de puertas afuera estos demonios domésticos son tenidos como ángeles por las personas del mundo! Aunque es muy verdad que nunca puede suceder lo contrario, a saber, que sea tenido como un ángel de caridad por los hermanos aquel religioso de quien los de fuera murmuran por intratable y de mal carácter.

Estas razones son las que me han movido a tratar con alguna extensión de la necesidad que todos tenemos de practicar ésta que he llamado caridad doméstica, es decir, la caridad recíproca entre los hermanos de la misma comunidad; y comenzaremos demostrando cómo es deber impuesto y repetidamente recordado por el mismo Dios a lo largo de las Escrituras.

I. La primera manifestación de la voluntad divina la tenemos en la ley natural que ha impreso en los corazones de todos los hombres.

Pues bien, uno de sus imperativos nos dice que no hagamos a los demás, lo que razonablemente no quisiéramos que se nos hiciera a nosotros mismos; y por el contrario, que hagamos a los demás todo lo que nos gustaría que con nosotros se hiciera.

Dios nos ha dotado de un corazón sensible y dispuesto (cuando aún no está pervertido) a sentir la compasión hacia el prójimo, y acudir en su socorro cuando nuestro hermano se halla necesitado. Por otra parte, ha dispuesto con providencial economía que haya ricos y pobres, sabios e ignorantes, sanos y enfermos; pero todo ordenado de tal modo que muchas veces el sabio necesita del ignorante, el rico del pobre, el sano del enfermo. Y todo esto es traza de su sabiduría providente para darnos ocasión de practicar la caridad recíproca, combatiendo el egoísmo, planta nefasta que tan fácilmente crece en nuestra alma.

Pues este mandamiento vino luego Dios a imponer al dar la ley positiva: y así en el Levítico dice clara y terminantemente: *Amarás a tu amigo como a ti mismo* (1). ¿Y dónde con más ejemplaridad debe cumplirse este precepto sino en las comunidades religiosas, donde cada uno ha de aplicar a su hermano las palabras del salmo: Tú, compañero mío, amigo y familiar mío, con quien vivo en dulce intimidad en la casa de Dios? (Ps. 54, 14 y 15.)

II. La depravación del corazón humano hizo que el precepto de la caridad fuera en absoluto desconocido en el mundo pagano, y aun sufriera lastimosas

(1) Díliges amícum túum sicut teipsum. (Ib., 19, 18.)

desviaciones en el pueblo escogido de Dios. Fue entonces cuando el Verbo Divino bajó del Cielo para hacerse hombre; y al predicar la Buena Nueva, hizo de este precepto el eje, por así decirlo, de la Nueva Ley.

Al comenzar su *Sermón del Monte,* pone como una de las bienaventuranzas: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia* (2).

Y más adelante extiende con tanta amplitud este deber del amor que no exceptúa de él ni a los mismos enemigos. "Habéis oído que fue dicho: Amarás a tu prójimo y tendrás odio a tu enemigo. Yo os digo más: amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y os calumnian, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, el cual hace nacer el sol sobre buenos y malos, y llover sobre justos y pecadores." (Mt., 5, 13-15.)

Por esto, todo acto de caridad hecho al hermano, por cuanto sea éste humilde y pequeño, Jesús lo recibe como hecho a Sí mismo. *En verdad os digo que, en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos pequeñitos, a Mí me lo hicisteis* (3).

Un día se le presenta a Jesús un doctor de la Ley, y le pregunta para tentarle: Maestro, ¿cuál es el Mandamiento principal de la Ley? Y Jesús le responde sin más: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el mayor y primer Mandamiento. Pero añade a renglón seguido: El segundo es semejante a éste, y

(2) Beati misericordes, quóniam ipsi misericórdiam consequéntur. (Mt., 5, 8.)

(3) Amen dico vobis, quámdiu fecistis uni ex his frátribus meis mínimis, mihi fecistis. (Mt., 25, 40.)

es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. (Mateo, 22, 34-39.)

Pero lo que causa maravilla es oir la sentencia con que Jesús en el día del juicio premiará a los justos por sus buenas obras. ¿Y ¿cuáles son éstas? *Venid, benditos de mi Padre,* les dirá a los bienaventurados que se encuentren a su derecha, *venid a tomar posesión del reino que os está preparado desde el principio del mundo; porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber....* (4). Y así continuará haciendo una exposición de las obras de caridad y misericordia temporales y espirituales, de cuya práctica depende la salvación del hombre.

Por el contrario, qué impresionante es la espantosa sentencia que fulminará contra los réprobos: *Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno, que está aparejado para el diablo y para sus ángeles; porque tuve hambre y no me disteis de comer...* (5). Examinad esta sentencia. ¿Razón de tan terrible condenación? La falta de caridad.

Por esto en el citado *Sermón del Monte* nos previene el Divino Maestro contra las faltas de caridad, no sólo de obra, mas también de palabra y aun de pensamiento; *porque con la misma medida con que midiereis, seréis medidos* (6).

Esto hizo decir más adelante a uno de sus discípulos, el Apóstol Santiago estas severas palabras: *jui-*

(4) Venite, benedícti Patris mei, possidete parátum vobis régnum a constitutione mundi: esurivi énim et dedistis mihi manducare, etc. (Mt., 25, 34.)

(5) Discédite a me, maledicti, in ígnem aetérnum... esurivi et non dedistis mihi manducare, etc. (Ib.)

(6) In qua mensura mensi fuéritis, remetiétur vobis. (Ib., 7, 2.)

cio sin misericordia le espera al que no usó de misericordia (7).

III. Pero Jesucristo no se contentó sólo con predicar. Como dice muy bien San Lucas, *Coepit fácere et docere,* comenzó primero con practicar, siguiendo luego el enseñar. Y así fue toda su vida un continuo tejido de obras de la más fina caridad.

Mas ved cómo Jesús, buen Hijo del Padre Celestial, se complace en poner delante de nuestros ojos la caridad infinita de su Eterno Padre. En una de sus primeras conversaciones, que nos ha conservado San Juan (Ib., 3, 16), le dice a Nicodemo: De tal manera amó Dios al mundo que no paró hasta darle a su Hijo Unigénito, a fin de que cuantos creen en Él no perezcan, sino que alcancen la vida eterna. ¡Qué bondad! ¡Qué infinita caridad!

Asimismo, en el ya citado *Sermón del Monte* excita a sus oyentes a la confianza en la bondad de Dios con estas palabras: Mirad las aves del cielo; no siembran, ni siegan, ni tienen graneros; y vuestro Padre Celestial las alimenta. Pues, ¿no valéis vosotros mucho más sin comparación que ellas? Contemplad los lirios del campo, cómo crecen y florecen. Ellos no trabajan, ni tampoco hilan. Sin embargo, Yo os digo que ni Salomón en medio de toda su gloria se vistió con tanto primor como uno de ellos. Pues si una hierba del campo que hoy es y mañana se echa al fuego, Dios así la viste, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? (Mt., 6, 26 y 28.)

¿Y qué diremos de los ejemplos del mismo Jesús, más elocuentes que cualquier sermón? Temprano empezó a practicar caridad. Va a hacer su entrada en este mundo, y no hay en Belén quien le ofrezca un albergue; y Jesús sufre en silencio y perdona. El sanguinario Herodes lanza su edicto de muerte, y Jesús escoge el camino del destierro, en vez de lanzar contra él los rayos de su justicia vengadora.

(7) Judícium sine misericordia illi qui non fecit misericórdiam. (Jac., 2, 13.)

Predica una vez en la sinagoga de Nazaret; y los de la sinagoga, exasperados, le llevan a la cima del monte para despeñarlo; Jesús se contenta con desaparecer, haciéndose invisible a sus ojos.

Lo mismo acontece en otra ocasión en Jerusalén: los judíos provocan una discusión; al fin toman piedras para apedrearle; y Jesús se esconde a sus miradas y sale del templo.

Si en un pueblo no quieren escuchar su doctrina, Jesús no lo castiga; mas se va a otra ciudad a predicar la Buena Nueva.

Un día se dirige a Jerusalén con sus discípulos, y despacha a algunos de ellos para que en una ciudad de Samaria le preparen hospedaje. Mas los samaritanos se niegan a recibirle. Al verlo Santiago y Juan, dicen a Jesús: ¿Quieres que mandemos que llueva fuego del cielo y los devore? Pero Jesús, vuelto a ellos, los reprende diciéndoles: No sabéis de qué espíritu sois. El Hijo del hombre no ha venido a perder a los hombres sino a salvarlos. (Lc., 9, 55...)

Está otro día predicando a las turbas, cuando unas madres se acercan con sus pequeñuelos para que los bendiga. Quieren impedirlo los discípulos con ásperas palabras. Jesús al advertirlo, lo lleva muy a mal y les dice: Dejad que los niños vengan a Mí, y no se lo estorbéis, porque de los que a ellos se asemejan, es el reino de los Cielos. Y estrechándolos entre sus brazos, los bendecía poniendo sobre ellos las manos. (Mc., 10, 13...)

Las multitudes, atraídas por la bondad inefable de Jesús, le siguen a todas partes, aun a través del desierto, olvidándose hasta de sus necesidades materiales, con tal de verle, oirle y estar en su compañía. Esto mueve el corazón del Maestro, que dice: *Siento compasión de estas gentes, porque tres días ha que están conmigo y ya no tienen qué comer* (8). Y obra entonces el gran milagro de la multiplicación de los panes, símbolo de otro mayor sobre toda ponderación, la multiplicación del pan eucarístico, última expresión del amor de un Dios hacia nosotros, sus miserables aunque dichosísimas criaturas.

¿Qué necesidad le salió al paso que al punto no la remediara? Hoy es un tullido que le pide el uso expedito de sus miembros, mañana unos leprosos que imploran su curación; un día es un ciego de nacimiento que necesita la vista, otro un endemoniado por quien le ruegan le libre del demonio. Y Jesús a todos escucha, a todos complace, de tal modo que el Apóstol San Pedro lo retrata con estas dos palabras: *Pertránsiit benefaciendo,* pasó derramando el bien. (Act., 10, 38.)

Ni aun de ruegos necesita, que para su Corazón Divino son bastantes las lágrimas para conmoverle. Dígalo la pecadora que, en el convite del Fariseo, se postró a sus pies bañándolos de lágrimas, mereciendo oir las dulcísimas palabras: Perdonados te son tus pecados; tu fe te ha salvado; vete en paz. (Lc., 7, 48 y 50.)

Corazón inflamado en llamas de caridad, jamás permaneció impasible ante el dolor ajeno, y aun Él mismo más de una vez pagó tributo al llanto como

(8) Miséreor súper túrbam, quia iam tríduo sústinent me, nec hábent quod mandúcent. (Ms., 8, 2.)

sucedió en Betania al ver la aflicción de Marta y María ante la tumba de Lázaro, y el día de su entrada triunfal en Jerusalén al pensar en la destrucción de la amada e ingrata ciudad.

Siempre y en todas partes, en medio de sus discípulos como cuando le acompañaban las turbas, entre los rudos e ignorantes como cuando hablaba con los doctores de la Ley, el Divino Maestro se muestra como un cielo sin nubes, todo amabilidad, benignidad y paciencia. Así pudo San Pablo con muchísima razón escribir a su discípulo Tito: Apareció la bondad y humanidad del Salvador, nuestro Dios (9).

¿Qué decir, en fin, de los postreros dones que hizo al mundo, la Santísima Eucaristía y su misma purísima Madre? ¿Y qué del generoso perdón que otorgó a sus verdugos y enemigos, muriendo por ellos y trocándolos de grandes pecadores en santos, como se verificó en Dimas, Longinos, etc.?

En resumen, al ver las copiosas enseñanzas prácticas que nos ha dado Jesús sobre la caridad, tanto con la palabra como el ejemplo durante sus treinta y tres años de vida sobre la tierra, no podemos menos que pensar que uno de los fines principales por los que el Padre Celestial mandó a este mundo a su Divino Hijo fue el de infundir en nuetros corazones este santo amor de la caridad.

IV. Ante ejemplos tan claros y manifiestos, no es de extrañar la insistencia con que los Apóstoles predican la observancia de la excelsa virtud de la caridad.

(9) Benígnitas et humánitas appáruit Salvatoris nostri Dei. (Ib., 3, 4.)

a) Dice San Pedro en la primera de sus epístolas:

Pero sobre todo mantened entre vosotros mismos mutua y constante caridad (10).

Purificando vuestras almas con la obediencia de la caridad y con amor de hermandad, amaos unos a otros entrañablemente con sencillo corazón (11).

Y para animarnos a la práctica de esta virtud, añade una razón poderosísima. *Porque la caridad cubre la multitud de nuestros pecados* (12).

b) No es menos explícito San Pablo, como ya en otro lugar hemos visto. Entresaquemos algunos pensamientos de sus epístolas. Escribiendo a los Romanos dice:

El que ama a su prójimo, cumplió la ley (13).

Y este amor al prójimo no quiere que sea de simple cumplido, sino lleno no sólo de fraternal afecto, mas también de delicadas atenciones. *Amándoos recíprocamente con ternura y caridad fraternal; procurando anticiparos unos a otros en las señales de honor y deferencia* (14).

Mas la caridad lleva consigo inevitables sacrificios en el roce del trato continuo. Y así les dice a los de Éfeso: *Sobrellevándoos unos a otros con caridad; solícitos en conservar la unidad del espíritu con el vínculo de la paz* (15).

(10) Ante omnia mútuam in vobismetipsis caritátem continuam habentes. (Ib., 4, 8.)

(11) Ánimas vestras castificantes in obedientia caritatis, in fraternitatis amore, símplici ex corde ínvicem dilígite attentius. (Ib., 1, 22.)

(12) Quia cáritas óperit multitúdinem peccatórum. (Ib.)

(13) Qui díligit próximum, legem implévit. (Ib., 13, 8.)

14) Caritate fraternitatis ínvicem diligentes, honore ínvicem praevenientes. (Ib., 12, 10.)

(15) Supportantes ínvicem in caritate, sollícite servare unitátem spíritus in vínculo pacis. (Ib., 4, 2.)

Igual advertencia les hace a los Gálatas: Llevad los unos las cargas de los otros, y de esta manera cumpliréis la ley de Cristo (16).

Y con este pensamiento termina su epístola a los Hebreos, a quienes dice: Conservad siempre la caridad para con vuestros hermanos (17).

c) Mas el apóstol por excelencia de la caridad es el discípulo predilecto de Jesús. Es el único de los Evangelistas que nos ha conservado el que pudiéramos llamar *el testamento de Jesús,* la bellísima conversación de sobremesa de la última Cena, tan llena de ternuras y de intimidades. En ella parece como si Jesús quisiera grabar de modo especial en el alma de sus Apóstoles el precepto de la caridad; tal es la insistencia con que lo recalca.

Un nuevo mandamiento os doy, que os améis los unos a los otros, y que del modo como Yo os he amado a vosotros, así también os améis recíprocamente (18).

Por aquí conocerán todos que sois mis discípulos, si os tenéis amor los unos a los otros (19).

Éste es mi mandamiento, que os améis los unos a los otros como Yo os he amado a vosotros (20).

Esto es lo que os mando, que os améis los unos a los otros (21).

No es maravilla, pues, que más adelante sea Juan

(16) Alter altérius ónera portate, et sic adimplébitis légem Christi. (Ib., 6, 2.)

(17) Cáritas fraternitátis máneat in vobis. (Ib., 13, 1.)

(18) Mandátum nóvum do vobis, ut diligatis ínvicem sicut dilexi vos, ut et vos diligatis ínvicem. (Ib., 13, 34.)

(19) In hoc cognócent omnes quia discípuli mei estis, si dilectiónem habuéritis ad ínvicem. (Ib., 13, 35.)

(20) Hoc est praecéptum méum ut diligatis ínvicem sicut dilexi vos. (Ib., 15, 12.)

(21) Haec mando vobis ut diligatis ínvicem. (Ib., 15, 17.)

el pregonero de la caridad. Su epístola primera es una exhortación continua a la caridad, que predica en todas las formas y en todos los tonos. Espiguemos en ella algunas sentencias.

Cualquiera que tiene odio a su hermano, homicida es; y ya sabéis que en ningún homicida tiene su morada la vida eterna (22).

El que no ama, no conoce a Dios, porque Dios es amor (23).

Y este mandato tenemos de Dios, que el que ama a Dios, ame también a su hermano (24).

De donde deduce: *Carísimos, si así nos amó Dios, también nosotros debemos amarnos unos a otros* (25).

Y como máxima que todo lo resume: *Hijitos míos, no amemos solamente de palabra y con la lengua, sino con obras y de verdad* (26).

V. A la vista de tan divinos ejemplos y de tan insistentes enseñanzas, ¿habrá quien continúe teniendo maneras duras y ásperas con este amado prójimo tan querido y mimado por Jesús? ¿Quien no esté pronto a soportar cualquier incomodidad, con tal de no hacer un desaire, causar un desagrado o privar de una pequeña satisfacción a nuestro hermano? ¿Quien no sacrifique por él sus propios gustos y caprichos, sus opiniones particulares, el reposo y aun

(22) Omnis qui ódit frátrem súum homicida est: et scitis quia omnis homicida non hábet vítam aetérnam in semetipso manéntem. (Ib., 3, 15.)

(23) Qui non díligit, non nóvit Déum, quóniam Deus cáritas est. (Ib., 4, 8.)

(24) Et hoc mandátum habemus a Deo, ut qui díligit Déum, díligat et frátrem súum. (Ib., 4, 21.)

(25) Caríssimi, si sic Deus diléxit nos, et nos debemus altérutrum dilígere. (Ib., 4, 11.)

(26) Filíoli mei, non diligamus verbo neque lingua, sed ópere et veritate. (Ib., 3, 18.)

la misma salud, con tal de cooperar a su salvación? ¿Habrá quien no sienta un gran amor hacia los superiores sometiéndose de buen grado a su voluntad, y no emplee una dulzura inagotable con sus iguales, ni muestre una paciencia y generosidad particular con los inferiores y enfermos, y no halle en sí mismo inagotable mansedumbre en el trato con los antipáticos, con los caracteres inaguantables, aunque se trate de sus mismos enemigos y calumniadores? ¿Y habrá quien se lamente todavía de las largas y difíciles horas de asistencia, de clase, de confesonario y de cuanto nos hace nobles cooperadores del mismo Jesucristo en la salvación de las almas? Porque es una verdad que nunca debemos olvidar, que somos cooperadores de Dios, *Dei sumus adjutores.* (Cor. 1, 13.) ¡Sí, cooperadores del mismo Dios!

Con todo, no voy a negar una realidad: a pesar de lo explícito e ineludible que es en esta materia el mandamiento de Nuestro Señor Jesucristo, a pesar de que sus exhortaciones llegan al corazón, y nos seducen sus promesas, y nos hacen temblar sus terribles amenazas, y su ejemplo nos subyuga, a pesar de todo esto, es una verdad que la práctica de la caridad fraterna se hace en ocasiones difícil, muy difícil. ¿Qué hacer entonces? ¡Orar! La oración bien hecha, cuando se trata de gracias espirituales, es infaliblemente impetratoria; de ello nos dio ejemplo el mismo Jesús en la bellísima oración que dirigió a su Padre Celestial al fin de la última Cena. Al ver que era llegado el momento en que iba a separarse de ellos, para que no se rompieran los vínculos de santa caridad que los unía, así rezaba:

Padre Santo, guarda en tu nombre a éstos que Tú me has dado, para que sean una misma cosa por

la caridad como lo somos nosotros en naturaleza (27).

Que sean todos una misma cosa, y que como Tú, oh Padre, estás en Mí y Yo en Ti por identidad de naturaleza, así sean ellos una misma cosa en nosotros por unión de amor, para que el mundo crea que Tú me has enviado (28).

Yo les he dado ya parte de la gloria que Tú me diste, para que sean una misma cosa, como lo somos nosotros (29).

Y les he dado, y les daré a conocer tu nombre, para que el amor con que me has amado, en ellos esté, y Yo en ellos (30).

Unamos, pues, nuestras súplicas a las súplicas incesantes del Corazón de Jesús, y entonces toda comunidad religiosa tendrá como noble y dulcísima herencia la caridad fraterna.

(27) Páter sancte, serva eos in nómine tuo quos dedisti mihi, ut sint unum sicut et nos. (Joan., 17, 11.)

(28) Ut omnes únum sint sicut tu, Páter, in me et ego in te, ut et ipsi in nobis únum sint; ut crédat mundus quia tu me misisti. (Ib., 17, 21.)

(29) Et ego claritátem quam dedisti mihi, dedi eis, ut sint únum sicut et nos únum sumus. (Ib., 22.)

(30) Et nótum feci eis nomen túum, et nótum fáciam; ut dilectio, qua dilexisti me, in ipsis sit, et ego in eis. (Ib., 26.)



CAPÍTULO III

La vida religiosa es vida de caridad

El Señor nos ha concedido la gracia inmensa de sacarnos del mundo para traernos al jardín escogido de la casa religiosa. Pero, ¿qué es lo que hace amable y atractiva la vida religiosa? La práctica de la caridad. ¡Dichosa la comunidad en la cual todos sus miembros se distinguen en la práctica de esta virtud! ¡Desdichada la casa en la cual el manto augusto de esta Reina de las virtudes queda hecho jirones a manos de alguno de espíritu turbulento e intratable!

Veamos algunas razones que obligan al religioso a esmerarse en la práctica de esta virtud.

I. Pon los ojos en tu hermano, y contémplalo a la luz de la fe. ¿Qué ves en él? Ante todo una alma creada por Dios a su imagen y semejanza, que en cierto modo es una copia viviente de la Santísima Trinidad. ¿Te fijas? ¿Y habrá quien se atreva a tratar de cualquier manera la imagen del mismo Dios?

Verás una alma nobilísima que fue creada por Dios Padre; que al verla Nuestro Señor Jesucristo manchada con la culpa original, la lavó con su misma

sangre; y el Espíritu Santo hizo de ella su templo vivo, haciéndola objeto predilecto de su amor, Él, que es el amor increado y eterno. Y a quien tan agraciado ha sido por las tres Personas de la Santísima Trinidad, ¿vas tú a despreciar, sin guardarle los miramientos que su elevada condición merece?

Mira a la Santísima Virgen, mira a todos los Ángeles y Santos del Cielo, a imitación de Dios, haciendo a este hermano objeto de su predilección. Nuestra amantísima Madre pone a su disposición los tesoros de sus gracias para que vaya adelantando de virtud en virtud; los Ángeles le acompañan por doquier *para defenderle en todos sus caminos* (1); los bienaventurados interceden por él, y con las joyas de sus buenas obras y los tesoros de sus méritos adquiridos, le están labrando el trono de gloria que le espera en el Cielo. Si hasta en la tierra las almas buenas le miran con ojos de veneración, y los buenos religiosos tienen para con él cariños fraternales.

Habrá quien desentone en este concierto de voluntades animadas por la más pura caridad? Sí, un ser hay que en modo alguno le ama; antes al contrario, le odia con odio y desesperación infinitos. Y éste es el demonio, el espíritu malvado privado del amor de Dios a quien odia con todo su corazón, y con Él al hombre creado a su imagen y semejanza.

¿Uno dije? Me equivoco. Otro hay también a quien cabe la triste honra de acompañarle en tan repugnante tarea. Y éste eres tú, religioso sin caridad, que dejas crecer en tu corazón esas voluntarias antipatías, esos celos ruines, ese rencor y ese odio solapado contra tu hermano. ¡Desgraciado, abre los ojos! ¿No ves con qué compañía tan nefanda te juntas?

(1) Ut custódiant in ómnibus viis suis. (Ps. 90, 11.)

Pero aún hay más. Este prójimo a quien desprecias, es hijo adoptivo del mismo Dios. *Habéis recibido el espíritu de adopción de hijos, en virtud del cual clamamos* con toda confianza: *¡Abba!,* es decir: *¡Oh Padre mío!* (2).

Y dice todos los días contigo las mismas palabras que dice Jesús: *¡Padre nuestro que estás en los Cielos!* ¿Te das cuenta de que así Jesús lo reconoce también por hermano suyo? Escucha estas palabras de San Pablo: Jesús *no se desdeña de llamarlo hermano, diciendo: Anunciaré tu nombre a mis hermanos* (3). ¡Y cómo le ama Jesús! Como que todos los días le convida a su mesa, y ordena que le sirvan como manjar Pan de ángeles y el Cordero divino que quita los pecados del mundo.

Dirás que también tú participas de la misma felicidad. Pero si, desgraciadamente, te acercas a la sagrada Comunión con el odio en el alma, ¿qué sucede? Un milagro diabólico, responde San Juan Crisóstomo: *Te trocarás en lobo que devora al Cordero* (4).

—Admira una nueva muestra de bondad de Dios para con tu hermano. ¿No es hijo de Dios? Pues por esto mismo lo hace Dios heredero suyo, según afirma San Pablo: *El mismo Espíritu de Dios está dando testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios; y siendo hijos, somos también herederos, herederos de Dios y coherederos con Jesucristo* (5).

Así, pues, día llegará en que tu hermano, al salir

(2) Accepistis spíritum adoptionis in quo clamamus: Abba Páter. (Rom., 8, 15.)

(3) Non confúnditur fratres eos vocare, dicens: Nuntiabo nomen túum frátribus meis. (Heb., 2, 11.)

(4) Cum lupi fiamus Agnum comedentes. (Hom. 60.)

(5) Ipse énim Spíritus testimónium réddit spirítui nostro quod simus fílii Dei: si áutem fílii, et heredes: herédes quídem Dei, coherédes áutem Christi. (Rom., 8, 16 y 17.)

de este mundo, será llevado al Cielo y sentado en un trono de gloria y majestad tal que a ojos humanos pareciera el mismo Dios. ¿Y esperas tú asistir a tan hermoso triunfo, de suerte que la dicha de tu hermano sea tu dicha, y goces de cuanto él goce, y te sientas honrado por cuanto honrado sea él? Pues todo esto exige una condición previa: que sepas sufrirle con paciencia como le sufre Jesús, que le ames como le ama Jesús, cueste lo que cueste a tu amor propio. Por esto añede San Pablo: *Con tal que padezcamos con Él, a fin de que seamos con Él glorificados* (6). Es decir, condición indispensable para ser coheredero con Cristo de la gloria, es sufrir con Él no sólo las molestias y padecimientos materiales de la vida, sino sobre todo las molestias del prójimo, sus flaquezas y defectos, sobrellevándolos con un corazón lleno de compasión y caridad. Pero si tú lo rehusas, si no sabes aguantar sus pequeñas impertinencias, si no quieres ni verle ni oir hablar de él, ¿qué parte vas a tener con él en el Cielo? ¿Piensas un día ser coheredero de la gloria con Cristo? ¡Qué terrible desengaño!, porque el que aquí en la Tierra no está unido de corazón con su hermano, tampoco lo estará en el Cielo. Entre ambos se abrirá un abismo insondable; él gozará para siempre en el reino del amor bajo la mirada paternal de Dios que es caridad; tú gemirás eternamente en el reino de la desesperación, bajo el yugo despótico del demonio, que es la encarnación del odio.

II. Una comunidad religiosa dejará de ser tal en cuanto sus miembros dejen de practicar la caridad fraterna.

(6) Si tamen compátimur ut et conglorificémur. (Ib., 17.)

¿Qué es la casa religiosa? Es un magnífico edificio de santificación que se levanta airoso hasta los cielos *de viventibus saxis*, con piedras vivientes, que tales son los religiosos; es nave bien pertrechada que nos lleva a las playas de la eternidad feliz. Pues cuanto mayor y más alto es un edificio, más fuerte ha de ser la trabazón, que mantenga unidos sus diversos elementos. La unión hace la fuerza; si se rompe la trabazón, si aparecen grietas entre piedra y piedra, si las vigas se separan entre sí ¡huyamos pronto, la ruina es inminente! Cuando falla la unión entre las tablas de una embarcación, el que no la abandona inmediatamente, fatalmente se hundirá en el abismo. Pues esto es lo que pasa en una comunidad religiosa cuando entra la desunión por falta de la caridad fraterna; el edificio religioso espiritualmente se desmorona, y la nave hace agua por doquiera con gran peligro de perecer para los que la ocupan.

La palabra religioso quiere significar "ligado dos veces con el hermano", la primera con el vínculo del Bautismo; la segunda con el de la caridad, que es vínculo de perfección en el estado religioso. Si se rompe el vínculo de caridad, ¿cómo podrá subsistir la religión?

La caridad, dice San Jerónimo, ha creado la vida religiosa reuniendo a los religiosos bajo una misma regla; sin ella los monasterios son un infierno, y demonios los que los habitan; pero con la caridad los monasterios son un Paraíso en la tierra, y sus habitantes verdaderos hermanos, o por decir mejor, ángeles, de los que con razón se puede repetir: ¡Ved cuán bueno y cuán deleitoso es morar los hermanos en unión! Sí, una casa religiosa en donde todos se aman fraternalmente en Nuestro Señor Jesucristo, es de-

cir, se aprecian, se ayudan, se consuelan, se sufren, es ciertamente imagen del Cielo. Pero si, por el contrario, se despedazan entre sí, y se entregan a la murmuración ya contra la propia casa, ya contra las otras, presto se apagará el fuego de la caridad en sus corazones, enérvanse las fuerzas del espíritu y en lugar de subir en suaves ascensiones hacia el Paraíso, se despeñarán lastimosamente por la pendiente que lleva a la perdición.

Un religioso con el corazón siempre amargado y desabrido, dice Santo Tomás de Villanueva, es la imagen acabada de un réprobo: su cuerpo es como brasa de infierno en el que se sufre el fuego de la cólera, los remordimientos del odio y el gusano devorador de una mala conciencia.

Por eso S. Pablo nos exhorta a que sepamos llevar los unos las cargas de los otros (7); y escribiendo desde la cárcel a los Efesios: Ya, pues, exclama, que estoy entre cadenas por el Señor, os conjuro que os portéis como conviene a la vocación con que habéis sido llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, sobrellevándoos los unos a los otros con caridad, solícitos en conservar la unidad de espíritu con el vínculo de la paz. Siendo un solo cuerpo y un solo espíritu, como fuisteis llamados a una misma esperanza de vuestra vocación (8).

Si, pues, mis buenos hermanos, amamos el bien y el esplendor de nuestra comunidad, amémonos los unos a los otros con verdadero y santo amor. Así no

(7) Alter altérius ónera portate. (Ad Gal., 6, 2.)

(8) Óbsecro ítaque vos, ego vinctus in Dómino, ut digne ambuletis vocatione qua vocati estis, cum omni humilitate et mansuetúdine, cum patientia, supportantes ínvicem in caritate, sollícite servare unitátem spíritus in vínculo pacis. Unum corpus et unus spíritus sícut vocati estis in una spe vocationis vestrae. (Ib., 4, 4.)

daremos el menor pretexto al mundo para repetir la vieja calumnia: Los religiosos entran en la comunidad sin conocerse, viven juntos sin amarse y se separan sin llorarse.

No olvidemos: unidos seremos invencibles. *Vis unita fórtior!*

III. Mas quiero ahora apelar a un motivo familiar, y que sin embargo, en términos de doctrina general, es de gran peso; y me refiero a los ejemplos de nuestro santo Padre y Fundador Don Bosco.

Todos los fundadores de Institutos religiosos han impreso en sus comunidades su sello característico. ¿Habrá quien dude de que Don Bosco ha querido que en sus casas resplandezca con fulgor eminente la virtud de la caridad, para que sea una realidad en ellas la vida de familia? Pues si los hijos deben reflejar la fisonomía del padre, justo es que de cada uno de nosotros se pueda decir: *qualis páter talis filius,* cual el padre, así son los hijos.

Era Juan Bosco un simple seminarista, y ya procuraba poner en práctica en medio de sus compañeros el aviso del Apóstol de hacerse todo para todos; les barría el cuarto, les arreglaba la cama, les limpiaba los zapatos, y si la ocasión se ofrecía, les servía de sastre, barbero, enfermero, etc., y siempre todo por puro amor de caridad.

¿A qué obedecía aquel atractivo encantador que ejercía sobre jóvenes y chicos en sus catecismos y en su incipiente Oratorio, sino a la caridad que guiaba todas sus acciones?

¿Y qué decir de aquel su primer internado, verdadero asilo en que se recogían tantos jóvenes pobres y necesitados? Él podía ostentar el pomposo título de Director, pero no había oficio por humilde que

fuera al que no atendiese, y unas horas era maestro, y otras camarero y, si el caso lo requería, cocinero; y a ratos se le veía cosiendo camisas, y en ocasiones remendando pantalones y chalecos para sus chicos, sazonándolo todo con sonrisas y donaires, para que en casa reinara la alegría y con ella la vida de familia que era su mayor ilusión.

¡Oh, aquel cuarto de Don Bosco! ¡Cuántos fueron a él con el corazón oprimido de pena y salieron consolados! ¡Cuántos entraron con los ojos bañados en lágrimas y salieron con el rostro iluminado con una sonrisa de paz! Con mucha razón se dijo que la habitación en que recibía el santo Fundador era una antesala del Cielo. ¡Es que en ella se encontraba un ángel de caridad!

¡Y qué delicadeza la suya cuando se trataba de fallar en contra de alguno! Jamás permitió Don Bosco que se tomara una resolución sin que se llamara al acusado, se le diera facilidad para hablar y defenderse, y de esta manera, como él decía, poder oir las dos campanas y así llegar a restablecer la perdida armonía. Y es que tanto en sus palabras como en sus acciones era su norma constante el consejo del Apóstol a los Hebreos, "que se conserve siempre la caridad para con vuestros hermanos".

Durante su postrera enfermedad sucedió un episodio que pone de manifiesto el amor entrañable que tenía a cada uno de sus hijos. Rodeaba su lecho un grupo de Superiores de los ~~de los~~ primeros tiempos del Oratorio; y creyéndole dormido, comenzaron a platicar discutiendo sobre quién había recibido del Padre mayores pruebas de cariño, pretendiendo cada uno haber sido el preferido, el Benjamín de Don Bosco. El Santo, que todo lo había escuchado, exclamó con voz débil pero muy inteligible: Todos tenéis

razón: a todos os he querido por igual. Y ésta era la verdad: porque, en efecto, a todos nos había amado con tal amor de predilección, que cada uno se sentía el preferido.

Consecuencia de lo expuesto es que, si queremos ser verdaderos hijos de Don Bosco, debemos poner especial empeño en imitarle en la práctica de la caridad; que si de otro modo nos condujéramos, sería en vano que nos dirigiéramos a él llamándole *¡Padre!;* pues, muy a nuestro pesar, se vería obligado a responder: ¿Padre? No lo soy ni puedo serlo de vosotros, porque no sois hijos míos.

Así, pues, hermano mío, recibe como dichas a ti estas palabras que dijo el Señor a Moisés en el Sinaí: *Mira, y hazlo todo según el modelo que te ha sido mostrado en el monte* (9), es decir, en este monte de encumbrada santidad que es nuestro Padre y Fundador, San Juan Bosco.

IV. Una última razón para animarnos a la práctica de la caridad fraterna: y es qué sin ella no es posible ni la vida ni el desarrollo de nuestra amada Congregación.

Es algo grande y que realmente llena el alma de consuelo ver la dilatada expansión que ha alcanzado nuestra Congregación. Ella abraza actualmente el mundo entero; hay en su seno hermanos de todas las naciones, lenguas y costumbres. Cuanto más grande es el edificio, más fuerte ha de ser la trabazón que una sus diferentes partes. El lazo de nuestra unión es la caridad. *Cáritas vínculum perfectionis.* ¡Ojalá que en la historia de nuestra Congregación pueda decirse un día lo que escribió San Lucas de los primiti-

(9) Inspice et fac secúndum exémplar quod tibi in monte monstrátum est. (Ex., 25, 40.)

vos cristianos: *Toda esa multitud de fieles no tenía más que un solo corazón y una alma sola!* (10).

Nuestra querida Congregación es como una de aquellas hijas de reyes de que habla el Salmista (Ps. 44), ataviadas con mantos de brocado de oro, que han de brillar en la corte del Rey de los reyes Cristo Jesús y de su Divina Esposa la santa Iglesia. Ese manto de oro es la caridad. ¿Y habrá hijo tan desnaturalizado que se atreva a desgarrar tan precioso manto con su lengua viperina? ¿Habrá quien se atreva a afligir de esta suerte y amargar el corazón de nuestra Madre, la Congregación? *¡Maldito de Dios quien mueve a enojo a su madre* (11)!, dice el Eclesiástico. ¿Y habrá religioso que así se atreva a desafiar la maldición de Dios?

En el año 1881 tuvo Don Bosco una visión (él en su humildad las llamaba sueños) en que vio un personaje de majestuoso aspecto, cubierto con rico manto cuajado de pedrería. Tres diamantes brillaban sobre su pecho; en uno se leía *Fides,* en otro *Spes* y en el que brillaba sobre el corazón *Cáritas.* De estos brillantes partían numerosos rayos a modo de llamas, en los que se leían diversas sentencias. En los rayos de la Caridad podían leerse estas palabras: *Llevad los unos las cargas de los otros si queréis cumplir mi ley. Amad y seréis amados, pero amad vuestras almas y las almas de los vuestros.* La lección no puede ser más clara. Para ser dignos hijos de Don Bosco, la virtud que sobre toda otra debemos llevar en nuestro corazón, es la caridad fraterna.

Pero aún hay más. Toda Congregación, para poder subsistir, necesita continuamente de nuevas y sólidas vocaciones: *Dame hijos, si no quieres que muera,* nos grita a cada uno de nosotros, como otra Raquel dirigiéndose a Jacob (12).

Ahora bien, ¿cómo aparecerán vocaciones si en la comunidad no reina la caridad fraterna? Es imposible. La rosa celestial de la vocación sólo brota al calor de la llama de la caridad. Esta virtud es el imán que atrae los corazones: *¡Mirad cómo se aman como hermanos!* Así exclamaban los paganos al contemplar de cerca la inagotable caridad de los primeros cristianos, y por esto corrían a arrojarse ellos también en brazos de la Santa Madre Iglesia. La juventud de hoy dirá lo mismo y obrará de igual manera, al ver de cerca cómo practicamos la caridad entre nosotros mismos. No importa que una Congregación religiosa sea pobre y humilde, ni es obstáculo que no brille por obras llamativas y deslumbrantes; en cambio subyuga el oro de la caridad fraterna que encanta y mueve poderosamente los corazones; y entonces de todos los rincones del mundo saldrán vocaciones, que vendrán a habitar con nosotros en los pobres pero pacíficos y seguros tabernáculos de esta nuestra buena Madre la Congregación. *De lejos vendrán tus hijos, y de tu lado surgirán las hijas* (13). *Por aquí conocerán todos* que nuestra Congregación es obra de Jesucristo y que *somos sus afortunados discípulos, si nos amamos los unos a los otros* (14).

Pero, ¡qué desdicha si el iris encantador de la caridad se desvaneciera en nuestra Congregación! No

(10) Multitúdinis áutem credéntium érat cor únum et ánima una. (Act. 4, 32.)

(11) Maledictus a Deo qui exásperat mátrem. (Ecclesiástico, 3, 18.)

(12) Da mihi líberos, alióquin móriar. (Gen., 30, 1.)

(13) Filii tui de longe vénient, et filiae tuae de látere surgent. (Isai., 60, 4.)

(14) In hoc cognóscent omnes quía discípuli mei estis, si dilectiónem habuéritis ad ínvicem. (Juan, 13, 35.)

sería ya solamente la desgracia irremediable que deplora Jeremías: *¡Cómo se ha oscurecido el oro, cómo se ha trocado en negrura su bellísimo color!* (15). Mas aquellos que, en el santuario de su alma, hubieran tomado la resolución de dar su nombre a nuestra Sociedad, es muy de temer que, al descubrir su mirada de lince la falta de caridad, se llamarían a engaño, e irían a llamar a las puertas de otra comunidad en la cual brillara con destellos deslumbradores a modo de radiante sol la virtud de la caridad (16). Y no se los podría tachar de inconstantes y ligeros o de infieles a su vocación; pues en un caso así, el mismo confesor o director espiritual de sus almas se vería obligado a prohibirles el ingreso en esa comunidad, porque escrito está, y es doctrina de muy prudentes y ponderados autores, que vale más quedarse en el mundo que no entrar en una comunidad en que no se practica la caridad fraterna.

Y a este propósito, permitidme el recuerdo de un joven de bellísimas prendas, alumno modelo de un Instituto religioso, con quien me ligaron vínculos de particular afecto. Un día sorprendióle uno de sus maestros con señales evidentes de haber llorado. —Pues, ¿qué pasa?, preguntó el superior. —Nada de particular. —¿Estás triste? —Todo lo contrario. No ignora usted mi propósito de hacerme religioso. Pues bien, tuve fuertes dudas sobre mi vocación al observar el trato mutuo de dos religiosos, los cuales me pareció que jamás se cruzaban la palabra y aun que entre ellos había verdadera enemistad. Hoy, sin embargo, se han desvanecido mis recelos, y he renovado

(15) Quómodo obscurátum est áurum, mutatus est cólor óptimus! (Thren., 4, 1.)

(16) Et solis ínstar sola régnet cáritas. (Ex off. Sti. Pauli.)

el propósito de entregarme a Dios por entero, pues he visto por mis propios ojos cómo esos hermanos se saludaban, hablándose con la mayor cordialidad. Bendito sea el Señor, pues así ya no tendrán razón alguno de mis compañeros para decir que los religiosos son lo mismo que las personas del mundo, que también tienen sus puntillos de honra, sus antipatías y a veces hasta sus odios.

Reine, pues, entre nosotros, mis queridos hermanos, la caridad fraterna para que el Señor multiplique nuestras vocaciones, como pedía San Pablo para los Tesalonicenses: *El Señor os multiplique y aumente vuestra caridad recíprocamente y para con todos* (17). Y así nuestra amada Madre la Congregación no podrá menos de exclamar con el Apóstol, lleno su corazón de la más dulce alegría: *Debemos dar a Dios continuamente acciones de gracias por vosotros, hermanos míos, y es muy justo que lo hagamos, porque vuestra fe va aumentando cada vez más, y la caridad que tenéis recíprocamente unos con otros va tomando un crecimiento cada vez mayor* (18).

(17) Vos áutem Dóminus mutíplicet et abundare fáciat caritátem véstram in ínvicem et in omnes. (1 Thes., 3, 12.)

(18) Gratias ágere debemus sémper Deo pro vobis, fratres, ita ut dígnum est, quóniam supercréscit fides vestra et abúndat cáritas uniuscujusque véstrum in ínvicem. (2 Thessalonicenses, 1, 3.)

CAPÍTULO IV

Caridad y piedad

Se ha dicho que el religioso es hombre de oración; y, en efecto, aun siendo la oración una necesidad para todo cristiano, lo es en modo particular para el religioso, ya para cumplir sus fines de amor y gloria de Dios, ya para atender con fruto a las obras de apostolado, ya sobre todo para obtener la perseverancia en su vocación. Y ahora pregunto yo: ¿qué oración puede tener un corazón en el que no reina la caridad? ¿Qué piedad para con Dios puede sentir una alma que no la siente para con su prójimo? ¿Qué fruto puede producir la comunión en un pecho frío, insensible a los dulces sentimientos del amor? Estas consideraciones son las que justifican esta máxima: donde no hay caridad, no puede haber verdadera piedad.

I. Dime, hermano mío: ¿por qué te has hecho religioso? Porque viste las serias dificultades que hay en el mundo para salvarse, y te diste cuenta de que el mundo es falso y engañador, y por doquiera tiende a las almas redes de perdición. Y por esto te aco-

giste al asilo seguro de la casa religiosa, y abrazaste gustoso la vocación, y te ofreciste a servir al Señor en el campo que te designara la obediencia.

Pero la nuestra es vida activa, es decir, que aun habiendo abandonado el mundo, debemos volver a él para trabajar en la salvación de las almas. ¿Y crees que, por el hecho de ser religioso, ya no hay peligros para ti, que estás inmune de tropezar en los lazos de perdición que el mundo tiende a tus pies? ¡Qué ingenuidad! Por esto, si a todo cristiano se ha dicho que el que ora se salva y el que no ora se condena, no cabe duda de que estas palabras se han dicho principalmente para el religioso, y que tiene la doble misión de salvarse a sí mismo y salvar a los demás.

Pero ahora apelo yo a la experiencia y te digo: ¿Ves aquel religioso que va a la meditación y en la desgana de su compostura y en la laxitud de su rostro se advierte su distracción, que mientras la comunidad reza él apenas abre los labios, que a lo mejor (digamos a lo peor) ni siquiera saca el rosario para seguir el rezo de los misterios, que no se preocupa de hacer sus visitas a Jesús Sacramentado y a la Virgen, o si las hace, las hace rutinariamente y sin el menor afecto del corazón? Pregúntale cuánto ha que vive así, que no ora, porque en efecto esto no es orar; y si quiere ser sincero y hablarte con el corazón en la mano, te dirá que dejó de orar aquel día en que por vez primera dio cabida en su corazón a una explosión de cólera, o dio entrada a aquella voluntaria antipatía; y desde entonces fue decayendo su piedad a medida que se entibiaba su caridad. Y hoy la piedad es para él un entretenimiento aburrido. ¡Desgraciado! ¡Ya no ora porque tiene seco el corazón, porque en él no alienta la caridad! ¿Te maravillarás si cualquier día oyes decir de él que ha perdido la vocación, poniendo así en grave riesgo su salvación eterna?

—Orar es levantar el corazón a Dios. ¿Podemos hacerlo por nosotros mismos? No, pues como dice el Apóstol, aun para decir *¡Dios mío, Padre mío!* necesitamos ser movidos por el Espíritu de Dios. Pues, ¿cómo va a ser movido por Dios quien no practica y no vive la vida de caridad? Ya lo dijimos en otra parte: *Dios es caridad; y sólo quien permanece en caridad, en Dios permanece y Dios en él* (1). No te maravilles, pues, de que aquel pobre hermano ya no rece; no vive vida de caridad; Dios se aleja de Él; ¿de dónde va a sacar fuerzas para invocarle?

—¡Qué hermosa comparación la de David en el salmo 140: *Elévese mi oración cual nube de oloroso incienso en tu presencia!* (2). Tal es la oración del alma fervorosa, la del corazón en el que arde el fuego de la caridad. Mas si dejas que se apaguen las brasas de un incensario, ya pueden echarle granos de incienso a los carbones; en vano aguardarás que de ellos se levante la perfumada nube. Pues de igual modo, si dejas que en el corazón se extingan las brasas encendidas de la caridad, inútil será que agites el incensario de tu alma con el rumor de tu lengua o con el movimiento de tus labios; irás desgranando rutinariamente las cuentas del rosario, irás pasando distraídamente las hojas del breviario, o del libro de lectura o de meditación, pasarás el tiempo con la cabeza apoyada en las manos, o lo que es más cómodo, tranquilamente sentado; pero, ¿orarás? ¡Imposible! ¡Se apagaron las brasas de la caridad, y sin

(1) Deus cáritas est: et qui mánet in caritate, in Deo mánet et Deus in eo. (Joan., 4, 16.)

(2) Dirigátur oratio mea sícut incénsum in conspectu tuo.

ellas no hay modo de que se eleve la nube perfumada de incienso de la oración! Lo dijimos ya, donde no hay caridad, no puede haber verdadera piedad, no puede haber oración.

—Por el contrario, quien practica caridad, ora bien y por lo mismo se salva. Permitidme un recuerdo lejano.

En una casa había un joven religioso de generoso corazón, siempre dispuesto a ayudar a sus compañeros, de nunca desmentida caridad. Tenía en su contra una gran ligereza, una cabecita llena de novelerías de todo género, lo que hacía temer que cualquier día colgara los hábitos abandonando su vocación. Una noche, en el recreo de después de la cena, pasé por la iglesia, y le vi de rodillas junto al altar, fijos los ojos en el Tabernáculo. ¿Era una cosa esporádica? No, todas las noches repetía sus visitas, perseverando en la oración con redoblado fervor. ¡Buen hermano, y cómo poco a poco fuiste venciendo tu ligereza y poniendo a salvo tu vocación! Pasaron los años; fue sacerdote; más tarde fue un celosísimo director, que murió después de haber trabajado incansablemente por la gloria de Dios y el bien de las almas.

¿Lo veis? Tenía caridad, rezó y se salvó. Si no hubiera tenido caridad, difícilmente hubiera orado, y tal vez se hubiera perdido sin remedio.

II. Centro de la verdadera piedad es la Eucaristía, y el acto más grande del cristiano la sagrada comunión. Pues bien, la sagrada comunión es una lección divina de caridad; como para poder comulgar bien es absolutamente necesaria la práctica de la caridad.

—¿Cuál fue la preparación próxima de la Institución de la Eucaristía? Jesús lavó los pies a los Apóstoles; lo cual si fue un acto de humildad, lo fue al mismo tiempo de muy fina caridad, que sube de quilates si advertimos que se los lavó también a Judas, el discípulo traidor. Y Jesús en aquel momento tuvo presentes la fría indiferencia de las almas tibias, los insultos y desprecios de los impíos, los sacrilegios y nefandas profanaciones que había de recibir en este augusto Sacramento aun de parte de sus ministros y de las almas religiosas. Y sobreponiéndose a todo su infinita caridad, hace a la humanidad el regalado don de la Santísima Eucaristía. De esta manera puede exigirnos a todos el precepto de la caridad antes de darnos la comunión de su Cuerpo y Sangre Eucarísticos, y repetirnos las palabras que dijo a sus discípulos: *Ejemplo os he dado para que, conforme he hecho Yo con vosotros, así hagáis vosotros también* (3).

—Y ved por donde la caridad debe ser preparación para la comunión, y la comunión a su vez aviva el fuego de la caridad. Se nos dice de los primeros cristianos en los *Hechos de los Apóstoles* que *perseveraban todos en la comunicación de la fracción del pan* (4), es decir, que comulgaban con toda frecuencia. ¿Y qué fruto sacaban de la comunión? La unión de la más exquisita caridad, poniendo sus haberes a los pies de los Apóstoles para que los administraran en bien de los necesitados, reuniéndose en el ágape fraterno con el saludo de paz en los labios y perdonando de corazón las injurias recibidas. De modo que *toda aquella multitud de creyentes no tenía más que un*

(3) Exémplum énim dedi vobis, ut quemádmodum ego feci, ita et vos faciatis. (Joan., 13, 15.)

(4) Erant perseverantes in communicatione fractionis panis. (Act., 2, 42.)

solo corazón y un alma sola (5). No es, pues, de extrañar que los mismos paganos, según cuenta Tertuliano, testigos del amor que se tenían los cristianos, ayudándose mutuamente y prontos aun a dar la vida unos por otros, exclamaran llenos de asombro: ¡Vedlos cómo se aman!

—¿Qué nos dicen las mismas especies sacramentales de pan y vino? Nos hablan de unión y de caridad fraterna. Ved aquellos benditos granos de trigo que se dejan primero triturar para formar juntos la harina, que se amasará en masa compacta para formar el que será después el Pan Eucarístico; ved los dulces racimos de la vid cómo se dejan pisar o aplastar en el lagar, formando juntos el mosto que, una vez fermentado, será más tarde el Vino Eucarístico. Pan y vino nos dicen en su elocuente simbolismo que hay que dejarse humillar y pisotear en el amor propio para formar con los hermanos un solo corazón y una alma sola; y sólo de esta manera podremos acercarnos menos indignamente a la sagrada comunión.

—La misma Iglesia en la santa Misa nos recuerda más de una vez el deber de la caridad fraterna como preparación inmediata para la sagrada comunión ¿Qué significan las gotitas de agua que en el cáliz se mezclan al vino? Son, dice Santo Tomás, símbolo del vínculo de caridad que debe unirnos a todos en Cristo. ¿Por qué hace rezar el *Páter nóster* en la preparación para la comunión? Para recordarnos que todos somos hermanos como hijos del Padre Celestial, y obligarnos a perdonarnos de corazón si queremos alcanzar el perdón del Padre. Y por si no fuera

(5) Multitúdinis áutem credéntium erat cor únum et ánima una. (Act., 4, 32.)

bastante, en el *Pax Dómini* quiere que nos demos el ósculo de paz y el abrazo de hermanos.

—Por esto Santo Tomás llama a la Eucaristía *Sacraméntum et vínculum unitatis,* Sacramento y vínculo de unión. Pues, ¿qué quiere decir la palabra comunión sino común-unión, es decir, unión íntima del alma con Jesús? Mas oíd a San Pablo: *Todos los que participamos del mismo pan, bien que muchos, venimos a ser un solo pan, un solo cuerpo* (6); es decir, unión con Cristo que es nuestra cabeza, pero al propio tiempo unión y caridad entre nosotros mismos, sin odios ni divisiones, pues formamos un solo cuerpo con Cristo.

III. Y aquí es oportuno recordar las gravísimas palabras del Divino Maestro en el *Sermón del Monte,* cuando dijo: *Por tanto, si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que algún hermano tiene alguna queja contra ti, deja allí mismo tu ofrenda ante el altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano y después vuelve a presentar tu ofrenda.* Mt., 5, 23 y 24.) Nótese, explica Martini, la fuerza de las palabras: *Deja allí tu ofrenda.* Adviértase, dice, que la ley prohibía rigurosamente que se interrumpiera el sacrificio; mas Jesucristo manda que, por encima de este precepto legal, se cumpla antes el precepto de la caridad, procurando antes hacer las paces con el hermano ofendido. Pues si esto quería el Señor tratándose de los que eran meros sacrificios rituales, ¿cómo no habrá de exigirlo tratándose del único y verdadero sacrificio, que es la Eucaristía?

(6) Unus panis, únum corpus multi sumus, omnes qui de uno pane participamus. (1 Cor., 10, 17.)

Por esto los Santos Padres llaman a la Eucaristía *Sacrificio y símbolo de nuestra caridad;* y por esto al ir a comulgar debemos llevar siempre *tal disposición de corazón* que, o hayamos antes perdonado a quien nos hubiera ofendido, o hayamos dado la satisfacción debida a quien hubiéramos podido ofender. Y digo *disposición de corazón,* porque como advierte San Agustín, no siempre será posible, ni tal vez conveniente, ir antes de comulgar en busca del hermano ofendido; pero sí es siempre necesario ir *con el ánimo dispuesto* al perdón.

¿Hará falta añadir que el pacientísimo Jesús se muestra en extremo sensible ante esa indelicadeza de quien le recibe con faltas en materia de caridad? Conocido es el hecho de aquel buen religioso que, al recibir la santa comunión, le parecía saborear como un panal de miel celestial. Pero un día reprendió ásperamente a un inferior; y desde aquel momento la miel eucarística se le trocó en ajenjo, y el premio en castigo.

Aparecióse Jesús una mañana a Santa Margarita María Alacoque, después de la Comunión, mostrándole su Sacratísimo Cuerpo todo llagado y ensangrentado, como si lo hubieran magullado con dos piedras: ¡Mira, exclamó, a qué estado me han reducido tres de tus hermanas, al recibirme esta mañana en la santa Comunión! Ellas no se quieren, se tratan mal, sus corazones son duros como piedra; y esto me hace sufrir en sumo grado, como ves. Porque no has de olvidar que la caridad es una rosa celestial, cuyas raíces se alimentan con la sangre de mi propio Corazón.

En la vida de Santa Gertrudis se lee que meditaba un día la Santa sobre la gran vigilancia que hay que tener con la lengua, destinada a ser patena viviente en que recibimos la sagrada Hostia en la Comunión: Aparecióséle entonces Jesús y le dijo: El que no se esfuerza en alejar de su boca las palabras de maledicencia, las dolosas, las inútiles y otras semejantes, y sin hacer penitencia de ellas tiene la osadía de acercarse a comulgar, me recibe como lo hiciera con un huésped, a quien saludara arrojándole piedras desde la puerta de su casa, y golpeando su cabeza con un martillo de hierro.

IV. Quiero terminar este capítulo con esta sentencia del Divino Maestro: *Con la misma medida que midiereis, seréis medidos.* Muchas veces la hemos oído. ¿Nos la hemos aplicado alguna vez? ¡Ah! ¿Por qué será que, después de haber comulgado, parece a veces como si Jesús no quisiera escuchar nuestras súplicas ni dirigirnos siquiera una mirada de amor? ¿Por qué, por el contrario, se nos figura como si de propósito nos volviera las espaldas, y se alejara de nosotros con tristeza? La razón es clara: ¿Cómo hemos tratado a nuestro hermano? ¿No es cierto que tal vez no le hemos atendido, ni le hemos escuchado siquiera, sino que le hemos vuelto las espaldas, dejándolo allí, solo y abandonado, en medio de su trabajo o de su aflicción? No olvidemos que si hemos dejado a nuestros padres terrenos allá en el mundo, ha sido para formar una nueva familia en la casa religiosa, en la cual todos somos hijos del mismo Padre que está en los Cielos, mientras nosotros somos verdaderamente hermanos, que nos sentamos a la misma mesa, la Mesa Eucarística, donde nos alimentamos con las carnes sacratísimas del Cordero Inmaculado. Y esto nos hace doblemente hermanos, porque por la Santa Comunión, corre una misma sangre por nuestras venas, la Sangre preciosísima de

Nuestro Señor Jesucristo. Lo dice el mismo Cristo: *Todos vosotros sois hermanos* (8). ¡Quiera el Señor que estas palabras en todas nuestras comunidades sean una dulce realidad!

(8) Omnes vos fratres estis. (Mat., 23, 8.)

CAPÍTULO V

Caridad y apostolado

Caridad y apostolado son dos conceptos que se complementan de tal manera, que no puede llamarse verdadera caridad la que no siente ansias de apostolado, ni será verdadero apostolado el que no se inspira en la más pura caridad.

I. Pío XI ha escrito que el "Apostolado es uno de los deberes de la vida cristiana". Y añade que "el no cumplirlo es un pecado de omisión que podrá ser gravísimo". Y lo fundamenta como una consecuencia del Bautismo en el que "se nos imprime el deber del Apostolado al ser constituídos miembros del Cuerpo místico de Cristo; se refuerza en la Confirmación, al ser armados soldados de Cristo; y es una consecuencia del amor de Dios, del cual brota el afán de buscar su gloria, procurando que sea conocido, amado y servido de los hombres, en lo cual consiste precisamente el Apostolado".

Este deber lo han sentido hondamente los Fundadores de los Institutos religiosos, particularmente los de vida activa; y unos en la predicación y en las

misiones, otros en el culto o en la enseñanza, éstos en las obras de caridad para con niños o enfermos, aquéllos en los hospitales o con los ancianos desamparados, todos se prodigan en mil formas de apostolado y caridad, que muchos han llevado hasta extremos de insospechado heroísmo.

¿Y qué decir de nuestra amada Congregación Salesiana, que tantas formas de apostolado abarca? Porque de una parte florecen Escuelas de Primera y Segunda Enseñanza donde sacerdotes y clérigos se dedican a la instrucción y educación de la juventud; de otra Escuelas Profesionales con la meritísima labor de nuestros religiosos coadjutores en favor de los hijos de la clase obrera; y vemos Oratorios Festivos campo abierto de apostolado para todos; y vemos parroquias e iglesias donde florece el culto; y el sacrificio de los que atienden en los lazaretos a los leprosos, y el heroísmo de nuestros misioneros en la evangelización de los paganos y de tribus salvajes. ¡Qué inmenso campo de apostolado!

Pues todo este apostolado será inútil si no está inspirado por la caridad; todo este apostolado será estéril si no lo bendice el Señor, y el Señor no lo bendecirá si estas obras no brotan y florecen en el rosal de la caridad.

No, no serán los egoístas y comodones los que preparen concienzudamente la clase, viendo dónde intercalarán la nota educativa o el buen pensamiento formativo; no serán éstos los que en el patio sean esclavos de la asistencia con toda puntualidad, siguiendo con mirada solícita a sus alumnos, y acudiendo al punto al lugar desatendido o en donde puede haber el menor asomo de peligro; no son los que huyen del sacrificio los que lo mismo se ofrecen para una clase, que para una asistencia o un ministerio;

ni son los amantes del regalo los que darán su nombre para las misiones. Y es que sin espíritu de caridad fraterna, uno se recluye dentro de sí mismo, huye del trabajo y del sacrificio, y no siente el menor interés en emplear su vida en provecho del prójimo.

II. Pero es que, como no haya verdadero espíritu de caridad, podrá uno lanzarse a obras exteriores, si se quiere de relumbrón; pero irán ellas acompañadas de la más desoladora esterilidad, porque no llevarán la bendición de Dios.

Claramente lo afirma San Pablo escribiendo a los de Corinto: *Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres y el lenguaje de los mismos ángeles, si no tuviera caridad, vengo a ser como un metal que suena o como una campana que tañe* (1). ¡Qué presentes deben tener estas palabras los predicadores de la palabra de Dios y cuantos se dedican al apostolado de la educación y de la enseñanza, para que en su ministerio no les muevan pensamientos de vanidad o humana complacencia, ni busquen en sus trabajos apostólicos las vanas alabanzas de los hombres, sino que obren movidos por pura caridad, es decir, por el deseo de dar gloria a Dios y procurar el bien de las almas!

III. Leemos en el Evangelio de San Lucas que en cierta ocasión escogió el Señor a setenta y dos de sus discípulos a los cuales mandó de dos en dos a predicar, preparándole el camino, por todas las ciudades y lugares adonde Él luego había de ir. (Lc., 10, 1.)

¿Por qué los envió de dos en dos? Todos los auto-

(1) Si linguis hóminum lóquar et angelórum, caritátem autem non hábeam, factus sum vélut aes sónans aut cymbalum tínniens. (1 Cor., 13, 1.)

res coinciden en este comentario: Para que así tuvieran ocasión de practicar la caridad fraterna, condición indispensable para hacer fecundo su apostolado.

En el libro de los Proverbios dejó escrito Salomón: *Un hermano asistido por otro hermano es como una ciudad bien fortificada* (2). Y eso hizo el Señor al mandar de dos en dos a los discípulos, para que el uno sirviera al otro de ayuda en los trabajos, de aliento en los desfallecimientos, y aun de testigo de sus acciones para poder tapar la boca de los maldicientes.

Esto han dispuesto también los Fundadores de Institutos dedicados a la predicación y a dar misiones, prescribiendo que vayan a estos ministerios acompañados, o de dos en dos. ¡Y con cuánta sabiduría! Porque no todos los individuos tienen el mismo carácter, y por lo mismo cada uno tiene su modo de pensar las cosas: uno es fogoso, el otro tranquilo; éste lo ve todo de color de rosa, cuando aquél no ve más que sombras y defectos; uno tiene un defecto, el otro tiene otro. ¡Dichosos ellos si saben entonces practicar el precepto de la caridad, siguiendo el consejo del Apóstol: *Llevad con paciencia los unos las cargas o flaquezas de los otros, y con esto cumpliréis la Ley de Cristo* (3)! Cierto es que no les faltarán motivos de roce y ocasiones de verdadera mortificación; pero el sacrificio generosamente ofrecido al Señor en espíritu de fraterna caridad, les atraerá las bendiciones de Dios, que dará eficacia a su palabra para la conversión de las almas.

(2) Fráter, qui adjuvátur a fratre, quasi cívitas firma. (Prov., 18, 19.)
(3) Alter altérius ónera portate, et sic adimplébitis légem Christi. (Gal., 6, 2.)

San Gregorio da a este versículo la siguiente explicación: Manda el Señor sus discípulos a predicar *de dos en dos,* porque dos son los preceptos de la caridad, a saber, el amor de Dios y el amor del prójimo; y como no haya al menos dos individuos, no es posible practicar caridad. Y los manda de dos en dos *a predicar* para enseñarnos que quien no tiene caridad para con el hermano, en modo alguno debe recibir el oficio de predicador (4).

Diréis, mis buenos hermanos, que esto no dice con la mayor parte de vosotros que, por no ser sacerdotes, no sois destinados a las tareas de la predicación. Sin embargo, es claro el principio y de inmediata aplicación a nuestro apostolado educativo. Juntos compartís las tareas de las clases y de los talleres, de la asistencia en patios y estudios, comedores y dormitorios, etc.; la convivencia en la vida de comunidad lleva aparejada también una gran cantidad de roces y aun de choques, por la diferencia de caracteres y temperamentos, de criterios y de educación; y sólo con un gran espíritu de caridad fraterna podremos pasar por encima de estas dificultades y atraernos así las condiciones de Dios sobre nuestros trabajos de apostolado.

IV. Y nadie fíe en sus dotes personales, en la galanura de su frase, en la variedad de sus conocimientos, en su facilidad de expresión, creyendo que ello es suficiente para conseguir éxitos celebrados en la predicación, en el confesonario, en las pláticas catequísticas, etc. No, hermanos míos; como esto no vaya acompañado de la práctica de la caridad, no pa-

(4) Qui caritátem erga álterum non hábet, praedicationis officium suscípere nullátenus débet. (Hom., 17.)

sará de ser un poco de ruido, como el metal que suena o la campana que tañe. ¿Pensáis que las numerosas conversiones son fruto de la simple elocuencia de nuestra palabra? Son fruto de la gracia divina que mueve los corazones y trueca el decir humano en *palabra de Dios, viva y eficaz, más penetrante que espada de dos filos, que entra y penetra hasta los pliegues del alma y del espíritu, hasta las junturas y tuétanos, dejando al descubierto los pensamientos y las intenciones más ocultos del corazón* (5).

Ahora bien, toda esta gracia divina que produce frutos de conversión de pecadores, de redención de almas, de apostolado fecundo entre los jóvenes, ¿a quién se la da Dios? No a los doctos y elocuentes por el hecho de serlo, sino a los humildes que saben sacrificarse en la práctica de la caridad fraterna. No hay redención posible sin Calvario y sin cruz; no se obtendrán nunca frutos verdaderos de apostolado si no van precedidos del propio sacrificio. *Si el grano de trigo echado en la tierra no muere, queda infecundo; pero si muere, fructifica abundantemente* (6). Granos de trigo somos; para dar fruto de apostolado es menester morir, al amor propio, al propio capricho, a las brusquedades del mal carácter, en aras de la caridad fraterna; el que siga siendo piedra de discordia y alimente mala voluntad para con su hermano, pierde lastimosamente el tiempo; su apostolado será infecundo, y sus palabras se las llevará el viento, no quedando de ellas, como dice el Apóstol,

(5) Vivus est énim sermo Dei et éfficax, et penetrabílior omni gladio ancípiti, et pertíngens usque ad divisiónem ánimae ac spíritus, compágum quoque ac medullárum, et discrétor cogitatiónum et intentiónum córdis. (Heb., 4, 12.)

(6) Nisi gránum frumenti cádens in térram, mórtuum fúerit, ipse sólum mánet: si áutem mórtuum fúerit, múltum frúctum áffert. Joan., 12, 24.)

más que el ruido como del metal que suena o de la campana que tañe.

V. Gran merced la del Señor al habernos escogido como instrumentos de sus bondades para trabajar en el campo del apostolado. Dispongámonos, pues, debidamente, con la piedad, con el estudio, y sobre todo con la práctica de la caridad. El mundo de hoy está tan corrompido que ya no tiene fe en las palabras del sacerdote, ni en sus virtudes, ni siquiera cree en su pureza; nos tienen por hombres enteramente iguales a ellos. Pero queda todavía una virtud que les hace mella y se abre camino en el corazón de las gentes, la caridad; a ésta sí le dan crédito. Y si en nosotros la descubren, se sentirán movidos a escucharnos y creernos.

Esforcémonos, pues, en la práctica de esta virtud; y en la generosidad de nuestro sacrificio veremos bendecidas nuestras obras y actividades que florecerán en frutos abundantes de apostolado.

CAPÍTULO VI

Caridad fraterna y Paraíso

Bien dijo el profeta cuando cantó: *¡Ved cuán bueno y cuán deleitoso es morar los hermanos en unión!* (1). Verdaderamente, cuando la caridad fraterna reina en una comunidad, la casa es un Paraíso. Pero es que, al propio tiempo, la caridad es llave del Paraíso, es la gran seguridad del religioso en la hora de la muerte, es la firme esperanza de que en aquel trance supremo se le abrirán las puertas del Cielo. Por esto, decir caridad fraterna es decir Paraíso en esta vida y seguridad del Paraíso en la otra.

I. Y a fin de cuentas, ¿para qué hemos abandonado el mundo abrazando la vida religiosa? Para así asegurar nuestra eterna salvación, pues terribles son los enemigos que por doquier nos acechan; *el mundo todo está poseído del mal espíritu* (2); él se encarga de atizar el fuego de nuestras malas pasiones que no nos dejan un momento de reposo; y nuestro infernal

(1) Ecce quam bónum et quam jucúndum habitare fratres in unum. (Ps. 132, 1.)
(2) Mundus totus in maligno pósitus est. (1 Joan., 5, 19.)

enemigo el demonio, como león rugiente, va dando vueltas a nuestro derredor buscando a quien devorar. Mas, ¿cómo salir victoriosos de sus feroces acometidas si, por otra parte, es tan grande nuestra debilidad? Uno por uno poco o nada valemos. Por esto, se necesita la unión de la caridad fraterna que, al sostenernos mutuamente, nos da alientos para la lucha. Mas si olvidados de sus dulces deberes, dejamos que entre nosotros penetre la discordia y estamos divididos, ¿qué va a ser de nosotros? La palabra del Evangelio es terrible: *Todo reino dividido en partidos contrarios quedará destruído, y una casa dividida en facciones camina a su ruina* (3). Porque sus miembros se enzarzan unos contra otros, unos hablan mal de los otros, y los hermanos (¡qué sarcasmo, hermanos!) se injurian, despedazan sus honras, se destruyen entre sí... que no es otro el resultado de la murmuración, que se extiende como mancha de aceite, hasta producir la ruina de todo el edificio.

Si, por el contrario, permanecemos todos unidos de corazón, el Señor estará con nosotros cumpliendo su divina promesa: *Donde dos o tres se hallan congregados en mi nombre, allí me hallo Yo en medio de ellos* (4). Y si Dios está con nosotros, ¿quién podrá contra nosotros?

Entonces tendrán perfecto cumplimiento las palabras de San Bernardo cantando las excelencias de la vida religiosa: *el hombre vive con mayor pureza,* atento su espíritu únicamente al servicio de Dios; *cae más raras veces, sostenido* por los auxilios abundantes de la gracia; *se levanta más pronto,* contri-

(3) Omne régnum in seípsum divísum desolábitur, et domus supra dómum cádet. (Lc., 11, 17.)

(4) Ubi sunt duo vel tres congregati in nómine meo, ibi sum in medio eórum. (Mt., 18, 20.)

buyendo a ello el buen ejemplo y la caridad de los hermanos; y *cae sobre él con más frecuencia el rocío de las gracias celestiales,* debidas a su propio esfuerzo y a las oraciones de los hermanos que viven unidos en un solo corazón y en una alma sola. Y entonces, verdaderamente, la casa religiosa es un anticipo del Paraíso, en que se goza de la paz de los hijos de Dios, véncense fácilmente las insidias del maligno, y todos a una esfuérzanse en adelantar por la senda de la perfección, que ésta es la dichosa herencia de la caridad fraterna: *La caridad es el vínculo de la perfección* (5).

Esto hacía decir a Santa María Magdalena de Pazzis que consideraba perdido el día en que no había practicado acto alguno de caridad para con el prójimo. Y esto hacen también tantos buenos religiosos que cada mañana, ya durante la meditación o la comunión, se proponen hacer durante el día muchos actos de caridad, tales como alegrarse con quien se alegra, llorar con el que llora, volver bien por mal, no dar cabida ni a la ira ni a la venganza si fueren insultados, dar la limosna de un buen consejo, de una sonrisa o de una palabra afectuosa, elevar al Cielo una oración por el displicente o por el ingrato, esforzándose de este modo en practicar el consejo del Apóstol: *No te dejes vencer del mal, mas procura vencer el mal con el bien* (6).

II. Mas la caridad fraterna es la dulce seguridad de que un día se nos habrán de abrir de par en par las puertas del Cielo.

(5) Caritátem habéte, quod est vínculum perfectionis. (Col., 3, 14.)

(6) Noli vinci a malo, sed vince in bono málum. (Romanos, 12, 21.)

No temas, hermano mío, si al dirigir la mirada a la vida pasada, encuentras tal vez harto de qué acusarte y arrepentirte. ¿Practicaste caridad? Llénate de confianza. Es San Pedro quien te dice: *La caridad cubre la muchedumbre de tus pecados* (7).

¿Y qué decir si has empleado tu vida en un Instituto como el nuestro, todo él dedicado a las obras de caridad en favor de la juventud pobre y menesterosa, en la ardua labor de la enseñanza, en las obras de apostolado y de celo? *¡Bienaventurado el que atiende al necesitado y al pobre!,* así te dice el Salmista; *en el día aciago lo librará el Señor* (8).

¿Y qué se entiende por *el día aciago?* Es el del espantoso trance de la muerte, en que deberemos presntarnos ante el Tribunal de Dios. Pero, ¿qué ha de temer el que se esforzó durante su vida en ser modelo de caridad? ¿No ha dicho el Señor que *con la misma medida con que midiereis seréis medidos?* El buen religioso a todos midió con entrañas de caridad y de perdón; pues también él será medido con medida de misericordia y de perdón. Y ved cómo el Señor preparará a su siervo haciendo que reciba con las mejores disposiciones los últimos Sacramentos con todos los auxilios espirituales, mientras rodean su lecho de muerte superiores y hermanos que le encomiendan a Dios; y si esto no lo hicieran posible circunstancias imprevistas, el mismo Jesús lo suplirá todo entrando Él mismo en lid contra las potestades infernales, desbaratando por completo sus asechanzas, y concediéndole una contrición perfecta tan completa que, no sólo le libre de la pena eterna, mas

(7) Cáritas óperit multitúdinem peccatórum. (1 Pet., 4, 8.)
(8) Beatus qui intélligit súper egénum et páuperem: in die mala liberábit éum Dóminus. (Ps. 40, 1.)

también del Purgatorio, para llevar su alma a los Cielos y allí ceñirle la inmarcesible corona del triunfo final, mientras los coros angélicos cantan: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia* (9).

¡Ea, pues, queridísimos hermanos, llenémonos de generosidad! Corta es la vida; ya se oyen los pasos del divino Esposo que se acerca (10). Salgamos a su encuentro preparemos nuestras lámparas, es decir, nuestros corazones. ¿Y cuándo es más necesario el aceite de la caridad para que no se apague la llama sino al llegar el trance de la muerte? ¿Será posible que a algún religioso le quepa la desdichada suerte que cupo a las vírgenes necias? ¿Nos resignaremos a que, como un rayo, estalle sobre nuestras cabezas la terrible maldición: *Nescio vos,* No os conozco? De ningún modo; y, por lo mismo, hemos de pedir sin descanso a ese Dios-Caridad y a la Madre del Amor hermoso que enciendan en nuestros pechos la llama de la caridad fraterna. Y aun nos valdremos para ello de las oraciones de nuestros hermanos, alumnos y penitentes más piadosos. "El llanto de los Santos —dice un notable predicador— es el aceite con que se mantiene viva la llama de la caridad fraterna en la Iglesia y en las casas religiosas."

III. Antes de terminar, os invito a que dirijáis una mirada a la Sagrada Familia de Nazaret. Es el prototipo de las Comunidades religiosas; ella debe ser modelo de la nuestra. Ahora bien; ¿podremos ni por un momento imaginar que Jesús, María y José no tuvieran siempre un solo corazón y una alma

(9) Beati misericordes, quóniam ipsi misericórdiam consequéntur. (Mt., 5, 7.)
(10) Ecce Sponsus vénit, exite óbviam ei. (Mt., 25, 6.)

sola? Al fin, no eran más que un reflejo de las tres Personas de la Santísima Trinidad, que fueron *ab aeterno,* son y serán siempre una sola e individua sustancia y un solo Dios (11). ¡Qué hermosura si también nuestras comunidades fueran una copia viviente de la Familia de Nazaret, y por lo mismo un reflejo del amor infinito que viven las tres Personas de la Santísima Trinidad!

¿Y habéis pensado en los consuelos que recibiría el Corazón de Jesús al convivir día y noche con María y con José, y al ser objeto de las solicitudes maternales de la Virgen y de los afanes paternos de José? Pues también Jesús habita sacramentalmente en los sagrarios de todas las casas religiosas; procuremos también nosotros llevarle a menudo el consuelo de nuestros fervorosos afectos y de nuestra acendrada caridad. Él ve todos nuestros sacrificios, grandes o pequeños, ya sufriendo a éste que es antipático, ya sobrellevando al otro que es quisquilloso, ya pagando con una sonrisa de benevolencia el desvío de aquel desagradecido, ya prestando generosa ayuda al que no se ha cansado de hablar mal de nosotros; y todo es para Él regalada ofrenda de la que lleva minuciosa cuenta; pues escrito está que ni un vaso de agua fresca dado por su amor, quedará sin recompensa.

Refiere el sagrado libro del Génesis (Ib., 28) que huyendo Jacob del furor de su hermano Esaú, sorprendióle la noche en medio del campo; y cansado del viaje, echóse a dormir en el suelo, poniendo una piedra por almohada. Cuando he aquí que en sueños vio una escala misteriosa que desde la tierra parecía

(11) Sancta et individua Trinitas, una substantia, una Déitas, et ante saécula, et nunc et in perpétuum. (Off. SS. Trin.)

llegar hasta el Cielo; por ella subían y bajaban los ángeles, y en lo alto estaba Dios, que renovó en él las promesas hechas a Abrahán y a Isaac. Al despertar Jacob, no pudo menos de exclamar: *Verdaderamente el Señor está en este lugar; ésta es la casa de Dios y la puerta del Cielo* (12).

¡Qué dicha si de todas nuestras casas se pudiera decir lo mismo! ¡Qué felicidad si nuestros Ángeles Custodios, al ver la caridad reinando en nuestras comunidades, pudieran también ellos exclamar: ¡Verdaderamente el Señor está aquí; ésta es la casa de Dios y la puerta del Cielo!

Ardientemente os lo deseo. *Que el Dios de la paz os haga santos en todo, a fin de que vuestro espíritu entero, con alma y cuerpo, se conserve sin pecado para cuando venga Nuestro Señor Jesucristo.* (1 Tesalonicenses, 5, 23) *Y el mismo Señor y autor de la paz os conceda siempre la paz en todas partes. El Señor sea con todos vosotros.* (13).

(12) Vere Deus est in loco isto... non est hic áliud nisi domus Dei et porta Caeli. (Gen., 28, 16 y 17.)

(13) Ipse áutem Dóminus pacis det vobis pácem sempitérnam in omni loco. Dóminus sit cum ómnibus vobis. (Thessalonicenses, 3, 16.)

CAPITULO VII

Práctica de la caridad fraterna

La duda y sospecha temerarias

Expuestas en los capítulos precedentes las razones que nos obligan a la práctica de la caridad fraterna, hora es ya de que descendamos a los casos que a cada momento surgen en nuestra vida y en que es obligada la práctica de esta virtud. Veremos, pues, cómo se debe practicar la caridad en los pensamientos, en las palabras y en las obras.

I. Nuestro Patrono San Francisco de Sales ha escrito a este propósito una frase, como suya, muy ingeniosa: "Está bien, dice, que se tenga mucha caridad con la castidad; no obstante, debe tenerse también mucha castidad con la caridad." Que quiere decir: amemos mucho la práctica de la pureza (caridad = amor a la pureza), pero seamos muy delicados (castos por delicados) en la práctica de la caridad. Y es que hay virtudes, como la pureza, en las que el religioso procura siempre hilar muy delgado; y en cambio en materia de caridad, con todo y ser la

reina de las virtudes, suele proceder con una ligereza e inconsciencia muy grandes, faltando a ella sin grandes escrúpulos.

Otros hay que no se atreverían a la menor falta en cuanto hace referencia al superior; pero con los iguales e inferiores dan rienda suelta a su pensamiento y a su lengua con grave quebranto de la caridad. Oportunamente escribió San Pedro: *Amaos entrañablemente unos a otros, purificando vuestras almas con la obediencia del amor y con el amor fraternal* (1). Es decir, practicad caridad con vuestros superiores en la obediencia de la caridad y practicadla también con vuestros hermanos en el amor de fraternidad.

Y comenzando por la caridad de pensamiento, sentaremos como principio las palabras del Apóstol a los de Corinto: *La caridad no piensa mal* (2); y diremos una palabra sobre la duda y sospecha temerarias, dejando para el capítulo siguiente el tratar del juicio temerario.

II. No es lo mismo sospecha que duda temeraria. Entendemos por *sospecha temeraria* el estado de la mente en que, por simples conjeturas o vanas apariencias, se inclina uno a creer algo malo del prójimo. Veo a un alumno que sale de una clase mientras todos los demás están jugando en el patio. Se me ocurre al punto: ¿Qué trastada se le ha ocurrido a éste ir a hacer a la clase? ¿Se habrá llevado algún libro? Es una sospecha que, en términos generales, carece de fundamento; por esto es una sosepecha temeraria. Otra cosa sería si ya el chico en otras ocasiones

(1) Animas vestras castificantes in obedientia caritatis, in fraternitatis amore, invicem diligite. (1 Pet., 1, 22.)

(2) Cáritas non cógitat málum. (Ib., 13, 5.)

hubiera incurrido en faltas semejantes; la sospecha entonces tendría un fundamento, y por lo mismo no sería temeraria.

La *duda temeraria* da un paso más. No es ya *inclinarse a creer, es* ya *tener por incierta* o poner en tela de juicio la honradez del prójimo *sin razón suficiente.*

Veo a un individuo; y por sólo su tipo exterior pienso: ¡Cualquiera se fía de él!

Es doctrina común de los doctores que tanto la sospecha como la duda temerarias no pasan, en general, de pecado venial.

Sin embargo, sería pecado mortal imputar ligeramente una falta gravísima a persona honrada y respetable. Un sacerdote de fama ejemplar sale del despacho parroquial despidiendo a una joven; por este solo hecho sospecho de la pureza del sacerdote. ¿Con qué derecho? Si no rechazo inmediatamente la sospecha o la duda temeraria, de suyo, difícilmente me puedo excusar de pecado mortal. Es principio de Derecho que *nemo malus nisi probétur,* nadie es malo como no se demuestre. Adviértase que entre gentes del mundo este pecado es más común de lo que se cree. La caridad (y la justicia) nos obligan a alejar estas dudas y sospechas temerarias deteniéndonos ante la fama del prójimo que, aun interiormente, estamos obligados a respetar.

San Alfonso añade que la duda o sospecha temerarias en materia grave serán también pecado mortal cuando tienen su origen en el odio o en la mala voluntad que uno tiene para con su prójimo, y sabe perfectamente que no hay base razonable para ellas. (Lib. III, n.º 963.)

Fuera de estos casos, cuando no hay malévola voluntad ni se trata de cosas mayores, la duda o

sospecha no pasan de culpa venial, porque no quebrantan gravemente la reputación ajena.

III. Podrá a alguno ocurrírsele la duda: Y el superior, y en general quien tiene que velar sobre la conducta de otros, ¿no puede nunca sin falta abrigar sobre ellos sospechas o dudas sin que sean temerarias?

Ciertamente, el cargo de superior lleva aparejada una gran responsabilidad. *Ellos velan,* dice San Pablo, *como que han de dar cuenta a Dios de vuestras almas* (3). De aquí que no sólo pueden, sino que tienen el deber de velar, y por lo mismo sentir la zozobra de la responsabilidad que a veces despierta sospechas o dudas sobre el modo de obrar de los inferiores. Respetad a los niños como si fueran ángeles, ha dicho un gran educador; pero desconfiad de ellos como si fueran demonios. Y es que entonces el amor tiene dos ojos: el derecho abierto para la benevolencia y la confianza ilimitada; y el ojo izquierdo abierto ante el temor y una prudente desconfianza. Pues, ¿no nos enseña Don Bosco en su Sistema Preventivo que hemos de poner a los jóvenes en la imposibilidad de faltar? ¿Y cómo se consigue esto si no es vigilando a los poco fiados, desconfiando de los no seguros, mezclándose en los corrillos en que se teme (se sospecha) pueda haber alguna conversación inconveniente, etc.? Desconfianza, sospecha si queréis, pero no temeraria, sino prudente, y aun justificada cuando recae sobre individuos que no tienen su hoja limpia. Entonces hay que tener presente el refrán: Quien hace un cesto hace ciento, si le dan mimbres y tiempo.

(3) Ipsi énim pervígilant quasi ratiónem pro animabus vestris reddituri. (Heb., 13, 17.)

También puede ser medida de prudencia el reservarse ante un desconocido, en materia de negocios, tratos comerciales, etc. No es falta el tomar cuantas precauciones sugiera la prudencia; aunque siempre sin dejar que el pensamiento derive por sopechas o dudas que serían temerarias si no hubiera más fundamento que las simples apariencias. Se me presenta un sujeto dudoso y me ofrece géneros magníficos a bajo precio. Se advierte que no es comerciante ni corredor de comercio. Su tipo vulgar y la fácil ganancia que me ofrece dan que sospechar que los géneros han sido robados. Y bien se alcanza que la sospecha no es temeraria, sino bien fundada.

IV. En todo caso no debemos olvidar que somos religiosos, y como tales, que estamos obligados a tender a la perfección huyendo de todo pecado advertido, no sólo mortal mas también venial deliberado. Y fuera de los casos que acabamos de señalar, hemos de poner la mayor diligencia en huir de toda duda o sospecha temerarias, recordando el aviso del Apóstol: *La caridad no piensa mal.*

CAPÍTULO VIII

De los juicios temerarios

I. Comencemos por exponer lo que nos enseña la Moral acerca del juicio temerario.

Juicio temerario es tener por cierta la malicia del prójimo sin razón suficiente; por ejemplo, se ha roto un cristal, se ha extraviado un objeto... —¿Quién ha sido?, se pregunta. Y no falta quien, sin más averiguaciones, responde con el mayor convencimiento: —¡Fulano!

Si la cosa es grave y el juicio es voluntario y sin ningún fundamento, será pecado mortal, por la grave injuria que se irroga al prójimo.

Otra cosa sería si hubiera fundamento; entonces ya no sería un juicio temerario.

Advierten los teólogos que para que el juicio temerario sea pecado mortal, se requieren dos cosas: primeramente, que uno se dé plena cuenta de que lo que juzga del prójimo es grave. En segundo lugar, que advierta, o al menos sospeche, que no hay razón suficiente para este mal juicio, lo que le hará ver el deber de averiguar antes de juzgar; y que, a pesar de ello, haya querido el juicio. Así las cosas,

es difícil que haya un juicio plenamente voluntario; pues desde el momento en que advierto que no hay razón suficiente, ya dudo de mi juicio, y ya no tengo por cierta la malicia del prójimo.

Importante. Hablamos de juicios, los cuales se quedan en el interior de la mente y no se expresan al exterior con palabras, las cuales tendrían ya otra calificación moral.

II. ¿Cómo debe obrar el buen religioso ante un juicio temerario? Será lo primero acogerse en seguida a las palabras del Divino Maestro: *No juzguéis si no queréis ser juzgados, porque con el mismo juicio con que juzgareis seréis juzgados vosotros, y con la misma medida con que midiereis, seréis medidos* (1). ¿Soy riguroso en mis juicios sobre el prójimo? Riguroso será Dios en su juicio para conmigo. ¿Tengo entrañas de comprensión y benignidad para el prójimo? Benigno será el juicio que en su día recibiré del Señor.

Cuenta la fábula que Júpiter nos ha dotado de dos alforjas: una la llevamos delante, la otra a la espalda; en ésta colocamos nuestros defectos, de los que apenas nos enteramos, porque no los vemos; en cambio, los defectos del prójimo los ponemos delante y los examinamos con lentes de aumento; y dándose la mano nuestra ignorancia y nuestra malicia, nos engañamos con suma facilidad, y así juzgamos tan erróneamente del prójimo.

San Francisco de Sales dice que las acciones del prójimo son como una piedra preciosa tallada, que

(1) Nolite judicare ut non judicémini: in quo énim judicio judicavéritis, judicabímini: et in qua mensura mensi fuéritis, remetiétur vobis. (Mt., 7, 1 y 2.)

presenta diversas facetas o caras, algunas de ellas opuestas entre sí; la caridad exige que las contemplemos siempre por el lado más favorable. —Es que a todas luces la falta cometida ha sido en materia grave. —No lo niego, replicaré; pero para que haya pecado, se requieren no sólo materia grave, mas también y en primer término deliberada advertencia. ¿Y quién puede asegurar que la hubo? —"Te lo he dicho y te lo repito, dijo Jesús a Santa Catalina de Siena, en ninguna ocasión está permitido juzgar a las criaturas y a las almas de mis siervos, y mucho menos penetrar en el sagrado de sus intenciones, pretendiendo calificarlas de buenas o malas."

Pero nuestra ignorante petulancia no cede ante razones, y entra a saco en las acciones, palabras y aun intenciones del hermano, para hacer la disección de cuanto en ellas podamos encontrar de defectuoso o desfavorable, y así lanzar contra él nuestro juicio adverso. ¡Qué ceguedad!

Penetremos por un momento en un Tribunal de Justicia, y fijemos en él nuestra atención. ¡Cuántas formalidades antes de pronunciar una sentencia! Interrogatorios y más interrogatorios, pruebas sobre pruebas, alegatos de acusación y alegatos de defensa. Nunca se da fin buscando nuevos testimonios, verificando nuevas consultas, alegando nuevas circunstancias atenuantes. Y cuando se acerca la hora de fallar, ¡cuánta circunspección, qué de considerandos antes de que caiga sobre el reo, convicto y confeso, la espada de la Justicia!

¡Ah! Pero, ¿se trata de un hermano? No hay quien no se sienta autorizado para penetrar en el tribunal, y tomar asiento en la misma poltrona del Juez; y desde allí, sin admitir atenuantes, ni preocuparse de que el acusado se defienda, se despedaza a

troche y moche la fama del prójimo inerme, y aunque se trate del más caracterizado Superior, infaliblemente se le condena.

¿Cómo has olvidado, oh juez sin jurisdicción, que *la caridad no piensa mal? ¿Quién eres tú,* pregunta Santiago, *para que te atrevas a juzgar a los demás* (2). ¿Ignoras que hay que ir con pies de plomo para juzgar? *No queráis, pues, sentenciar antes de tiempo* (3). *¿No piensas, hombre miserable,* dice San Pablo, *que al condenar a los demás, te haces inexcusable, pues en lo que condenas a otro a ti te condenas, haciendo como haces lo mismo que condenas?* (4). E insistiendo sobre este punto, añade: *Tú, pues, oh hombre que condenas a los que tales cosas hacen y no obstante las haces, ¿piensas que podrás huir del juicio de Dios?* (5).

¡Ah juez intruso, sal inmediatamente de ese Tribunal de Justicia que no te compete, abandona este sitial de que abusivamente te has apoderado, y deja que se asiente en él el verdadero Juez, Cristo Nuestro Señor, ya que sólo a Él, que es la misma bondad y misericordia, le corresponde!

III. Concretando un poco más, señalemos aquí el deber que tienen los superiores de evitar los juicios temerarios contra los inferiores. Y advirtamos que, aunque hablamos en general de los superiores e inferiores religiosos, hay que hacer extensiva esta doctrina a los superiores de los colegios, maestros y asistentes respecto de los alumnos.

(2) Tu áutem quis es, qui iúdicas próximum? (Jac., 4, 13.)
(3) Nolite ante tempus iudicare. (1 Cor., 4, 5.)
(4) Própter quod inexcusábilis es, o homo omnis qui júdicas. In quo énim júdicas álterum, teípsum condemnas: éadem énim agis quae júdicas. (Rom., 2, 1.)
(5) Exístimas áutem hoc, o homo qui júdicas eos qui tália águnt, et facis ea, quia tu effugies judícium Dei? (Ib., 3.)

También los superiores pueden pecar y realmente pecarán, si son demasiados ligeros en juzgar a sus súbditos, pues también para ellos se ha escrito: *Nolite ante tempus iudicare,* no queráis sentenciar antes de tiempo.

Pongámonos en guardia; pues a menudo nuestro amor propio lastimado nos hace ver una montaña donde no hay más que una arenilla y convierte en una viga lo que no es más que una pajuela; y como no tengamos paciencia para dar lugar a la reflexión y a un estudio reposado de los hechos, haciéndolos sobre todo objeto de nuestra oración, corremos peligro de equivocarnos de medio a medio, con gran perjuicio nuestro, del inferior y aun de la comunidad.

¿Pues no sucede en más de una ocasión que el que informa desfavorablemente del hermano, lo hace impulsado por la antipatía o por la envidia, o porque tiene una cabeza tan chica que en ella no le caben ni las cosas medianas? Pero aun suponiendo que quien informa sea una persona buena, de recta intención, ¿no pudiera haberse engañado de buena fe? *Quandoque bonus dormítat Homerus,* escribió Horacio: a veces tiene también sus descuidos el insigne Homero. Por otra parte, ¿no tenemos todos nuestro triste cuarto de hora en que, bien a nuestro pesar, mostramos al descubierto nuestra miseria y nuestra raíz de pecado? *Mentiroso es todo hombre* (6). ¡Pluguiera a Dios no fuera verdad!

Refiérese del rey Felipe II de España que, cuando recibía alguna queja contra un vasallo, se tapaba un oído con el índice. Y preguntado por un cortesano

(6) Omnis áutem homo méndax! (Rom., 3, 4.)

por qué lo hacía, respondió: —El otro oído se abrirá cuando se presente el acusado a defenderse.

Y nuestro Padre Don Bosco solía decir: Antes de pronunciar nuestro fallo, escuchemos siempre las dos campanas, es decir, las razones del acusado después de haber oído las del acusador. De este modo se logrará con facilidad la armonía en casa, pues no se debe atender al sonido de una campana sola. Y nuestro Fundador, conforme lo decía, lo hacía.

IV. ¿Y qué diremos del deber de evitar los juicios temerarios contra nuestros iguales? ¡Cuántas veces creemos que nuestro juicio es sereno, objetivo, que responde a una realidad; y todo ello no es más que figuración de nuestra fantasía! Aquí tiene plena aplicación aquello de que todo es según el color del cristal con que se mira; y con frecuencia el defecto que interiormente criticamos en los demás, no existe más que en nuestro amor propio herido, o en nuestra negra envidia, o en nuestra ignorancia, que son la causa y razón de nuestros errados juicios.

Aquel compañero goza entre los alumnos de un ascendiente que para nosotros quisiéramos; hoy ha tenido un pequeño fracaso; y al punto la envidia se ceba en él, tildándole de ignorante y de que no sabe lo que se hace.

El otro es el ídolo de los muchachos gozando de una popularidad que nos hace sombra; pero hoy le hemos visto entrar en la iglesia distraído, y hacer la señal de la cruz a medias y sin tomar agua bendita; y nuestro amor propio herido sentencia al punto: ¡Sí, mucho ruido; pero de piedad, cero!

Al otro lo señalan los superiores como modelo, y ya esto es bastante para que nuestro orgullo se rebele contra él negándole tales méritos. Pero hoy,

al tocar la campana para ir a clase, su fila estaba sola. Y como solazándonos de su ausencia, pensamos: ¡Valiente modelo, y falta a uno de los deberes más elementales, el de estar al frente de su fila cuando toca la campana! —¿Y cómo iba a estar si, momentos antes, sufrió una indisposición que le obligó a retirarse a la enfermería?

Y aquí hay que señalar una importantísima observación que a este propósito hace un autor muy experimentado, a saber, que el juicio temerario suele ser pecado de quienes tienen la pretensión de pasar por espirituales y observantes. ¡Menguada virtud la que piensa crecer rebajando los méritos de los demás con olvido de las reglas fundamentales de la caridad fraterna! Teman esos tales el severo reproche del Divino Maestro: *¿Cómo dices a tu hermano: Deja que saque esta pajita de tu ojo, cuando llevas tú una viga atravesada en el tuyo? Hiprócrita, saca primero la viga de tu ojo y entonces verás cómo has de sacar la mota del ojo de tu hermano.* (Mt., 7, 4 y 5.)

Procedamos, pues, con mucha cautela cuando se trate de juzgar a nuestro hermano; no lo analicemos con ojos inquisitoriales de pies a cabeza; no empleemos el microscopio para examinar su conducta. Aquí debemos recordar la norma de San Francisco de Sales, empleando con la caridad un sagrado pudor semejante al que se tiene con la castidad. Y cuando se rebele nuestra pasión pretendiendo presentarnos al hermano lleno de defectos, repliquemos: ¿Y quién está exento de ellos? Y tapémosle la boca con las palabras de Cristo: *El que se encuentre sin falta, que tire la primera piedra.* (Joan., 8, 7.)

En el crisol no queda más que el oro; las impurezas se apartan sin tenerlas en cuenta. Crisol es el alma en que reina la caridad, en donde brilla el oro

de las buenas acciones del prójimo, y donde no se ven ni se tienen en cuenta sus defectos.

V. Pero donde hemos de extremar nuestro cuidado es en evitar los juicios temerarios contra los superiores.

¡Qué frases más severas las que encontramos en la Sagrada Escritura contra los que se atreven contra los ungidos del Señor! *No toquéis a mis ungidos,* dice por el Salmista, *ni hagáis daño a mis Profetas* (7). Y aun emplea una palabra más ponderativa al decir por el profeta Zacarías: *El que a vosotros os toca, me toca Mí en la pupila de los ojos* (8). ¿Os dais cuenta de la fuerza de esta expresión?

Nuestro amor propio herido, nuestro espíritu de independencia, revuélvense fácilmente contra el superior, como no estemos muy sobre nosotros mismos. Para evitarlo debemos cortar sus pujos con consideraciones como éstas: ¿Soy yo acaso el encargado de dar cuenta a Dios del alma de mi superior? Por el contrario, ¿no son ellos quienes tienen el gravísimo deber de velar por mí y deberán responder por mí ante su divino tribunal?

—Verdad es, replicará un espíritu altanero; pero, ¿cómo voy a tener por prudente al superior que acaba de reprenderme en público?

—En tu réplica encuentras la respuesta. ¿No ves cuán falto estás de humildad? ¿No ves cuánto necesitas que se te ofrezcan ocasiones como ésta para humillarte? Agradecérselo debieras porque te pone en trance de practicar esta virtud, y exclamar con el

(7) Nolite tángere christos meos, et in prophetis meis nolite malignari. (Ps. 104, 15.)

(8) Qui énim tetígerit vos, tángit pupíllam óculi méi. (Zac., 2, 8.)

Salmista: *Bien me está haber sido humillado, para que conozca tus caminos de santidad* (9).

Pero es que, además, el superior ha sido contigo prudente y caritativo, pues al haber sido pública tu falta, te ha ayudado a corregirla, reparando el escándalo que habías causado a tus hermanos.

Lo que pasa es que nos preocupamos poco de nuestro adelanto espiritual, vivimos muy humanamente, y con nuestro gesto displicente obligamos a los superiores a ahorrarnos una corrección que por una parte necesitamos, y por otra rehuímos con disgusto, olvidando las palabras del Espíritu Santo: *Odiar la corrección, indicio es de hombre pecador; quien a Dios teme, luego entra en cuentas consigo mismo* (10).

—Lo que a mí me molesta en el superior, dirá otro, son las dos medidas. Para fulanito todo son atenciones, preferencias y excepciones; ¡ah, pero que no se las pida yo, que buena repulsa me espera! ¿Y esto hay quien lo aguante?

—Difícil es dar una contestación cuando se desconocen los pormenores del caso. Pero me permito señalar las consideraciones siguientes.

Las atenciones y excepciones que se conceden a Fulanito, ¿son razonables? Entonces, ¿por qué no se le han de conceder? Recuerda la palabra de Cristo en la parábola de los viñadores: *¿Ha de ser tu ojo malo* o envidioso *porque yo soy bueno?* (11). Y tú, ¿puedes decir con verdad que el superior te haya negado algo razonable que le hayas pedido?

(9) Bónum míhi quía humiliasti me, ut díscam justificatiónes túas. (Ps. 118, 71)

(10) Qui ódit correptiónem, vestígium est peccatóris: et qui timet Déum, convertétur ad cor súum. (Eccli., 21, 7.)

(11) An óculus tus néquam est quía ego bonus sum? (Mt., 20, 15.)

Por otra parte: ¿qué tienes que decir de fulanito? ¿No es buen religioso, no es sacrificado, no es trabajador? ¿No es cierto que el superior tiene siempre en él al religioso dispuesto a cualquier obediencia por difícil que sea, en cualquier momento que lo necesite? ¿Y puedes decir lo mismo de ti? ¿Cómo no quieres, pues, que el superior tenga dos medidas, una de agradecida preferencia para él y otra de atención indiferente para ti? ¿O es que la justicia consiste en tratar por igual al que es servicial y al que no lo es?

—No, y precisamente aquí está mi queja. ¿Por qué se han de tener atenciones con fulanito cuando todo el mundo sabe que tiene muy poco de buen religioso y que no es precisamente buen ejemplo el que da a la comunidad?

—Pues aun en este caso te diré: no pienses mal de tu superior y admira su caridad. No es el sano el que necesita de atenciones, sino el enfermo; y tú mismo reconoces que fulanito espiritualmente lo está. Y el superior tal vez extrema con él los cuidados para ver si logra salvar esta vocación que se tambalea, imitando al Divino Maestro de quien profetizó Isaías que *no aplastaría la caña rota ni apagaría la mecha humeante* (12).

—¿Quiere esto decir que nunca podremos juzgar los hechos del superior?

—Juzgar mal y sin fundamento, no se debe jamás, ni de los superiores, ni de los iguales, ni de los inferiores. Pero te diré más. Si quieres ser buen religioso, nunca pongas tus ojos en la conducta del superior: *nolite tángere christos meos*. Sólo en el caso de que fuera evidente una falta grave o un mal ejemplo

(12) Cálamum quassátum non cónteret el linum fúmigans non extinguet. (Isa., 42, 3.)

del superior, deberías tomar nota de ello, no para hacerlo comidilla de tu conversación entre los hermanos, sino para comunicarlo al superior inmediato, para que pusiera el oportuno remedio.

En resumen: nunca seremos lo suficientemente prudentes en nuestros juicios sobre el prójimo, pues como advierte la Escritura, *el hombre apenas se da cuenta de lo que sucede ante sus ojos, pero Dios penetra en lo más recóndito del corazón* (13). A Él, pues, corresponde únicamente escudriñar los corazones y calibrar sus intenciones más íntimas.

El alma del prójimo, dice San Francisco de Sales, es como el árbol del Paraíso de la ciencia del bien y del mal, al que estaba rigurosamente prohibido acercarse; su juicio se lo ha reservado Dios.

En la vida de Santa Margarita de Hungría, sobrina de Santa Isabel, se cuenta que su confesor, el Padre Marcelo, hacía tiempo que quería conocer por qué vía los antiguos Padres habían llegado a tan alto grado de santidad, y la Santa lo pedía al Señor en sus oraciones. Una noche el confesor tuvo una visión en que se le mostró un libro con letras doradas, y oyó una voz que le decía: ¡Marcelo, levántate y lee! Obedeció el ministro del Señor y leyó estas palabras: *El camino de perfección de aquellos Padres fue éste: Amar a Dios, despreciarse a sí mismos y no despreciar ni juzgar mal a nadie.*

(13) Homo videt ea quae párent: Deus áutem intuétur cor. (1 Reg., 16, 7.)

CAPÍTULO IX

Caridad fraterna en las palabras

Difícil se hace a veces la práctica de la caridad fraterna en los pensamientos; no menos difícil se hace el practicarla en las palabras. Con cuánta razón se nos advierte en el sagrado Libro del Eclesiástico: *¡Bienaventurado el varón que no ha tropezado en palabra de su boca!* (1). En efecto, es tan humano dar una contestación airada, hacer un comentario poco caritativo, dejarse llevar del mal humor y decir una palabra ofensiva, que sólo las almas que han alcanzado un gran dominio sobre sí, tienen a raya su lengua y evitan las faltas de caridad en las palabras. Por esto exclama el Apóstol Santiago: *Si alguno no tropieza en palabras, de ese tal se puede decir que es varón perfecto* (2).

I. Y a la verdad, ¿quién es capaz de calcular los daños que puede causar una palabra, no ya ma-

(1) Beatus vir qui non est lapsus verbo ex ore ejus. (Eccli., 14, 1.)
2) Si quis in verbo non offéndit, hic perfectus est vir. (Jac., 3, 2.)

liciosa, sino simplemente imprudente? ¿Quién puede enumerar los males que ha producido en el mundo una mala lengua?

No es de extrañar que el Apóstol Santiago en su notabilísima Epístola Católica se desate con santa energía contra los estragos de una mala lengua. *Ved,* dice, *como un poco de fuego llega a incendiar una gran selva* (3). *La lengua también es fuego, es un mundo entero de maldad; y siendo inflamada del fuego infernal inflama la rueda o carrera de nuestra vida* (4).

Y así es en realidad. Una mala lengua es un instrumento de muerte, de que se vale el demonio para encender el fuego de nuestras malas pasiones y reducir a cenizas el edificio de nuestra santificación. Calcúlese ahora el mal que nos causamos a nosotros mismos con la lengua, el que con ella causamos a los demás, y el que éstos se hacen a sí mismos y al prójimo, y se verá cuánta razón tuvo el Apóstol Santiago para llamarla *univérsitas iniquitatis,* todo un mundo de iniquidad. Pues en él, como en selva traidora, anidan toda clase de serpientes, las que hieren con dolorosa mordedura, las que se enroscan y destrozan la fama ajena entre sus espiras maldicientes, y las terriblemente venenosas que emponzoñan y matan cuanto tocan. ¿Qué son, si no, las palabras ofensivas contra la caridad, la difamación y maledicencia, la revelación de ajenos secretos, las burlas o irrisiones, las palabritas mordaces, las disputas acaloradas y sin caridad? Pecados son que hallan fácil acogida aun entre personas religiosas, las cuales desgraciadamen-

(3) Ecce quantus ignis, quam mágnam sílvam incéndit. (3, 5.)

(4) Et lingua ignis est, univérsitas iniquitatis, et infiámmat rótam nativitatis nostrae, inflammata a gehénna.. (3, 6.)

te no quieren siempre entender que es un mal gravísimo emplear en desollar al prójimo la lengua que se nos dio para alabar a Dios.

Y aquí, hermanos míos, quisiera que detuvierais unos momentos vuestra atención, y que no tomarais mis palabras como mera exageración retórica, sino que las pesarais en toda la gravedad que tienen. Que el mal uso de la lengua es un mal gravísimo, nadie lo duda. Que es moneda corriente entre algunos religiosos, pocos lo ignoran. Pues, ¿quién se lo toma en serio para corregirse? ¿No parece más bien que no se da a ello la menor importancia? ¡Desgraciados los que así piensan y obran! Día vendrá, y ya será tarde, en que se convencerán de cuán equivocados han estado. *Hay un camino,* dice el Espíritu Santo, *que al hombre parece justo, mas su fin conduce a la muerte* (5). Pero... ¿no estará mal aplicado este texto? —No, seguid mi razonamiento. Este texto, pensáis, no es para los que viven en la casa religiosa, para los religiosos. Pero, ¿pueden llamarse religiosos los que así abusan de su lengua? Oíd a Santiago que responde: *Si alguno se tiene por religioso y no refrena su lengua, su religión vana es* (6). Dad a la palabra religión y religioso el sentido que queráis, de piedad, celo, apostolado, devoción, etc., para el caso es lo mismo. No te escudes con que te has entregado a Dios, con que trabajas en obras de celo y apostolado, con que rezas y comulgas... Pues, todo esto es inútil si luego torpemente le ofendes con tu desenfrenada lengua: *hujus vana est religio,* su religión vana es, Y Mons. Martini da la razón; porque bajo la capa

(5) Est vía quae vidétur hómini justa: novíssima áutem ejus dúcunt ad mórtem. (Prov. 14, 12.)

(6) Si quis áutem pútat se religiósum esse, non refraenans línguam súam, hujus vama est religio. (Jac., 1, 26.)

de celo, de apostolado y de piedad, se esconden vicios nefandos: la maledicencia y la detracción, las contiendas obstinadas, los odios concentrados, las locuacidades importunas y el desprecio del prójimo.

Si vana es la religión de ese desdichado, ¿podréis aún dudar de que el camino que sigue en el abuso de su desatinada lengua, lejos de ser camino recto y justo, conduce a la muerte y a la perdición?

De entre los muchos pecados, dice el Crisóstomo, es la maledicencia el que más fácilmente se comete, y una vez cometido, el que menos remordimiento causa; pero no por eso dejará el Señor de castigarlo con severidad mayor. ¡Y pensar que éste es el defecto dominante en ciertas casas religiosas!

II. La justicia nos obliga a reparar los daños causados al prójimo en sus bienes materiales o en su hacienda; de igual modo nos obliga a reparar los daños causados en su fama y en su honra, que son bienes espirituales de un precio mucho mayor.

De los Libros Santos son estos pensamientos: *Vale más el buen nombre que la abundancia de riquezas* (7). *Cuida de tu buen nombre, porque será para ti más duradero que mil tesoros preciosos y grandes* (8).

De aquí el deber de respetar el honor y la fama del prójimo. Mas, ¿en qué consiste el honor y la fama?

Honor es el reconocimiento externo de la excelencia de otro; y se demuestra bien con palabras, bien

(7) Mélius est nomen bónum quam divitiae multae. (Proverbios, 22, 1.)

(8) Cúram habe de bono nómine: hoc énim magis permanébit tibi quam mille thesauri pretiosi et magni. Eclesiástico, 41, 15.)

con hechos. Llega un Jefe de Estado; hay un desfile militar, tocan las bandas, se hacen las salvas de ordenanza, se oyen vítores y aclamaciones populares; todo son honores con los que se reconoce la excelencia del visitante por el cargo que ostenta. Al encontrarnos con un superior, le cedemos el paso, nos descubrimos, le saludamos; es honor que le tributamos, reconociendo su excelencia por la autoridad de que está revestido. La concesión de una medalla, de una Gran Cruz, de una encomienda, es un honor con que se reconoce la excelencia o el mérito de aquél a quien se concede.

El honor debido al prójimo se quebranta con la contumelia, que es la injusta lesión del honor debido a otro; tal sería insultar de palabra u otra forma a un superior.

Fama es el aprecio y buena opinión que de una persona tienen las gentes. Y mientras no se demuestre públicamente lo contrario, todos tienen derecho a ser tenidos en buena oponión y a gozar de buena fama. Pero si un individuo ha cometido un crimen y es condenado por el juez a presidio, por esto mismo pierde el derecho al buen nombre y a la fama.

Opónese a la fama *la detracción, el falso testimonio, la revelación del secreto y el juicio, sospecha y duda temerarios*. De estos últimos hemos tratado ya en los pecados de pensamiento contra la caridad; de los otros pecados contra el honor y la fama del prójimo vamos a tratar en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO X

Detracción. Murmuración

Ya hemos dicho que a la fama debida al prójimo se le opone en primer lugar la detracción, llamada también *maledicencia,* la cual consiste en la injusta lesión de la fama o el buen nombre ajeno. Tres formas puede revestir la detracción: *murmuración, chisme y calumnia.*

Comencemos por la murmuración.

I. Llámase *murmuración* el manifestar sin justo motivo un pecado o defecto ajeno, verdadero pero oculto, en ausencia del ofendido.

Para que haya murmuración se requiere:

1.º Que el interesado tenga derecho a la buena fama; pues si pesa sobre él sentencia de juez, ésta le ha quitado el derecho al buen nombre; y el comentar su crimen no es murmuración.

2.º Que la falta de que se habla sea oculta; que si es pública, o va a serlo en breve, no hay tal murmuración.

3.º Que se revele la falta oculta sin justa causa; así no habrá murmuración cuando se dicen las cosas

a los padres o a los superiores para que pongan remedio; o se avisa a un amigo para que se guarde de un mal compañero; o se dan a una familia malos informes sobre un criado o persona de servicio que se ha portado mal, etc.

4.º Que la murmuración se tenga sin que el interesado esté presente.

—Así, pues, habrá murmuración:

Cuando se revelan sin necesidad los pecados ocultos cometidos por el prójimo, o sus vicios y defectos no conocidos;

si se interpretan mal sus dichos y acciones;

o se niegan sus buenas cualidades, o las buenas obras que se sabe ha realizado, o se sostiene malignamente que no merece las alabanzas que se le tributan;

atenuando sus virtudes o disminuyendo el mérito de sus buenas cualidades y acciones laudables;

cuando se alaba con entusiasmo a un hermano, y nosotros lejos de hacerles coro, contestamos con mucha frialdad, o guardamos silencio, o dejamos caer maliciosas reticencias, lo que equivaldría a una censura.

Y nótese que, si es pecado la murmuración contra el prójimo, no lo es menos contra una Comunidad, un Monasterio o una Orden religiosa; por el contrario, puede revestir gravedad mayor, por cuanto el derecho de una colectividad se antepone al de un individuo, y el perjuicio ocasionado por la murmuración, en igualdad de circunstancias, es mayor si se hace a una Comunidad que a un individuo en particular.

¿Y qué decir de los que llevan su villanía hasta no respetar ni la memoria de los difuntos? *A los muertos,* dice el Espíritu Santo, *no les niegues tu benevolencia* (1). Es cierto que a ellos les es menos necesaria la fama y, por lo mismo, bajo este aspecto es menor el pecado de quitársela; si bien en ocasiones pueden resultar perjudicados sus parientes o herederos, y entonces el daño que se causa puede agravar la maledicencia. Pero dice muy bien San Francisco de Sales que manchar la reputación de los difuntos es una especie de impiedad; y los que tal hacen, imitan a las hienas que desentierran los cadáveres para devorarlos.

II. ¿Qué pecado es la murmuración? De suyo es pecado mortal, aunque admite parvedad de materia. Dos razones aduce Santo Tomás: primera, con la murmuración se le priva al prójimo de un gran bien, cual es la fama, al que tiene pleno derecho; segunda, al quitarle la fama, se le impide realizar muchas obras buenas de que sería capaz.

Hemos dicho que la murmuración admite parvedad de materia; y esto se medirá según sea quien habla, qué se dice y ante quiénes se dice.

Si el que murmura es un cualquiera, poca importancia se le da; en cambio se le da mucha si es una persona respetable.

Decir de un chiquillo que es mentiroso, poco le ofende; decirlo de un Obispo, sería ofensa grave.

No es lo mismo decir de uno que a veces *echa tacos* (dice palabrotas), que decir que a veces blasfema.

Ni es lo mismo comentar una falta entre personas prudentes, que hablarla delante de gente joven para quienes podría ser de escándalo.

Descendiendo a casos más particulares, diremos

(1) Mórtuos ne prohíbeas grátiam. (Eccli., 7, 37.)

que hay parvedad de materia, o mejor, que la murmuración no es pecado grave:

Cuando en ella sólo se hace mención de defectos leves del prójimo.

En un espíritu ligero o sobrado locuaz, podrá no ser grave por falta de plena advertencia y de intención de causar daño al prójimo.

Dígase lo mismo cuando se cuentan las cosas como oídas de otra persona, y lejos de darles crédito, se refutan como inexactas o falsas, procurando que de su divulgación no le venga daño al prójimo.

Asimismo, cuando la persona de quien se habla, no goza ya de buena fama. Y así, sería pecado grave decir de un sacerdote que se había batido en duelo o que es aficionado a la bebida; lo que, en cambio, apenas tendría importancia (el ejemplo es de San Alfonso) dicho de un soldadote o de un individuo vicioso o de fama dudosa.

Por el contrario, notemos aquí con el Padre Rodríguez (y ya lo hemos indicado anteriormente) que la revelación de una falta o defecto leve que, tratándose de seglares, no pasaría de culpa venial, podrá llegar a ser culpa grave contándola de un religioso, de un sacerdote o Prelado. Y la razón es clara; porque ciertas cosas apenas empañan la reputación de un seglar, y en cambio perjudican notablemente el buen nombre del sacerdote o religioso. ¿Quién duda, por ejemplo, que causaría más daño decir de un Superior o de un Prelado que es un mentiroso, que no tiene espíritu de piedad, que no tiene criterio..., que no afirmar de un seglar que no ayuna nunca o que no va los domingos a misa?

III. En resumen, dirá alguno: dedúcese de lo dicho que lo mejor será no hablar nunca de nadie para

no incurrir en el riesgo de caer en falta. —No, contestaremos; una cosa es hablar mal y otra hablar bien, y esto nadie lo prohibe. Lo que se nos prohibe es la maledicencia, la cual supone revelar culpas o defectos del prójimo ocultos, quitándole una fama a la que tiene perfecto derecho, y revelarlos sin necesidad, o a quien no tiene derecho de conocerlos. Pero nadie nos prohibe que lo hagamos materia de nuestras conversaciones, contando de él hechos edificantes, alabando sus buenas cualidades, comentando sus aciertos y buenos ejemplos, lo cual lejos de ser digno de reproche, es en extremo laudable y de gran edificación.

Pero es que, además, pueden presentarse casos en que el callar las faltas ajenas no sea acto de virtud ni de caridad, sino todo lo contrario. Y así, es un deber estricto, y al mismo tiempo un gran acto de caridad, advertir a los padres los malos pasos de sus hijos, dar a conocer a los amos las infidelidades de sus dependientes, comunicar al Superior las faltas del hermano para que pueda avisarle y paternalmente corregirle.

Y realizará también una positiva obra de caridad el que, para impedir el daño y la ruina de un inocente, le abra los ojos sobre los defectos y malas intenciones del desgraciado que intenta aprisionarle en sus redes de perdición, o envolverle en un negocio ruinoso, etc.

Del gran moralista Frasinetti son los párrafos siguientes: "Hay algunos individuos tan malvados y peligrosos, que es de suma necesidad sean como tales bien conocidos; y para lograrlo, hay que decir de ellos todo lo malo que se sepa, para que así los demás puedan guardarse de sus asechanzas y seducciones. Y esto es aún más necesario al tratarse de individuos

que ejercen positiva influencia en las personas sencillas y en la juventud. Gritar *¡Al lobo!* es una gran obra de caridad para con las ovejas."

Añadamos que hablar de los vicios o defectos de alguno a personas que ya los conocen o en lugar donde son ya públicos, no es murmuración, *con tal de que nada se exagere.*

Sin embargo, aun cuando un delito sea público y notorio, revelar sin causa el nombre del delincuente a quien lo ignora, no podrá excusarse al menos de culpa venial, si no contra la justicia al menos contra la caridad.

El Cardenal Gousset pone el caso de un pecado grave que antes fue notorio, pero que actualmente nadie conoce, o cuyo recuerdo ya se ha borrado en el lugar que se cometió. ¿Sería falta volverlo a revelar? Indudablemente, y pecado mortal, a no ser que, hablando del pecador se dé a conocer al mismo tiempo la penitencia que hizo, y la estimación que después se supo granjear cambiando de conducta.

IV. Ya hemos dicho que la maledicencia es pecado que va contra la justicia; por de pronto se le quita al prójimo su fama, lo que se equipara al robo, y puede, además, causarle daños y perjuicios. De aquí dos obligaciones de justicia: la de devolverle al prójimo la fama que se le ha quitado y la de reparar los daños materiales que se hayan seguido.

¿Y quién no advierte la gran dificultad que todo ello encierra? Nótese que lo dicho del prójimo en la murmuración, suponemos que es verdad. ¿Vamos a devolverle la fama diciendo que no, que es mentira, que no ha habido tales cosas? Eso sería mentir; lo que no es lícito. Deberá uno acudir a medios indirectos, diciendo que estaba mal informado, que algunos le han tratado mal sin merecerlo, dar al ofendido muestras de estimación, excusar sus defectos y alabarle cuando se presente ocasión, etc.

¿Pero bastará esto? ¡Ah! Ved aquí una pregunta cuya respuesta es difícil entre las difíciles. ¿Quién no conoce la historia de la gallina de San Felipe Neri? Generalmente creemos más lo malo que lo bueno. ¿Hasta dónde habrá llegado ya el torrente devastador que salió de la boca del maldiciente? ¿Quién podrá decir por cuántas bocas y oídos han pasado ya aquellas palabras de difamación? ¿Quién enumerar cuántas lenguas, cuántos corazones, cuántas almas se han contaminado ya con ese pecado? Fácil, muy fácil es hacer un nudo con un hilo de seda; pero, ¿quién es el valiente que luego es capaz de soltarlo?

CAPÍTULO XI

De los chismes o susurración

Otra forma de maledicencia es el *chisme,* al que se le acerca la *susurración*. Mala es la murmuración, más grave es el chisme y la susurración.

I. ¿Qué se entiende por *chisme?* Es toda noticia, verdadera o falsa, con que se pretende indisponer a unas personas con otras. Es decir, no se trata ya de difamar a nadie (aunque puede haber difamación si la noticia es falsa); el móvil del chismoso es sembrar la discordia, perturbando la amistad y las buenas relaciones que reinan entre los individuos, las familias o las comunidades.

Parecido al chismoso es el *susurrador*. *Susurración* es la murmuración secreta, sigilosa, dicha en voz baja como dando una noticia importante, confiando un secreto al oído del amigo, las más de las veces con la despiadada intención de enemistarlo con otro.

A esta categoría pertenece el vulgarmente llamado *soplón;* es el que indebidamente acusa en secreto y cautelosamente, es el que se sirve de la delación baja y amañada con segundas intenciones.

Importante. Es evidente que hará mal el que quiera confundir la delación, el soplo, el insultante *chivatazo,* con la obligación que todo religioso tiene en conciencia de poner en conocimiento del Superior las faltas graves que sabe de un hermano o los desórdenes que pudieran haberse producido en la Comunidad.

El sembrar chismes, *de suyo,* es pecado mortal y de mayor gravedad que la murmuración. Y Santo Tomás lo razona de esta manera: vale más ser amado que honrado; el amigo fiel tiene más precio que el oro; y así dice el Espíritu Santo por el Eclesiástico: *Nada hay que compararse pueda con un amigo fiel* (1). La murmuración le priva a uno de la fama; pero el chismoso le roba el amigo. Su pecado alcanza, pues, mayor gravedad.

Y téngase en cuenta que la gravedad del pecado no depende de la gravedad de los informes que da el chismoso; pues con informes en cosa leve, verdaderos o falsos, se puede incurrir en culpa grave; a saber, cuando a uno le guía la malévola intención de dividir a personas, casas o familias unidas con vínculos de lícita y sana amistad, o cuando, aun sin haber mala intención, los chismes son causa de litigios o de graves enemistades.

II. Este vicio del chisme y de la susurración es uno de los más fustigados en la Sagrada Escritura.

Dice el Espíritu Santo en el Libro de los Proverbios: *Seis son las cosas que aborrece el Señor, y la séptima la detesta con toda su alma.* ¿Cuál es? *El que siembra discordias entre los hermanos* (2).

(1) Amico fideli nulla est comparátio. (Eccli., 5, 15.)
(2) Eum qui séminat inter fratres discordias. (Proverbios, 6, 16.)

Y el Eclesiástico lanza esta terrible amenaza: *Maldito el chismoso y el hombre de dos lenguas, porque turbará a muchos que poseen la paz* (3).

Si los pacíficos son llamados hijos de Dios porque siembran la paz entre los hermanos, los chismosos deberán llamarse *hijos del diablo,* porque imitan a su padre el demonio, que sólo es desunión y rencor, y quisiera anticiparnos los odios eternos y las maldiciones de su eterna desesperación.

La lengua tercera, sigue diciendo el Eclesiástico, *ha quitado la paz a muchos y aun los ha obligado a huir de su patria hasta remotos continentes.* (4). Y explica Martini: Llama la Escritura *lengua tercera* a la del chismoso, porque se introduce en medio de dos amigos para dividirlos, valiéndose de patrañas y embustes.

Y continúa el Sagrado Texto: *La lengua del chismoso destruyó las ciudades amuralladas de los poderosos, y derrumbó los palacios de los magnates.*

Destruyó la fortaleza de los pueblos, y venció a naciones muy fuertes.

La lengua tercera (del chismoso) *arrojó a las mujeres hacendosas privándolas de sus trabajos.*

El que la escucha, no tendrá descanso, ni tendrá amigo en quien descansar. (Ib.)

¿Quién a vista de tanto estrago no temerá tropezarse con la lengua del chismoso, y con mayor razón hacerse reo de tan desastrosos males?

Por esto en los Proverbios se nos advierte que el camino prudente no es el de la lengua desatada que de todo habla y todo lo comenta, sino el del que sabe

(3) Susurro et bilinguis maledictus, multos énim turbábit pácem habentes. Eccli., 18, 15.)
(4) Lingua tertia multos commóvit, et dispérsit illos de gente in géntem. (Eccli., 28, 16.)

callar y cubrir con el manto del silencio los deslices que conoce del prójimo. *El que mantiene secreto el delito, cobra amistades; quien lo cuenta una y otra vez, separa a los que están unidos* (5).

Y el Eclesiástico nos da este consejo: *No quieras que te llamen chismoso, para que tu lengua no te sirva de lazo y quedes confundido* (6).

No olvidemos que Dios es caridad y amor; y por lo mismo no puede ver con buenos ojos ni podrá menos de castigar severamente a quien con sus chismes imprudentes rompe los lazos con que la caridad había unido las almas, ya dando noticias falsas o exagerando las cosas, ya sacando a la luz lo que debiera quedar oculto o removiendo recuerdos que ya se habían olvidado, ya con frases de doble sentido o con malignas reticencias que, dada la flaqueza humana, ordinariamente turban el alma y dejan herido el corazón.

Y aquí una observación muy importante. Si aborrecible es el chismoso, no lo es menos el que se le junta y le hace coro. *El chismoso mancilla su alma y en todo será odiado; mas quien a él se junta, odioso será también* (7).

Y a la verdad, ¿hay algo más contrario a la caridad ni más nocivo para la salvación eterna que el trato y la intimidad con los chismosos? Por donde pasan dejan un reguero de males: envenenan las mentes, turban los corazones, fomentan las discordias y encienden los odios. ¿Y cómo así pretenderán

(5) Qui célat delíctum, quaérit amicítias: qui áltero sermóne répetit, séparat foederatos. (Prov., 17, 9.)

(6) Non apelleris susurro, et lingua túa ne capiaris et confundáris. (Eccli., 5, 16.)

(7) Susúrro coinquinábit ánimam súam et in ómnibus odiétur: et qui cum eo mánserit, odiosus érit. (Eccli., 21, 31.)

después obtener de Dios el perdón de su pecado? Porque no basta la simple confesión; es preciso reparar el mal causado. ¿Y cómo conseguir la reconciliación de los que uno ha desunido, y devolver la paz a quienes se les ha quitado? Y ahora pregunto yo: ¿cómo podrán estos infelices proveer a su eterna salvación cuando tan difícil es hacer la penitencia debida y reparar el estrago causado por su lengua viperina?

III. ¿Cuál ha de ser la norma que debemos seguir? La que nos da el Espíritu Santo que dice: *¿Oíste alguna cosa contra tu prójimo? Muera en ti; no temas que por callar vayas a reventar* (8). Por el contrario, nada te atraerá tanto las copiosas bendiciones de Dios y el afecto y estimación de los hombres como la seguridad de que sabes guardar un secreto y callar lo que has oído. Al que así obra, todos se disputan su amistad.

Pero dirá alguno: —Si yo he contado a mi amigo lo que fulanito ha dicho de él, ha sido, primero, porque es mi amigo; además, de sobra sabía que se iba a enterar en seguida por otras personas. Y si se lo dije, fue porque él mismo me lo pidió y me obligó a hablar.

—Por lo visto, ese amigo tuyo tiene defectos no tan pequeños que a otros resultan motivo de escándalo; ¿no es así? Pues si tú le quieres en realidad de un modo santo, dale el aviso con santa libertad, como si fuera cosa exclusivamente tuya. Tú convendrás conmigo en que no se demuestra la amistad provocando divisiones y odios entre hermanos. Por

(8) Audisti vérbum adversus próximum túum? Commoriátur in te, fidens quóniam non te disrúmpet. Eccli., 19, 10.)

eso debes ser tú quien lo haga sin necesidad de poner de por medio a tercera presona, porque al hacerlo así cometerías un grave despropósito. ¿Que iba a saberlo en seguida por otras bocas? Eso no es razón. ¿Le darías un bofetón a tu amigo, porque sabías de cierto que un par de insolentes se habían propuesto abofetearle?

—Si lo que yo le conté, me dirás, fueron cuatro simplezas sin importancia que en un grupo dijeron de él. ¿Cómo iba yo a pensar que se lo tomara tan en serio, y que perdiera los estribos por esas niñerías?

—Pues eso mismo demuestra el sumo cuidado con que hemos de evitar los chismes. Si fulano, por ejemplo, no puede sufrir que otro diga de él que es un desmemoriado, que tiene el oído duro para la música, que oculta su calva con unas magníficas persianas, ¿qué sucedería si le dijeran que fue zutano quien le motejó de vanidoso, o le llamó cabeza de chorlito, o le tildó de ignorantón, testarudo, imprudente, entrometido o maloliente? ¿Cómo se pondría si le fueran con el cuento de que mengano le remeda la voz, el gesto, su modo de andar, etc.?

Nunca aprenderemos bastante en el conocimiento del corazón humano. Las palabras del chismoso penetran hasta la médula de los huesos y se clavan en lo más hondo de las entrañas. Ha habido quienes, al verse convertidos por un hermano en objeto de mofa y hazmerreir de los demás, lo tomaron tan en serio, que no encontraron con facilidad el camino del perdón ni aun en la hora de la muerte; y en aquel duro trance, acuciados por el demonio que avivaba en su corazón las ascuas del rencor, eran presa de horribles congojas, ¡viéndose en inminente peligro de perderse, como en más de una ocasión lo ha demostrado una dolorosa experiencia!

Saquemos de lo dicho un grande horror a los chismes y a la susurración. *No repitas la palabra mala y dura, y no sufrirás menoscabo* (9); es decir, como explica Martini, no cuentes a nadie la palabra dura u ofensiva que de él hayas oído, y nada perderás ni en tu honor, ni en tu reputación ni en tu paz interior; por el contrario, mucho ganarás practicando una obra de caridad y prudencia. E insiste el Eclesiástico: *No repitas la conversación que oyeres, descubriendo la palabra oída en secreto; y no tendrás que avergonzarte y hallarás gracia delante de todos los hombres* (10).

(9) Ne íteres vérbum néquam et dúrum, et non minoráberis. (Eccli., 19, 7.)

(10) Non dúplices sermónem auditus de revelatione sermonis abscónditi: et eris vere sine confusione, et invenies grátiam in cospectu ómnium hóminum. (Eccli., 42, 1.)

CAPÍTULO XII

La calumnia

Es la calumnia uno de los pecados más aborrecibles y más extendidos en el campo de los enemigos de Dios y de la Iglesia. Ya el Señor les advirtió a sus discípulos que no se verían libres de sus mordeduras, y por esto les dice: *Rogad a Dios por los que os persiguen y calumnian* (1). Lo triste es que ni aun dentro de los muros tutelares de la casa religiosa estamos al abrigo de sus dentelladas; y no ya de las calumnias que pueden venir del exterior, sino también de las que lance alguno de los que con nosotros conviven. Veamos, pues, qué es la calumnia y su gravedad.

I. *Calumnia* es atribuir maliciosamente al prójimo culpas o defectos que no tiene.

Habrá, pues, calumnia:

Cuando se le cargan al prójimo faltas en que no ha incurrido, como sería declararle autor de un robo que no ha cometido.

(1) Orate pro persequéntibus et calumniántibus vos. (Mateo, 5, 44.)

Cuando se le imputan defectos que no tiene; por ejemplo, decir de un administrador que es un cicatero o un avaro, cuando no es más que un religioso exacto en el cumplimiento de su deber.

Cuando se le atribuyen torcidas intenciones que no tiene; como decir del superior, cuando nos encomienda una obediencia pesada, que lo hace por fastidiarnos, por la ojeriza que nos tiene.

Y, en fin, en todos estos casos para que haya calumnia es menester que la imputación sea maliciosa, bien porque nos consta de su falsedad, bien porque carece de fundamento racional.

Adviértase que puede darse calumnia material sin que haya pecado formal. En una conversación se dice de fulano que es el autor de un desorden sucedido en casa, aunque en realidad no lo es. El superior me pregunta, y yo doy su nombre añadiendo de quiénes lo he oído. Ciertamente hay calumnia, por cuanto se atribuye a fulano una falta que no ha cometido; pero es una calumnia material; en mí no ha habido intención maliciosa, ni me consta que la noticia sea falsa; no soy culpable de pecado de calumnia.

La calumnia es pecado más grave que la murmuración; el murmurador, al fin, dice verdad, mientras que el calumniador dice mentira. El murmurador pregona faltas que son verdaderas, mientras que el calumniador cuenta falsedades que él se inventa. El murmurador falta contra la justicia, pero el calumniador a la falta contra la justicia añade la mentira. Bien retrata el Salmista a los murmuradores diciendo: *Aguzaron sus lenguas como de serpientes; veneno de áspides debajo de sus labios* (2). Y temeroso

(2) Acuérunt linguas suas sicut serpentis: venénum áspidum sub lábiis eórum. (Ps. 139, 3.)

de sus acometidas exclama: *He practicado rectitud y justicia; no me entregues a los que me calumnian. Responde por tu siervo para bien; no permitas que me calumnien los soberbios* (3).

II. ¿Será posible que tan horrible pecado pueda introducirse en una casa religiosa? ¿Cabe suponer que una lengua que debiera santificarse cada mañana al contacto del Cuerpo sacratísimo de Cristo en la santa Comunión, quiera mancharse después de un modo tan torpe? Por desgracia es otra la realidad. Y así sucede con demasiada frecuencia que, quien se ha acostumbrado a la murmuración, llega con la mayor facilidad a la exageración de los defectos ajenos, y hasta a la misma calumnia. Y de aquí una consecuencia peor. Dado el desenfado con que se procede al hablar, ni se preocupa uno de hacer luego una confesión dolorosa, y mucho menos de hacer la retractación y restituir al prójimo la fama quitada. Como si para éstos no se hubieran escrito aquellas palabras del Espíritu Santo, que a todos nos obligan: *Ten cuidado del buen nombre, porque será para ti más duradero que mil tesoros grandes y preciosos* (4).

La calumnia, dice el Eclesiastés, *perturba al sabio y derriba la fortaleza de su corazón* (5).

Y es que donde clava su emponzoñado diente, no hay buen nombre que resista, ni reputación que

(3) Feci judícium et justítiam: non tradas me calumniántibus me. Súscipe sérvum túum in bónum: non calumniéntur me superbi. (Ps. 118, 21 y 122.)

(4) Cúram habe de bono nómine, hoc énim magis permanébit tibi quam mille thesauri pretiosi et magni. (Eclesiástico, 41, 15.)

(5) Calumnia contúrbat sapiéntem, et pérdet róbur cordis illius. (Eccles. 7, 8.)

no salte hecha pedazos, ni fortaleza que no se quebrante y se derrumbe por los suelos.

Ved esos dos hermanos. La obediencia les da una ocupación común, a la que se entregan con todo ardor. El trato engendra confianza; el afán por cumplir bien con su cometido hace que menudeen sus conversaciones buscando el modo de hacerlo mejor. ¿Qué hay en eso sino el noble anhelo de superarse en su trabajo? ¡Ah! Pero al acecho hay un censor que no los pierde de vista. Sí, aquellas risitas, aquel golpecito en la espalda, aquellas miradas de inteligencia, aquella reunión sigilosa... Y en la fantasía calenturienta del severo Catón surge el fantasma al que sin más averiguación le da cuerpo en una confirmación rotunda: ¡amistades particulares! Y la acusación llega a oídos del Superior con todo lujo de detalles imaginarios, y en grupitos y en conversaciones, en voz baja eso sí, el censor señala con su dedo acusador: ¿Veis? ¡Amistades particulares! —¿Con qué derecho? ¿Es que una sencilla amistad fraguada en el trato íntimo de la ocupación diaria, autoriza a nadie a darle torcida interpretación?

Menos mal si los acusados gozan de simpatía en la comunidad, que entonces la calumnia se deshace sola como azucarillo en el agua. Pero que sean dos individuos poco gratos, o que el censor sea persona influyente; y veréis cómo la calumnia se propala por todos los rincones de la casa; y la comunidad les va haciendo el vacío. Y los pobres víctimas de la calumnia se sienten poco a poco acobardados, abatidos, humillados, hasta quedar anulados física y moralmente; la calumnia les llegó hsta la médula de los huesos. No le digáis a aquel infeliz que se presente en público para predicar, o dar la instrucción catequística, o dar unos avisos. No lo hará, no se siente

con ánimos; y, aunque lo haga, no estarán dispuestos los demás a escucharle con fruto como antes. *Calumnia, calumnia,* escribió el infame Voltaire, *que algo queda.* Si el agua pura arrojada sobre una tela preciosa basta para mancharla, ¿qué sucederá si se le echa encima un frasco de tinta negra?

Con cuánta razón exclama el Eclesiástico: *De tres cosas tiene miedo mi corazón: la maledicencia en la ciudad, motín de la muchedumbre y la falsa calumnia; todas tres son peores que la muerte* (6).

III. De la calumnia hay que decir lo que de la murmuración: es un pecado contra la justicia por su naturaleza grave. Exige, pues, primero, la reparación de la injusticia devolviendo la fama a quien se le quitó; y en segundo lugar, si se siguieron daños, es obligada su justa reparación.

¿Cómo debe repararse la calumnia? Confesando claramente que se dijo una falsedad; y debe repararse de igual modo como se propaló la calumnia, es decir, de palabra, por escrito, en público, etc. Y esto apenas necesita explicación. El que ha calumniado en conversación con un amigo, tiene el deber de confesar al amigo que no dijo verdad. El que propaló una calumnia en un periódico, debe publicar la rectificación en el mismo periódico, y en lugar y letra igual. Si uno lo hizo en público, en un discurso, en la clase, etc., debe en otro discurso, en la clase, donde sea, desdecirse de lo que antes dijo.

Adviértase que la fama del prójimo se debe restituir de modo eficaz, aunque con ello el calumniador

(6) A tribus tímuit cor méum... delatúram civitatis, et collectiónem pópuli, calúmniam mendácem, súper mórtem ómnia grávia. (Eccli., 26, 5-7.)

sufra quebranto en su propia fama; y si no hay otro medio, deberá confesar que mintió y calumnió. Y como dicen los autores, pueden darse casos en que tenga que jurarlo y aun ante testigos, si fuera preciso. La caridad para con el calumniador se contenta, no obstante, con que la fama quede debidamente reparada, para lo cual puede servirse de los medios lícitos que mejor crea convenientes, procurando, si puede, que quede a salvo su propio honor.

—¿Y si sólo hubo calumnia material y no formal?
—El que ha calumniado sin saberlo, en cuanto advierta su yerro, está obligado a desdecirse, no sólo por deber de caridad, sino también de justicia; así San Alfonso. Pues no puedo dejar en pie una causa puesta por mí, de la que puede seguirse daño al prójimo, mas tengo el deber de quitarla o suprimirla.

Recordemos, por último, que también en la calumnia puede darse parvedad de materia. Mas si de una calumnia por su materia leve se siguiera grave perjuicio al prójimo, sería pecado mortal. Y son ejemplos clásicos en la materia: el que calumniosamente afirmase que un sacerdote era mentiroso o que un obispo había sido verdugo. Y la razón es clara, a saber, la grave deshonra que se les podía seguir.

IV. Al terminar uno el estudio de este tema, no puede menos de exclamar: ¡Defiende, guarda, Señor, mi lengua de toda maldad! Y repetir las palabras del Eclesiástico: *¡Quién pusiera una guardia a mi boca y un sello de circunspección a mis labios, para que por ellos no caiga y no me pierda mi lengua!* (7).

(7) Quis dábit ori meo custódiam, et súper lábia mea signáculum cértum, ut non cádam ab ipsis, et língua mea perdat me! (Eccli., 22, 33.)

Feliz el que está a cubierto de la lengua malvada, y no es víctima de su furor, y no tiene que soportar su yugo, ni se ve preso en sus cadenas. Porque su yugo es yugo de hierro y sus cadenas son cadenas de bronce. Muerte espantosa es la muerte que da y el sepulcro es preferible a ella. (Eccli., 28, 23...) Hasta aquí el Eclesiástico. Y comenta Martini: La muerte causada por la lengua del calumniador es una muerte cruel porque es larga y lenta, y va con frecuencia acompañada de infamia. Por lo mismo es más de temer que el mismo sepulcro, y aun que la muerte natural con todas sus amarguras.

Mas, ¡ay del calumniador! Escrito está: La lengua del calumniador no vivirá mucho tiempo. Dios no permitirá que pueda hacer mucho daño. Es espada y es fuego; espada que dividirá y destrozará a los pecadores con la violencia de sus detracciones, consumiéndolos en llamas de odio y de furor; y aunque también desgarrará la honra de los justos, el fuego de sus calumnias será un fuego purificador que limpiará la escoria de sus imperfecciones como el oro en el crisol, y del que saldrán nimbados de méritos y de gloria, cual salieron los tres jóvenes del horno de Babilonia.

CAPÍTULO XIII

La maledicencia vicio universal y funesto

Uno de los mayores beneficios que nos ha hecho el Señor es ciertamente el habernos llamado a la vida religiosa, en la cual tenemos tantísima abundancia de medios con que atender a nuestra salvación. Pero el hombre es débil, y aun estando en esta mística fortaleza, se puede perder. ¿No cayó el ángel estando en el Cielo? ¿No cayó Adán en el Paraíso? ¿No cayó Judas en el Colegio Apostólico, con todo y estar al lado de la misma santidad y de la fuente de la gracia, Cristo Jesús? También puede caer el religioso. Y al decir esto, no hay que pensar en los desgraciados que, infieles a su vocación, se vuelven al mundo pisoteando las sagradas promesas de sus votos. ¿Por qué no pensar en los que, aun viviendo en la casa religiosa, pueden ofender a Dios de otras mil maneras? El ángel le ofendió con su soberbia; Adán con su desobediencia; Judas con su avaricia; y muchos religiosos le ofenden con la maledicencia con que manchan su lengua y su corazón. Insistamos una vez más en la malicia de este vicio tan funesto.

I. Por desgracia la maledicencia es un vicio universal. Es como el pan, que no falta en ninguna comida; es la comidilla de todos los círculos, el tema obligado de todas las conversaciones, la música de salón de todas las tertulias. Se interpretan mal hasta las acciones más santas; se inventa, se exagera, se calumnia, se descubren aun las llagas más secretas del prójimo. Con una sonrisa se le dan ánimos al maldiciente; se aprueba lo que dice, con la mirada. Se murmura con un guiño de ojos, con un ademán, y, ¡quién lo creyera!, hasta con los pies. Así se ha podido decir que medio mundo habla mal del otro medio, y que toda la humanidad murmura de toda la humanidad.

¿Y cómo es posible tal aberración? Contesta la Glosa: Primero, porque *el número de los necios es infinito* (1); y es, en efecto, una gran necedad meterse a indagar vidas ajenas. Segundo, porque pocos son los que andan por camino de salvación, y así no les importa pecado más o menos. Tercero, en cambio, son pocos los que tienen tal delicadeza de conciencia que no se atreven a empañar en lo más mínimo la fama del prójimo. Por esto se ha escrito: *Varón perfecto es quien no tropieza en palabras* (2).

¡A cuántos ha hecho naufragar este vicio! Sin ojos para ver los propios defectos, como dice el Crisóstomo, únicamente los tienen para descubrir los ajenos. Se murmura por el único placer de murmurar. *¡Dichoso el varón que no ha pecado con su boca!* (3).

"Dadme un varón, dice Santa María Magdalena

(1) Stultórum infinítus est númerus. (Eccli., 1, 15.)
(2) Si quis in verbo non offéndit, hic perfectus est vir. (Jac., 3, 2.)
3) Beatus qui lingua sua non est lapsus! (Eccli., 14, 1.)

de Pazzis, que sepa encubrir los defectos y culpas de sus hermanos, que nunca manche su lengua con palabras que lastimen la caridad, y yo, sin necesidad de más pruebas, os diré que es un santo."

Y es que caer en este pecado es muy fácil. Para cometer otras faltas, son menester ordinariamente elementos exteriores, servirse de personas o cosas extrañas a uno mismo. Pero, para la maledicencia, basta tener lengua; esta sierpecilla, como decía uno, que a cada paso se empeña en salir de su madriguera.

Muchos, escribe San Alfonso de Ligorio, oyen misa, rezan el Rosario y hasta comulgan; pero tienen su lengua negra a causa del pecado de maledicencia. ¡La lengua negra! ¿Os fijáis? Y tener la lengua negra ¡es síntoma de muerte!

II. ¡Quisiera el Cielo que, al menos en las comunidades religiosas, no anidara este vicio repugnante! Pero ya San Jerónimo se lamentaba de que hay muchos religiosos que desgraciadamente se dejan arrastrar por la maledicencia. Los veréis exentos de otros vicios, y sin embargo, caen comúnmente en éste, que es uno de los peores lazos que el demonio tiende a las almas. "Hermanos míos, sigue diciendo el Santo, cuando denigráis la fama de vuestro hermano, gran delito cometéis, porque le dais muerte por medio de vuestra lengua. ¡Oh, qué cosa más fea es no saber callar y andar de celda en celda difamando al prójimo!"

Oíd ahora al Beato Padre Champagnat, Fundador de los Hermanos Maristas: Confesemos con lágrimas la pura verdad. Hay ciertos pecados a cuyo peligro estamos más expuestos en la Religión que en el mundo; tales son, por ejemplo, el abuso de la gracia, los sacrilegios y *los pecados contra la caridad.* En la

Religión está uno menos expuesto a los ataques de la avaricia, de la blasfemia, de la ambición, etc.; pero ciertamente está más sujeto a las contiendas, quejas y murmuraciones. Poco importa, hermanos míos, que nos condenemos por este pecado o por aquél.

Y añade el Crisóstomo: Nos precipitamos en el infierno no ya por la vía ancha, sino por senderos tortuosos que nada tienen de hermoso y atractivo. Somos fieles en los mandamientos difíciles, y en cambio nos condenamos por pecados que se podrían evitar con tanta facilidad.

Lo triste es que hay religiosos de conciencia al parecer timorata, muy observantes en todo lo demás, pero que en materia de detracción parece como si tuvieran otra conciencia y rigiera para ellos otro Evangelio; su criterio es de manga ancha, como suele decirse, y tan relajada es su teoría y más aún su práctica en esta materia, que causan verdadero espanto. Sienten siempre una apremiante necesidad de vomitar todo lo que saben contra el prójimo; no dan un momento de sosiego a las inexorables tijeras, al empleo de agudos alfileres y saetas voladoras, que traen siempre escondidas en los pliegues de sus vestidos, y con ello cortan, punzan, desgarran la honra del prójimo sin duelo ni compasión.

Pero si en los seglares la maledicencia es pecado, ¿por qué no ha de serlo, y mayor, en los religiosos? ¡Religiosos sólo de nombre, a quienes rechaza Santiago; pues si el religioso no refrena su lengua, vana es su religión! Ved cómo explica Martini este pensamiento: "No basta oir la ley; hay que practicarla. Por eso se engañan a sí mismos los que, teniéndose por celosos de su religión, dejan sin freno a su lengua; y bajo capa de indignado celo se permiten maledicencias, detracciones, obstinadas contiendas, comentarios importunos y desprecio del prójimo. ¡Vana es su Religión e inútil el culto que pretenden dar a Dios, a quien tan mal sirven con la licencia desenfrenada de su propia lengua!"

"Hay ciertas comunidades, dice Saint Jure, donde por desgracia es frecuente hablar mal del prójimo; pero lo peor es la conciencia errónea que se van formando. Creen que no pasa de ser una cosa baladí, y por eso, o no se confiesan de su maledicencia, o lo hacen a la ligera, sin verdadero arrepentimiento ni propósito firme, y sin pensar siquiera en la reparación del daño causado con su lengua. Y esto es engañarse miserablemente; esto es cobijar el pecado en la propia casa, y exponer a evidente peligro su propia salvación."

El Padre Claudio Aquaviva, quinto Superior General de la Compañía de Jesús, reunió en cierta ocasión a los Padres y les propuso que, en votación secreta, contestaran la siguiente pregunta: *¿De qué modo y por qué camino los miembros de la Compañía de Jesús están más expuestos a perder la caridad y a cometer pecados mortales?* La mayor parte contestaron lo siguiente: *Con el pecado de maledicencia.* Entonces el Padre Aquaviva mandó una circular a todas las Casas de la Compañía exhortando a sus religiosos a que, si algún día hubieran sido poco delicados en este punto, no se fueran a dormir sin haberse antes confesado.

En el Breviario de Don Bosco se encontró un papelito con este aviso de San Pedro Damián a sus religiosos: *Portate, fratres mei, vobíscum clávem céllulae: portate et clávem línguae;* hermanos míos, llevad con vosotros la llave de la celda, pero igualmente no olvidéis la de la lengua.

En las paredes de los claustros de las casas religiosas debieran grabarse en caracteres cubitales estas dos reglas de oro: Primera: no decir nunca de los demás lo que razonablemente no quisiéramos que se dijera de nosotros mismos. Segunda: fuera del caso de necesidad, no hablar nunca del prójimo sino para decir todo lo bueno que sepamos de él.

Así lo practicaba San Agustín, el cual había mandado colocar en las paredes del refectorio el conocido dístico:

Quisquis ámat dictis abséntium rodere vítam,
Hanc ménsam indígnam nóverit esse sibi.

Que es como decir: "Quien se complace en hincar el diente en la fama ajena, téngase por indigno de sentarse a esta mesa."

III. Pero es que la maledicencia es un vicio funesto.

¡Oh, cómo quisiera yo tener palabras bastantes para pintaros con los colores más tétricos la asquerosa fealdad de la maledicencia! Podríamos compararla a las langostas de las plagas de Egipto, que todo lo devoraron sin hacer ruido; es como furioso huracán que todo lo reduce a ruinas; es como granizo devastador que destroza los frutos que había producido la caridad, llevando a todas partes la desolación; es microbio terrible de muerte moral y espiritual, y alguna vez, aun corporal; es virus contagioso que introduce la pestilencia del mundo hasta en las casas religiosas; es germen de muerte que se propaga de modo alarmante y fatal.

Entre los jíbaros de las selvas vírgenes del Ecuador aparecen a menudo unos moscardones, que revolotean zumbando alrededor de nuestras escuálidas vacas; y en cuanto hallan oportunidad, dan un picotazo al animal, y al mismo tiempo depositan en el cuerpo de los pobres animales sus huevecillos; y al desarollarse éstos, dan más tarde origen a dolorosos abscesos, de los que mana una materia fétida que contiene una prodigiosa cantidad de gusanos; como no se acuda al remedio, es segura al poco tiempo la muerte de las pobres bestias. Pero el peligro no es sólo para los animales; los mismos salvajes y los habitantes de la comarca, como no se guarden, son también víctimas de este insecto, sufriendo igualmente sus terribles consecuencias.

Cuando con mis propios ojos pude darme cuenta del daño ocasionado por una sola de las picaduras del mortífero moscardón, pensé con tristeza en las heridas y llagas profundas que causa en el prójimo la lengua del murmurador. ¡Oh, con qué facilidad la palabrilla que dijimos en son de broma, crece y aumenta, hasta convertirse en terrible absceso, que causa al prójimo dolores de muerte! ¡Y con qué prontitud brotan al punto centenares de moscardones que inundan la casa religiosa, nacidos de la picadura dada por la lengua de un solo murmurador!

Con razón dice San Juan Crisóstomo que la maledicencia es madre funesta de muchos males, siendo raros los malos hijos que no vienen de tal madre; de ella provienen la desconfianza, la contrariedad, las contiendas, las divisiones, los odios, las enemistades, la ruina de las familias, de las comunidades más florecientes, de las ciudades.

Y añade San Francisco de Sales:

"La maledicencia es la perdición de las casas religiosas, como se deje entrar en ellas este maldito vicio."

Antes que ellos dijo el Espíritu Santo por boca del Eclesiástico: *El golpe del azote hace cardenales;*

mas el golpe de la lengua quebrantará los huesos (4). *Muchos caen al filo de la espada; pero muchos más cayeron por su lengua* (5). *No seas de escándalo en tus labios; por atención a ellos, no sea que caigas y eches sobre ti la infamia* (6).

Haga el Señor que estas consideraciones nos muevan a cobrar horror a vicio tan sutil y maligno, cual es la maledicencia. Y recordemos las palabras que San Pedro dirigía a los primeros cristianos: *Dichosos si sois infamados por el nombre de Cristo. Quien padeciere por ser cristiano, no se avergüence, antes alabe por ello a Dios. Pero jamás se dé el caso de que alguno de vosotros sea castigado por homicida, o ladrón, o maldiciente, o codiciador de lo ajeno.* (1 Petri, 4, 14-16.) ¿Os dais cuenta? Al maldiciente lo pone en el mismo pie de igualdad que al ladrón y al homicida. ¡Dios libre a nuestras comunidades de semejante peste!

(4) Flagelli plaga livórem fácit; plaga áutem línguae comminuet ossa. (Eccli., 28, 21.)

(5) Multi cecidérunt in ore gládii, sed non sic quasi qui interiérunt per línguam súam. (Ib., 22.)

(6) Non scandalizeris in lábiis tuis. Attende in illis, ne forte cadas et adducas ánimae tuae inhonoratiónem. (Eclesiástico, 1, 37 y 38.)

CAPÍTULO XIV

Retrato del maldiciente

Me vais a permitir hoy que os trace el retrato del maldiciente, es decir, del que tiene el triste vicio de la detracción. Y os lo voy a presentar enfocándolo desde dos ángulos distintos, a saber a la luz de las máximas divinas de la Sagrada Escritura, palabra viva del Espíritu Santo, y en razón de lo que nos dicen los Padres y Maestros de la vida espiritual.

I. Y comenzando por la Sagrada Escritura, podríamos copiar series de versículos, sobre todo de los Libros Sapienciales, en los que el Espíritu Santo pinta al maldiciente con los colores e imágenes más repelentes.

Oigamos a Salomón en el Libro de los Proverbios:

Como el loco que lanza llamas y saetas mortíferas, tal es el hombre que fraudulentamente daña a su amigo, y dice después: ¡Lo hice por broma!

Por falta de leña se apaga el fuego, y donde no hay maldiciente cesa la discordia.

Como el carbón para las brasas y la leña para el fuego, así el maldiciente para encender contiendas.

Las palabras del chismoso parecen sencillas, pero se clavan hasta lo más hondo de las entrañas. (Proverbios 26, 18-22.)

¿Veis lo que es el maldiciente? Uno loco, un instigador de contiendas; sus palabras son llamas y saetas mortíferas; sus razones, dichas al parecer con gracia o al desgaire, son carbones que mantienen al rojo viejos rencores, o leña que atiza el fuego de fraternas discordias.

Y sigue diciendo más adelante: *El maldiciente es de una ralea cuyos dientes son cuchillos y sus muelas espadas* (1). ¡Dios Santo! ¡Qué horror, qué espanto no nos sobrecogería si por la mañana, al abandonar nuestra celda, nos topáramos de manos a boca con un monstruo, vestido de hábito como nosotros, pero por cuyas fauces desmesuradamente abiertas viéramos asomar por dientes una doble hilera de cortantes espadas! Pues este monstruo es el maldiciente, que viste nuestro mismo hábito, vive nuestra misma vida, pero cuya boca es abominable ante los ojos de Dios.

Ya antes el mismo Salomón había dicho: *Hay quien al hablar da tantas estocadas como palabras* (2).

Parecidas frases son las que dice el Señor por Jeremías contra las malas lenguas del pueblo de Israel: *Sus lenguas son saetas mortíferas, las palabras de su boca son dolo, prometen paz a su prójimo y llevan la insidia en su corazón* (3). ¡Y qué bien se pinta en ellas al maldiciente! Acércase sonriente, con aire

(1) Generátio quae pro déntibus gládios hábet, et commándit moláribus suis. (Ib., 30, 14.)
(2) Quasi gládio púngitur conscientiae. (Ib., 12, 18.)
(3) Sagitta vúlnerans lingua eórum, dólum locuta est: in ore pácem cum amico suo lóquitur et occulte pónet ei insídias. (Jer., 9, 8.)

de confidencia, mas su lengua es saeta emponzoñada tras la que se esconde el engaño y se oculta la maldad de corazón.

Duro es el epíteto que al maldiciente aplica el Espíritu Santo por boca del autor del Eclesiastés: *El que en secreto habla mal del hermano, es como serpiente que muerde sin hacer ruido* (4). Es un símil que empleó ya David cuando dijo de los maldicientes: *Aguzan sus lenguas como de serpiente; veneno de áspides debajo de sus labios* (5). ¡Serpiente! ¡Veneno de áspides! ¡Qué terrible comparación! Y nótese que no son frases de poetas o de literatos; son expresiones de la Escritura Divina, son palabra inspirada por Dios, que de esta manera tan gráfica nos quiere infundir un vivo horror contra el vicio de la maledicencia.

Y a la verdad, ¿quién puede imaginar los abismos de maldad que se esconden en el alma del maldiciente? David lo describe con estas palabras: *No hay en su boca sinceridad, henchido está su pecho de malicia, sepulcro abierto es su garganta y bruñen con dolo su lengua* (6). Y más adelante, en el salmo 49, se describe de mano maestra la doblez e hipocresía del maldiciente a quien duramente apostrofa el mismo Dios. Dice así: *Desatabas tu boca para el mal y tu lengua aderezaba engaños. Te sentabas a hablar contra tu hermano, y cubrías de oprobio al hijo de tu madre. Eso hiciste, ¿y voy a callar yo? ¿Pensaste*

(4) Si mórdeat sérpens in siléntio, nihil eo minus hábet qui occulte détrahit. (Eccl., 10, 11.)
(5) Acuérunt linguas súas sicut serpentis: venénum áspidum sub lábiis eórum. (Ps. 139, 3.)
(6) Non est in óre eórum véritas: cor eórum vánum est: sepúlcrum pátens est gúttur eórum, linguis suis dolose agébant. (Ps. 5, 10 y 11.)

que Yo era como tú? Yo te argüiré y te lo echaré en cara (7).

No es de extrañar, pues, que el Eclesiástico nos presente al maldiciente como un objeto de temor y de odio para sus conciudadanos. *Terrible es en la ciudad el hombre lenguaraz, y odioso el que en el hablar es pérfido* (8). Terrible, explica Mons. Martini, por el daño que puede hacer y a menudo hace; terrible, porque con su maledicencia y su pérfida lengua es capaz de enzarzar a una ciudad entera; y por lo mismo se convierte para todos en un objeto de terror y de odio, y es tan abominable como un perro rabioso. Por esto dice el Espíritu Santo en el Libro de los Proverbios: *Abominable a los hombres es el detractor* (9).

Concluyamos, pues, haciendo nuestro el consejo de San Pablo a los de Corinto: *Que si aquél que se llama hermano vuestro es deshonesto, o avariento, o idólatra, o* MALDICIENTE, *o beodo, o ladrón, con éste ni sentarse a la mesa* (10). Donde vemos que, al igual que San Pedro, como antes se señaló, tiene por tan abominable al maldiciente como al que se mancha con la idolatría, o la deshonestidad o el robo. Por esto exclama lleno de santa indignación: *A este mal hombre arrojadlo de vuestra compañía* (11).

(7) Os túum abundávit malítia et língua túa concinnábat dolos. Sédens adversus frátrem túum loquebaris, et adversus fílium matris tuae ponebas scándalum. Haec fecisti et tácui... (Ps. 49, 19.)

(8) Terríbilis est in civitate súa homo linguosus, et temerárius in ore súo odíbilis est. (Eccli., 9, 25.)

(9) Abominátio hóminum detráctor. (Prov., 24, 9.)

(10) Si is qui fráter nominátur, est fornicátor, aut avarus, aut idolis sérviens, aut malédicus, aut ebriosus, aut rápax, cum ejúsmodi nec cíbum súmere. (1 Cor., 5, 11.)

(11) auferte málum ex vobis ipsis. (Ib., 5, 13.)

II. Aleccionados con la palabra viva del Espíritu Santo, ¿qué van a decir los Padres y Maestros de espíritu sobre el maldiciente, sino recargar aún más las tintas, poniendo de manifiesto cuán repugnante es su figura y cuán dañosa su compañía?

Preguntad a San Bernardo qué es el maldiciente, y os contestará: El maldiciente es un apestado, es un leproso que contagia a los demás, causando la pérdida de su alma; su boca envenenada exhala un hedor cadavérico; su lengua es víbora terrible que al mismo tiempo emponzoña a tres almas; es espada de tres filos que de un solo tajo da muerte a tres personas, es decir, al maldiciente porque quita la honra a su hermano, al calumniado porque pierde su reputación, y hiere también al que escucha la calumnia, porque oirla con fruición es pecado.

Y en otro pasaje dice: "El que habla mal de otros, sienta al demonio en su lengua; y el que le escucha, lo sienta en sus orejas." ¡Buena compañía, por cierto! ¡Si lo pensáramos cada vez que nos tienta el demonio de la maledicencia!

Con toda razón San Juan Crisóstomo llama al maldiciente "el peor de todos los ladrones, porque arrebata al prójimo la más preciada de todas las joyas, la buena reputación".

¿Qué es el maldiciente? Contesta San Ambrosio, y lo llama *calamidad pública,* que lleva la desolación a todas prtes; es como torrente devastador que, saliéndose de madre, deja arrasada una comarca entera. Ved, en efecto, aquella comunidad que es un remanso de paz, todos trabajan con la sonrisa en los labios y la alegría en el corazón, reina entre todos los hermanos la unión más perfecta, la caridad más exquisita. Pero un mal día entra en ella el maldiciente; poco a poco comienza su labor devastadora;

y con éste se explaya en tono de *confidencia,* y se insinúa en el otro con artera adulación, y a aquél le habla con la sincera *franqueza* que debe haber entre religiosos; y entretanto va solapadamente haciendo jirones el buen nombre de que goza un hermano, y tiende insidias sobre las torcidas intenciones de tal superior, y siembra cizaña entre unos y otros; de suerte que, al poco tiempo, la comunidad está desconocida, ha huído la paz, unos sospechan de otros, por doquiera se ven rostros sombríos, se escuchan respuestas agrias... Sobre la comunidad ha caído un azote devastador, el maldiciente, que ha trocado el remanso de paz en un campo de desolación.

¿Qué es el maldiciente? Es un ser despreciable, aborrecido de Dios y de los hombres. El Padre Rodríguez en su *Ejercicio de Perfección* pone este hermoso comentario a algunas de las frases que hemos ya citado de la Escritura: "Los que murmuran dice el Apóstol San Pablo que son aborrecidos de Dios. Y el Sabio dice que también son aborrecidos de los hombres. Abominan los hombres de los murmuradores y tiénenles gran aversión y ojeriza; y aunque exteriormente se ríen y parece que gustan, allá interiormente les parece muy mal y se guardan de ellos; porque temen, y con razón, que lo que hacen con otros delante de ellos, harán después con ellos delante de otros. Esto bastaba para aborrecer y huir mucho este vicio; porque, ¿qué mayor mal puede ser que ser aborrecidos de Dios y de los hombres?"

¿Y qué diremos de nuestro Santo Padre Don Bosco? Él tan ecuánime, tan comprensivo con los defectos ajenos, reservaba sus más duras invectivas contra el maldiciente, porque sabía el daño gravísimo que su acción producía entre los demás. En una conversación se vino a hablar de los murmuradores, y él

exclamó: Ved aquí una peste terrible, los murmuradores. Como entren en una casa religiosa, todo se desmorona y apenas queda esperanza de salud. El único medio es arrancar resueltamente, bruscamente la rama infectada. Es preciso que, poco a poco, nos resolvamos a imitar lo que se hace en otras casas religosas, a saber, a alejar sin contemplaciones al que está tarado, sin aguardar ulteriormente a que se corrija. (M. B., Vol. XIII, pág. 399.) Para Don Bosco el maldiciente es peste terrible, es una rama tarada e infecta que cuanto antes hay que arrancar.

En enero de 1976 contó una visión *(un sueño)* que había tenido. Vio una extensa llanura que cultivaban con inusitado ardor un grupo de agricultores *(sus salesianos)*. Otros entretanto iban echando buena semilla en los ya preparados surcos. Pasó un espacio de tiempo; y de pronto presentóse una nube de gallinas que no tardaron en dar cuenta del grano que los otros habían sembrado. Y dio la explicación:

—¿Queréis que os diga lo que significan esas aves? Son las murmuraciones. Se oye una plática que podría producir muy buen efecto; se va con los amigos; uno toma a chacota el gesto, la voz, la palabra del predicador, y en un momento se pierde el fruto del sermón. Otro le achaca al predicador un defecto físico o intelectual, un tercero se burla de su lenguaje tal vez incorrecto, y todo el fruto del sermón se lo lleva el viento. Las murmuraciones son tanto más perniciosas cuanto que generalmente son secretas, y en este clima viven y crecen hasta un punto jamás sospechado. Aunque un campo no esté muy cultivado, la buena semilla crece y da fruto. Puede venir una tormenta, dejará arrasado el campo, pero aunque no tanto, su fruto lo dará todavía. Pero como aves y pájaros se coman la semilla, no hay nada que

hacer; el campo no rinde ni mucho ni poco; no dará nada de fruto. Así, si después de un sermón, de una exhortación, de un buen propósito, vienen distracciones, tentaciones, etc., el fruto será menor, pero alguno habrá; mas como entre la murmuración, el hablar mal o cosa parecida, no hay nada que esperar, el fruto se pierde por completo. (M. B., Vol. XII, página 44.)

Hasta aquí Don Bosco; y perdónesenos la larga cita en gracia a su meridiana claridad. Y adviértase que, aunque estas palabras van dirigidas directamente a sus jóvenes educandos, la experiencia enseña que son de oportunísima aplicación a muchas comunidades de religiosos y de religiosas.

Permítasenos una cita más. Don Bosco tocaba ya los setenta años de edad; se sentía agotado. Y antes de partir para la eternidad, quiso dirigir a sus hijos una especie de *Testamento Espiritual.* De él son estas palabras: "Todos los Hermanos Salesianos que viven en una misma casa, deben formar con su Director un solo corazón y una alma sola. Y tengan bien presente que la peste peor de la que deben huir, es la murmuración. Háganse cuantos sacrificios sean necesarios, pero jamás se toleren críticas acerca de los Superiores." (M. B., Vol. XVII, pág. 267.)

Con razón dice un piadoso autor que el maldiciente recuerda el cuervo de Noé que, en vez de traer en el pico como la paloma un ramo de olivo, símbolo de esperanza y de paz, se arrojó sobre los cadáveres putrefactos que quedaban del diluvio; así el maldiciente, cual cuervo feroz, clava sin piedad su corvo pico en los defectos del prójimo, en vez de publicar las virtudes que le adornan.

Ved a ese perro que entra a hurtadillas en un palacio real, adornado con bronces, mármoles y valiosas pinturas; nada de tanta grandeza llama su atención, mas encamínase hambriento en derechura a la cocina, rebusca en la basura, da con una piltrafa nauseabunda y huye satisfecho, como diciendo a los transeúntes: —¿Veis esta piltrafa? Pues no había en el palacio otra cosa mejor.

Como esotro animal inmundo (su nombre ya dice lo que es), que se entra precipitadamente en un florido jardín; y sin que llamen su atención ni los macizos de flores ni el perfume de rosas y azucenas, lánzase con avidez a aquel montón de estiércol que ha divisado en un rincón; llégase gruñendo, y remueve y hoza las más asquerosas inmundicias con particular fruición... ¿Qué os parece este cuadro? Pues es el vivo retrato del maldiciente.

¿Qué más puedo deciros? Alguien ha habido que ha definido al maldiciente como un infierno ambulante, peor si cabe que el mismo infierno; pues si el fuego de éste sólo devora a los malvados, el maldiciente envuelve en sus llamas no sólo a los perversos, sino también a los buenos.

Y creemos con esto haber hecho un acabado retrato del maldiciente.

El Espíritu Santo dice que sus palabras son llamas y saetas mortíferas, sus dientes cuchillos y sus muelas espadas; es como serpiente y áspid venenoso; su presencia es temible; por esto es odioso ante Dios y ante los hombres, y hay que arrojarlo de nuestra compañía.

Los Padres y Maestros de vida espiritual no son menos expresivos; para unos es un apestado, un leproso, víbora terrible de boca envenenada, espada de tres filos y el peor de los ladrones; para otros es azote público y torrente devastador, un ser despre-

ciable, aborrecido de Dios y de los hombres; Don Bosco dice de él que es la peor de las pestes.

El florilegio no puede ser más escogido. ¿Y no será bastante para hacernos concebir un vivo horror hacia vicio tan execrable como es la maledicencia?

¡Quiera Dios que nuestras comunidades se vean libres de su azote! Asegura el santo Job que es una de las calamidades de que librará Dios a los que en Él confían. *Te preservará del azote de las malas lenguas* (12).

(12) A flagello linguae absconderis. (Job, 5, 21.)

CAPÍTULO XV

Castigo de la maledicencia

¿Puede el Señor dejar impune un pecado de tan gran trascendencia social como la meledicencia? Ciertamente, castigo severo es el que le amanaza en la otra vida; mas aun en ésta ha lanzado Dios a veces terribles castigos contra los maldicientes; y aun los mismos Fundadores de Institutos religiosos señalaron normas coactivas para extirpar tan nociva cizaña.

Para más claridad trataremos en este Capítulo del castigo de la maledicencia contra los iguales y los inferiores, dejando para el siguiente el castigo de la maledicencia contra los Superiores.

1.° Maledicencia contra los iguales

I. Espiguemos en los Libros Santos.

Guardaos de la maledicencia, que de nada aprovecha, dice el Espíritu Santo en el Libro de la Sabiduría, *y preservaos de la lengua maldiciente; por-*

que la boca tenebrosa no quedará sin castigo (1). No quedará sin castigo, en ésta o en la otra vida.

¿Y cuándo vendrá el castigo? Cuando uno menos lo espere. Nos lo dice en el Libro de los Proverbios: *Teme al Señor, hijo mío, y no te unas a los detractores, porque de improviso vendrá sobre ellos la perdición; ¿y quién sabe cuál será su ruina?* (2).

Pero tened por seguro que al maldiciente, si no enmienda su pecado y no repara el daño que causó, le espera, al menos en la otra vida, el máximo castigo. Oíd a San Pablo: *No os hagáis ilusiones; ni los deshonestos, ni los idólatras, ni los ladrones, ni los avaros, ni los ebrios, ni los maldicientes, ni los rapaces poseerán el reino de Dios* (3). Ya lo hemos visto anteriormente; para San Pablo tan mal cristiano es (digamos nosotros, tan mal religioso es) el ladrón o deshonesto como el maldiciente. Por lo mismo para todos amenaza igual castigo, la pérdida del Cielo. Son ideas que tal vez nos cueste aceptar, por la facilidad con que vemos se comete este pecado aun en la vida religiosa; pero, ¿quién puede enmendar la Escritura?

Y la razón es clara. La maledicencia es pecado que va directamente contra el hermano, que es viva imagen de Dios, que es su hijo muy amado; y el detractor se ensaña en desgarrar esa imagen haciendo jirones su fama con la espada de su mala lengua.

(1) Custodite vos a murmuratione quae níhil pródest, et a detractione párcite línguae, quóniam sermo obscurus in vácuum non ibit. (Ib., 1, 11.)

(2) Time, Dóminum, fili mi... et cum detractóribus ne commiscearis: quóniam repente consúrget perdítio eórum; et ruínam utriúsque quis nóvit? (Ib., 24, 21 y 22.)

(3) Nolite errare: neque fornicárii, neque idólis servientes, neque fures, neque avari, neque ebriosi, neque malédici, neque rapeces régnum Dei possidébunt. (1 Cor., 6, 9 y 10.)

¿Cómo no va a salir en su defensa? ¿Cómo no va a castigar a quien le roba su tesoro más preciado que es su buen nombre?

Pero suponed que la maledicencia, bien presentada y arteramente aderezada, se ha abierto paso hasta los Superiores; y el pobre hermano calumniado no pierde sólo la estimación de los demás, sino de sus Superiores que lo dejan arrinconado, cuando pudiera ser elemento de mucha valía que hiciera grandes cosas por la gloria de Dios y el bien de las almas. ¿Quién responde de este bien perdido? ¿Quién de las almas que no ha podido salvar? ¿Quién del daño que sufre la Congragación y del quebranto de la gloria de Dios? ¡El maldiciente! ¿Y pensáis que luego no habrá de pedirle Dios estrecha cuenta del uso infame que hizo de su lengua, y darle el merecido castigo?

II. Esto nos explica el rigor con que en los antiguos monasterios se castigaba al maldiciente. En la regla de San Basilio se mandaba que los detractores fueran separados de la comunidad como apestados atacados de enfermedad contagiosa; y ordenaba asimismo que se castigara severamente a quienes les habían prestado oídos.

San Francisco de Asís, para desarraigar este vicio de sus conventos, envió una circular en que decía: "Mando a todos los Superiores que hagan todo lo posible para impedir que se difunda esta peste; y ordeno que se castigue severamente a los que hayan hablado mal de otros. Aquel que haya despojado al hermano de su reputación, sea despojado del hábito religioso, y no se le permita ir a hacer oración con los demás hermanos mientras no haya reparado del todo su culpa."

San Alfonso de Ligorio iba más allá y decía que los religiosos de mala lengua deberían ser arrojados del convento, o bien encerrados en una cárcel durante toda la vida, porque impiden el silencio, la devoción, la concordia, la unión y la tranquilidad de los demás hermanos; y porque, si se dejan andar sueltos, serán la ruina de la comunidad.

Y nuestro dulcísimo San Juan Bosco ya hemos visto que no se mostraba menos severo. Según él, el maldiciente es peste terrible, rama tarada e infecta que resueltamente, bruscamente hay que arrancar.

Éste era el concepto que a los Santos merecía vicio tan nefasto como la maledicencia entre religiosos.

III. Pero es que aun en esta vida recoge con frecuencia el maldiciente el fruto amargo de su mal hablar. No en vano ha dicho el Divino Maestro: *Con la misma medida con que midiereis seréis medidos* (4). Y así, una vez se dan cuenta los hermanos de que uno es un malhablado que a todos pone en solfa, suelen pagarle con la misma moneda, y no se recatan de señalarlo como tal, como a persona de quien se deben guardar. Y es natural; porque cada uno piensa para sus adentros: Hoy éste hinca el diente en fulano o mengano, porque estando ausente no le van a contestar; mañana, cuando yo también esté ausente, Dios sabe cómo me va a desollar. Todos le temen, todos se recatan de él; y el que en otro tiempo con sus chismes hizo el vacío a otros hermanos, ve como hoy se lo hacen a él, sin que le quepa el consuelo de tener ni un amigo leal. ¿No

(4) In qua mensura mensi fuéritis, remetiétur vobis. (Mt., 7, 2.)

os parece un justo y, al par, un terrible castigo de Dios?

Comentando un día este tema con un Padre muy experimentado, tuvo conmigo esta confidencia: —Siendo Provincial, di a un hermano carta de obediencia para determinada ciudad. —Padre, me dijo respetuosamente, ruégole de todo corazón me cambie esta obediencia. —Pues, ¿qué dificultad tiene el hermano? —Allí está el Padre X, y con él no quisiera estar en modo alguno. —¡Cómo! ¿Con el Padre X, tan santo...? —¿Lo cree así Vuestra Reverencia?, me replicó. Yo también antes le tenía por santo: ahora me da miedo... y repugnancia. —¿Qué me dice, hermano? —Sí, porque de continuo hace la disección de cada uno de nosotros; todos, según él, estamos llenos de defectos, sólo él es observante, discreto, perfecto. Con él no hay paz en la comunidad. ¡Feliz quien pueda escapar de las garras de este santo! No, Padre, por lo que más quiera, no me obligue a estar con él; su compañía me ha hecho mucho daño. Y concluía el Superior: —¡Y el hermano tenía razón de sobra!

Pero en este punto se da a menudo la paradoja de que el censor se cambia en censurado y el acusador en acusado, es decir, que permite el Señor que el detractor caiga en las mismas faltas que antes criticó en los demás.

Los Apóstoles murmuraron indigados contra los hijos del Zebedeo por la necia petición que hicieron a Jesús de querer ser los primeros en su reino. No pasaron muchos días; y en la última Cena, y después que Jesús les anuncia la traición de Judas, también ellos, cuenta San Lucas que comenzaron a disputar quién en su reino había de ser el primero.

Conocido es el hecho que refiere Casiano de un monje principal que, en un monasterio, vio que unos

monjes se hacían abrir una hinchazón que se les había formado en el interior de la boca y que les producía gran dolor; vio también que otros, en vez de dormir sobre una pobre estera, se abrigaban con una manta de pelos de cabra; de todo lo cual murmuró y criticó como muestra de poca mortificación. Mas no pasó mucho tiempo sin que a él también se le produjese la misma hinchazón en la boca, y no tuvo más remedio que hacérsela abrir. Y con la fiebre que le dio, hubo de acogerse a la manta de pelo de cabra. Todo lo cual humildemente contaba más adelante, nombrado abad, para advertir a los monjes que huyeran de la maledicencia, si no querían que el Señor, en castigo, les dejara caer en lo mismo que reprendían.

2.° Maledicencia contra los inferiores

Ya en otro lugar se señaló el deber que tenemos de practicar caridad no sólo entre nuestros iguales, sino también con nuestros inferiores. De aquí la obligación de evitar también la maledicencia contra ellos. Y advirtamos de nuevo que, si éste es grave deber del Superior de la Comunidad para con sus súbditos, no lo es menos del maestro para con sus alumnos, de cualquier superior para con sus subordinados.

I. ¡Y hay momentos en que es tan fácil perder la calma, o dejarse llevar del amor propio herido, y obrar a impulso de una antipatía injusta, o aun cegados por la envidia!, que todas estas miserias caben en el corazón humano. De aquí la necesidad de que el Superior guarde la máxima circunspección en el hablar, y se abstenga siempre de apreciaciones públicas

sobre la conducta de sus inferiores, y mucho menos que deje se le escapen palabras amargas contra alguno de sus súbditos.

Siempre me han impresionado hondamente aquellas palabras del Libro de la Sabiduría: *Juicio severísimo se hará de los que mandan* (5). ¿Cómo así? El mismo Sabio da la razón: *Porque siendo ministros de su reino, no juzgasteis rectamente, ni guardasteis la ley de la justicia, ni según la voluntad de Dios caminasteis* (6). Y ése es el peligro del Superior, no juzgar rectamente y según ley de justicia. Uno pone su confianza en determinado individuo; y ya cuanto éste diga, es verdad de fe; y se juzga a los hermanos según sus informes, sin indagar poco ni mucho sobre su exactitud; y viene luego en el Superior el hablar despectivamente de tal hermano, y verter conceptos injustos sobre la actuación del otro, y el informar a los Superiores Mayores pintando las cosas de modo contrario a la realidad... Pues, ¿qué es esto sino caer en plena detracción y maledicencia?

Y si descendemos a un plano inferior, el de las relaciones entre Superiores y alumnos, ¿no se dan también casos análogos y de igual, o tal vez, de peor gravedad? ¿Qué es aquel juicio estereotipado del chico a quien invariablemente se le pone mala nota, aunque no haya hecho cosa que lo merezca, pero a quien siempre tal maestro le achaca faltas que hace meses cometió? ¿Qué es aquel hacer mal ambiente entre los Superiores contra un alumno a quien se tiene entre ceja y ceja por motivos personales de amor propio herido? ¿Qué es aquel cargar las tintas,

(5) Judícium duríssimum his qui praésunt. (Sap., 6, 6.)
(6) Quóniam cum essetis ministri regni illíus, non recte judicastis, nec custodistis légem justítiae, neque secúndum voluntátem Dei ambulastis. (Ib., 6, 5.)

y hablar del mal ejemplo que se da, y de la necesidad de dar un escarmiento provocando una expulsión, cuando analizadas serenamente las cosas, no es más que un caso de venganza ruin de un espíritu obcecado?

Y a buen seguro que, en casos tales, se queda uno tan tranquilo, ni lo hará materia de su examen de conciencia, y por consiguiente tampoco de confesión; ¿y quién puede negar que se trata de graves injusticias, de maledicencias en materia grave, que si ha llegado al máximo castigo (la injusta expulsión), lleva aparejada *la obligación gravísima de resarcir daños y reparar la mancha* que para siempre ha caído sobre el nombre de la víctima infeliz?

En estos casos en que el Superior, sea el que fuere, toma decisiones tan contrarias a la justicia y a la caridad, es oportuno recordar las gravísimas palabras del Apóstol Santiago en su Canónica: *Porque al que no usó de misericordia, juicio sin misericordia le aguarda* (7).

Y en este capítulo de responsabilidades hay que anotar las que anteriormente hemos señalado en la maledicencia contra los iguales. Porque no es raro ver inutilizado un hermano de magníficas prendas por el hablar imprudente del Superior, o por el juicio desfavorable que de él se ha dado. Si es un hermano joven, al enterarse del concepto en que le tiene su Superior, se cierra a la banda, se abandona al desaliento, llega hasta a dudar de su vocación. Si es persona mayor, se reconcentra en sí mismo, ve con amargura el mal ambiente que contra él se forma, le invade el pesimismo al verse arrinconado cuando

(7) Judícium énim sine misericordia illi qui non fécit misericórdiam. (Jac., 2, 13.)

se siente con arrestos para trabajar, y no sería la primera vez que fuera a buscar en otra parte el campo de apostolado que la maledicencia le ha negado en la Congregación. Y aquí repetiremos: ¿Quién responde del daño que de su apartamiento les viene a las almas? ¿Quién del que se causa a la Congregación y a la gloria de Dios? Y si tal vez se perdiera esta vocación, ¿quién respondería de ella? ¿Quién sino el Superior que con la maledicencia de unos informes injustos provocó tanto mal? Para casos como éste se han dicho las terribles palabras del Señor que leemos en el profeta Ezequiel: *Tú me responderás de su sangre,* es decir, de esa vocación perdida (8). Y para un Superior que piense, ¿queréis más castigo que este aguijón clavado en el fondo de su entraña?

Pero aún podemos añadir otra razón de tipo humano. ¿No pensáis las sorpresas más desagradables que nos puede reservar el porvenir? ¿Quién creyera que aquel adolescente José de quien murmuraban sus hermanos los hijos de Jacob, y a quien vendieron como esclavo, sería un día el virrey de Egipto, y a sus pies caerían de hinojos y temblando sus mismos vendedores? Murmuraba Amán ante los suyos de Mardoqueo, y cegado por la soberbia, se presentó a Asuero calumniando a los judíos de que despreciaban las órdenes del rey; así obtuvo el decreto de exterminio de todos ellos. Y dispuso el Señor que fuera él quien pregonara el triunfo de Mardoqueo, y él y su familia los exterminados en lugar de los judíos.

¿Qué sabes lo que será este joven el día de mañana? La Providencia tal vez le reserva un alto car-

(8) Sánguinem ejus de manu tua requíram. (Ez., 3, 18.)

go, y puedes verte en la precisión de tener que tratar con él. ¿Qué situación será entonces la tuya? ¿Cómo evitar el sonrojo de pasados recuerdos? Este hermano postergado puede ser mañana tu superior. ¿Cómo librarte del merecido bochorno cuando llegue a enterarse de las injusticias que cometiste con él?

II. ¡Cuán de otra manera obraban los santos! ¡Qué empeño ponían en salvaguardar el buen nombre de los inferiores y súbditos, y en castigar al que en ello se propasase!

Iba San Francisco de Asís de camino con un compañero, y se toparon con un pobre enfermo, del que San Francisco comenzó a hablar lástimas con gran compasión. —Verdad, repuso el otro; muy pobre parece. Mas por ventura, será más rico en deseos que cuantos hay en el mundo. ¡Qué dijo! Entristecióse el santo; y reprendiéndole severamente, le ordenó: —Hermano, no os acepto ya en mi compañía como no vayáis, os quitéis el hábito y os postréis a los pies de ese pobre, confesando lo que de él habéis murmurado y pidiéndole perdón. Hízolo así el fraile humildemente, y así consintió el santo que siguiera en su compañía.

Si pensáramos que nuestros queridos súbditos son también hijos de Dios y de nuestra buena Madre la Congregación, que su alma criada a semejanza de la Divinidad, se ha desposado con el Rey de los reyes el día de su profesión religiosa, y que además de hermanos nuestros, son hermanos y coherederos de Cristo Nuestro Señor, ¿creéis que no los trataríamos con entrañas de mayor caridad?

Tengamos siempre muy vivo en la memoria el ejemplo de caridad que Jesús y María nos han dado en su trato con Judas el traidor. Hacía mucho tiempo

que veían el demonio de la avaricia en el corazón del Iscariote; a pesar de ello en la última Cena, cuando Jesús dijo a sus Apóstoles que uno le había de entregar, a nadie se le ocurrió la sospecha de quién podía ser el traidor; señal muy clara de que tanto Jesús como María Santísima habían tratado a Judas como si fuera un Apóstol tan santo como los demás.

Ya en una ocasión anterior, cuando Judas reprochó públicamente a María, hermana de Lázaro, el que él llamó derroche por haber vertido sobre los pies de Jesús el perfume de nardo, que vendido en treinta dineros pudo haberse dado a los pobres, Jesús le pudo replicar inmediatamente: —¡Calla, ladronazo! *Quia fur erat,* dice San Juan, porque era ladrón. ¡No para los pobres, sino para ti quisieras esos dineros! Pero no lo hizo así, limitándose únicamente a alabar a María por su bella acción.

De San Ignacio de Loyola se cuenta que en cierta ocasión, como se tratara de expulsar de la Compañía a un individuo que había cometido una culpa oculta, consultó el caso con uno de sus consejeros; mas para proceder con mayor seguridad, volvió a consultar con otro. Mas apenas había comenzado a hablar, arrepintióse de lo que hacía, y exclamó: —He obrado mal; bastaba haber consultado con uno solo. E inmediatamente se fue a confesar, para poder celebrar la Santa Misa con toda tranquilidad.

Terminemos este Capítulo haciendo nuestro el consejo de San Pedro: *El que de veras ama la vida y quiere vivir días dichosos, refrene su lengua del mal y sus labios no hablen doblez* (9). Hijos somos de la

(9) Qui énim vult vítam dilígere et díes videre bonos, coérceat linguam suam a malo et lábia ejus ne loquántur dólum. (1 Pet., 3, 10.)

Congregación; si para ella y para nosotros queremos días felices y librarnos de los castigos divinos, cese de una vez esa insaciable sed de hablar de los defectos ajenos, cese la manía satánica de desgarrar las vendas que encubren las llagas del prójimo so pretexto de que el mal existe y hay que publicarlo para que todos se guarden de él. La verdadera caridad tiene siempre a mano una capa de oro para tapar o disculpar en lo posible los pecados ajenos. *La caridad cubre la multitud de los pecados* (10). ¡Pobres de nosotros si les fuera lícito a los demás que nos midieran con la misma vara! ¡Infelices de nosotros si cada uno tuviera derecho de publicar a son de trompeta nuestros pasados extravíos! ¿A dónde iríamos a esconder nuestra vergüenza y confusión?

Con cuánta oportunidad nos dejó Don Bosco el *Ave María* por la paz en casa, para que la recemos todos los días con corazón puro.

Los PP. Redentoristas, por disposición de su santo Fundador, al empezar el recreo, rezan, cada uno de por sí, una *Avemaría* que bien pudiera llamarse *de la caridad,* con las palabras del Salmo: *Pon, Señor, guardia a mi boca, y centinela a la puerta de mis labios. No dejes que se incline mi corazón a palabras de maldad* (11).

Pidamos también nosotros la paz para nuestras casas, como los judíos la pedían para Jerusalén (12); y uniendo nuestras intenciones a las del sacerdote en el altar, repitamos de corazón: *Dona nobis pacem,* danos, Señor, la paz; aleja de nosotros la guerra fratricida de la murmuración; ven, oh Rey Pacífico, a reinar en nuestras casas y en cada uno de nuestros corazones, para que nuestras comunidades sean en realidad un remanso de paz, en la práctica fervorosa de la caridad fraterna.

(10) Cáritas óperit multitúdinem peccatórum. (I. Petr., 4, 8.)

(11) Pone, Dómine, custódiam ori meo; et óstium circumstántiae lábiis méis. Non declines cor méum in verba malitiae. (Ps. 140, 3 y 4.)

(12) Rogate quae ad pácem sunt Jerúsalem. (Ps. 121, 6.)

CAPÍTULO XVI

Castigo de la maledicencia

3.° Maledicencia contra los Superiores

Gran malicia es que el hermano se atreva a hablar mal contra el hermano. Signo de ánimo pequeño y de bajos sentimientos la maledicencia contra el inferior. Mas, ¿cómo calificar al que se atreve a poner su boca contra el Superior? Es humano sentir la molestia de una orden que nos desagrada, la herida de una reprensión algo áspera, si se quiere hasta el agravio de una posible injusticia. Pero para eso es uno religioso, para saber aceptar la humillación y hacer honor al *ábneget semetípsum,* a la negación de sí mismo y de la propia voluntad en el camino de perfección de la vida religiosa que ha abrazado. Pero cuántas veces la maledicencia contra el superior reconoce más fútiles motivos; como los jornaleros de la parábola que, *al recibir el jornal estipulado, murmuraban contra el padre de familias,* porque había sido generoso con los trabajadores llegados a última hora (1).

1) Et accipientes, murmurábant adversus patremfamílias. (Mt., 20, 11.)

Y sin embargo, gran pecado ha de ser esta clase de murmuración cuando tan terriblemente la ha castigado el Señor, como vamos a ver.

I. Conocídisimo es el castigo de Coré, Datán y Abirón, que nos refiere el Libro de los Números. Coré, de la tribú de Leví, ambicionaba el sacerdocio de que había sido investido Arón. Datán y Abirón, de la tribu de Rubén, el primogénito de Jacob, mal soportaban la autoridad de Moisés, pues se creían postergados. Y a fuerza de murmurar de él, lograron arrastrar tras sí a unos doscientos cincuenta varones de lo más granado del Consejo de príncipes de Israel. Por lo que irritado el Señor, dijo a Moisés y Arón: —Apartaos de en medio de esa gavilla, que voy a acabarlos en un momento. Moisés y Arón obedecieron al Señor; y al instante *abrió la tierra su boca y se los tragó a ellos y sus casas con todo lo suyo; vivos se precipitaron en el abismo, y los cubrió la tierra, siendo exterminados de en medio del pueblo* (2). A los gritos de los que perecían, todo el pueblo de Israel que estaba en derredor, huyó por miedo de que también a ellos los tragara la tierra. También los doscientos cincuenta hombres que ofrecían el incienso fueron abrasados por Dios.

Parece que tan espantoso castigo hubiera sido suficiente para arrancar de cuajo en aquel pueblo toda suerte de murmuración contra sus caudillos. Mas, desgraciadamente, no fue así. No habían transcurrido veinticuatro horas de aquella terrible matanza, cuando la muchedumbre de los hijos de Israel

(2) Disrupta est terra sub pédibus eórum: et apériens os súum, devorávit illos cum tabernáculis suis et universa substancia eórum; descenderúntque vivi in inférnum operti humo, et periérunt de medio multitúdinis. (Núm. 16, 32...)

ya murmuraba contra Moisés y Arón gritando: —¡Vosotros habéis exterminado al pueblo del Señor! Y como arreciara la sedición y el tumulto, Moisés y Arón huyeron y se refugiaron en el Tabernáculo de la Alianza. Y he aquí que lo cubrió una nube y se dejó ver la gloria del Señor, quien habló a Moisés diciendo: —Quitaos de en medio de esta turba, que voy a destruirla. Ellos se postraron rostro en tierra, y Moisés dijo a Arón: —Toma el incensario, pon en él fuego del altar e incienso, y corre a esa muchedumbre y expíala, porque se ha encendido la ira del Señor y ha comenzado ya la mortandad. Hizo Arón lo que se le ordenaba, y corrió en medio de la multitud a la que ya destruía el incendio, hizo expiación por el pueblo, se quedó entre los muertos y los vivos hasta que cesó la mortandad. Y los que fueron heridos de muerte eran catorce mil setecientos hombres, sin contar los que habían perecido en la sedición de Coré (3).

Y a fe que el pueblo de Israel tenía sobrado motivo para estar escarmentado. Pero cuando se contrae un vicio, ¡qué difícil es extirparlo! Había Moisés enviado unos exploradores a reconocer la tierra prometida. Al volver, la mayor parte de ellos soliviantaron al pueblo pintando aquélla como una tierra que devoraba a sus moradores, y a ésos como gigantes. Amotinóse la muchedumbre, y el pueblo rompió a gritar, *y todos los hijos de Israel murmuraban contra Moisés y Arón;* y hasta se atrevieron con el Señor, diciendo: ¿Por qué quiere llevarnos Dios a esa tierra a perecer a la espada? No se hizo esperar la indignacinó del Altísimo. Y habló Dios a Moisés diciendo:

(3) Fuérunt áutem qui percussi sunt, quatuórdecim míllia hóminum et septingenti, absque his qui perierant in seditione Core. (Ib.)

—¿Hasta cuándo murmurará contra Mí esta turba depravada? Ve, pues, a ellos y diles: En este desierto yacerán vuestros cadáveres. Todos los que cuentan de veinte años arriba, y habéis murmurado contra Mí, ninguno entrará en la tierra prometida; en este desierto se consumirán; en él morirán. (Ib., cap. 13 y 14.) y Así se cumplió la sentencia divina.

¡Y qué difícil es desarraigar la maledicencia una vez ha echado raíces en un lugar! Humanamente hablando, parece empresa imposible, y una triste experiencia nos lo demuestra todos los días. Se dan avisos, se prodigan consejos, se amenaza, se hacen traslados de casa, se toman medidas más drásticas alejando a los maldicientes; pero siempre bajo una u otra forma el mal se perpetúa; retoña la cizaña que una mano criminal sembró; para acabar con ella sería menester cambiarlo todo, formar una nueva casa. Ved si no el ejemplo en el pueblo de Israel.

Parece como que, después de castigos tan generales y terribles, ya se les habría quitado a los israelitas el hábito de murmurar. Pues no; ved lo que todavía sucedió meses después.

Conviene recordar que el pueblo de Israel no se movía en su peregrinación sino guiado de día por una columna de nube, que de noche se convertía en columna de fuego. *Delante de ellos,* dice la Escritura, *iba el Señor en columna de nube* (4). Arón había muerto. Y la columna que guiaba al pueblo, le hizo dar un rodeo bordeando la tierra de Edom. El pueblo se impacientó, dice el Sagrado Texto, *y murmuraba por el camino contra Dios y contra Moisés* con la acostumbrada cantinela: ¿Por qué nos habéis sacado

(4) Dóminus áutem praecedébat eos... in columna nubis. (Ex., 13, 21.)

de Egipto a morir en este desierto? No hay pan ni agua, y ya estamos cansados de este nauseabundo maná... Y en castigo de su murmuración mandó el Señor contra el pueblo serpientes venenosas que los mordían, y muchos murieron. Moisés, por orden del Señor, detuvo la mortandad con la serpiente de bronce. (Num., 21, 4...)

Y no hacemos mención de otros ejemplos, que en abundancia los hay en los Sagrados Libros, y que demuestran el rigor con que el Señor castiga la murmuración contra los Superiores. Y notad que estos ejemplos nosotros los aceptamos a ojos ciegas porque nos los refiere la Escritura Divina; pero si nos halláramos en lugar de los hebreos y en circunstancias análogas, tal vez en nuestros adentros los excusaríamos y encontraríamos muy razonable la murmuración. Por ejemplo, el continuo andar y desandar el camino por el desierto en una peregrinación de cuarenta años, aun siendo en castigo de sus murmuraciones, era para cansar a cualquiera, ¿no nos quejamos y murmuramos nosotros de cosas mucho menos pesadas y ligeras? Y el Señor castigó a los murmuradores. ¿No era para probar la paciencia el llegar a un paraje y carecer de agua, el estarse alimentando tantísimo tiempo todos los días únicamente con el maná? ¿No nos quejamos nosotros y no murmuramos por cosas de mucho menor incomodidad e importancia? Y el Señor castigó la murmuración.

Y no digamos: —¡Oh! Es que ésas eran murmuraciones gravísimas; pero las que nosotros nos permitimos contra los Superiores, son niñerías sin importancia, más para hablar de algo que por espíritu de malicia. ¿Cómo se van a merecer castigos tan terribles?

—¿Os parece así a vosotros? Tengo aún entre

manos el Libro de los Números, y voy a leeros un pasaje que os enseñará si ésas que llamáis niñerías, las juzga así el Señor. *María y Arón,* dice el Sagrado Texto, *hablaron contra Moisés* (5). Por el contexto parece que aquella no debió de ser murmuración muy grave. María era mayor que su hermano Moisés, como que era ella quien lo había sacado de las aguas; era además profetisa. Arón también de más edad que Moisés, era nada menos que el Sumo Sacerdote. Todo esto parece como que les daba cierto derecho a hacer su poquito de crítica. Y empezaron a decir: —¡Pues qué! ¿Ha hablado el Señor sólo por Moisés? ¿No nos ha hablado también a nosotros (6)? Y aquí se puede notar cómo toda murmuración es hija de soberbia.

Oyó el Señor la murmuración, reunió ante el Tabernáculo a los tres hermanos, descendió en la columna de nube, y poniéndose a la entrada, llamó a Arón y a María; y después de hacer un elevadísimo elogio de Moisés, añadió: —¿Cómo os habéis atrevido a hablar mal de mi siervo Moisés? Y airado contra ellos fuese el Señor. Y apenas se había retirado la nube, apareció María cubierta de lepra como la nieve. Al ver Arón a su hermana en ese estado, dijo a Moisés: —Oh señor, no eches sobre nosotros este pecado que neciamente hemos cometido. (Ahora le trata como se merece.) Que no quede ésta como un cadáver; mira que la lepra ha devorado ya la mitad de su carne (7). Clamó entonces Moisés al Señor, diciendo: —Ruégote, oh Dios, que la sanes. Respondió el Señor: —Si su padre la hubiera escupido en el

(5) Locútaque est María et Aron contra Móysen. (Números, 12, 1.)

(6) Nonne et nobis simíliter est locutus? (Ib.)

(7) Ecce iam médium carnis eius devorátum est a lepra. (Ib.)

rostro, ¿no quedaría por siete días llena de vergüenza? (Es decir, como explica Martini: si ella hubiera ofendido a su padre, y éste lleno de indignación, la hubiera escupido en el rostro, a ella le faltaría valor para estar en su presencia antes de que hubieran transcurrido siquiera siete días; con mucha más razón habiéndome ofendido a Mí y a mi representante Moisés.) Quede, pues, separada del campamento durante siete días y después se la dejará volver. Y María fue arrojada fuera del campamento. (Ib.) Y no se dice que haya vuelto a murmurar segunda vez.

¿Os parece ahora que ésas que llamamos críticas ligeras y murmuraciones sin importancia contra los Superiores, las juzga Dios como niñerías?

II. —Verdad es, podrá decir alguno; pero ésos son ejemplos del Antiguo Testamento en que imperaba le Ley del Terror, promulgada entre el fulgurar de rayos y el retumbar de truenos. Hoy rige la Ley del amor que es el reverso de la medalla.

—¿El reverso de la madella? ¿Qué se pretende decir con esta frase? ¿Que el pecado ya no es pecado, que la maledicencia será tal vez una virtud, que el infierno no tiene ya sus fauces abiertas respirando llamas para tragar a los infractores de la Ley Divina? No, hermano mío, no; Jesús ha dicho claramente que no ha venido a destruir la Ley, sino a perfeccionarla. ¿Está claro? A perfeccionarla, esto es, a exigir en su cumplimiento mayor perfección, lo que directamente nos toca a nosotros religiosos por haber abrazado un estado de perfección. Pecado era murmurar en el Antiguo Testamento, y de mayor gravedad, si cabe, sigue siendo en el Nuevo; porque Jesús se toma ahora como hecho a Sí mismo cuanto se hace contra el prójimo. *Lo que hicisteis con alguno de estos mis*

hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis (8). *No toquéis a mis ungidos,* se dijo en el Antiguo Testamento (9); y Cristo dirá a sus Apóstoles: *Quien os desprecia,* con el insulto, con la murmuración, con la maledicencia, *a Mí me desprecia* (10). ¿Dónde está el reverso de la medalla? Ciertamente que el Nuevo Testamento no nos ofrece en sus páginas ejemplos de castigos espectaculares como el Antiguo; pero en sus máximas y preceptos ya hemos visto que no es menos exigente.

Pero repasemos la vida de una alma que tantas intimidades tuvo con Jesús, Santa Margarita María Alacoque. De labios del mismo Corazón de Jesús escuchó estas severísimas palabras: "Todos los religiosos separados de sus Superiores son como *vasos de reprobación,* en los que los rayos del Divino Sol de Justicia producen el mismo efecto que en el barro el calor del Sol. Estas almas las rechaza mi Corazón; y por muchos esfuerzos que hagan para acercarse a Mí por medio de la oración, los Sacramentos y otras prácticas de piedad, tanto más me alejo Yo de ellas por el gran horror que les tengo. El que choca contra su Superior, se hiere mortalmente, y en vano gemirá ante las puertas de mi Misericordia, porque no será escuchado."

Es, pues, evidente que aun en la Ley de Gracia repite Dios las palabras del Antiguo Testamento: *No hablarás mal de los dioses,* es decir, de tus Superiores, *ni maldecirás al príncipe de tu pueblo* (11). Un

(8) Quámdiu fecistis uni ex his frátribus meis mínimis, mihi fecistis. (Mt., 25, 40.)

(9) Nolite tángere christos meos. (1 Par., 16, 22.)

(10) Qui vos spérnit, me spérnit. (Lc., 10, 16.)

(11) Diis non détrahes, et príncipi pópuli tui non maledíces. (Ex., 22, 28.)

autor da esta ingeniosa razón: El varón fuerte que ama la justicia, toma siempre la defensa del débil; pues esto hace Dios en este caso. Cuando es Él el ofendido, dispone de toda la eternidad para vengarse de quienes le han ultrajado; no así cuando es su representante el Superior, que sólo es tal durante el tiempo que permanece en su cargo. Y así se explica cómo, para reivindicar sus conculcados derechos, permite el Señor que comiencen ya en esta vida los castigos que lanza contra los que ultrajan a sus representantes.

Cuenta San Alfonso el hecho impresionante de un joven de su tiempo, maldiciente empedernido, que enloqueció; su aliento era de una intolerable fetidez; y en su violento desvarío se mordia la lengua, expirando en medio de terribles convulsiones.

Y en la vida de Santa Margarita María de Alacoque se lee cómo en una ocasión se le apareció una religiosa, compañera suya, en el Purgatorio; era un espectáculo de horror. Se hallaba inmóvil en un lecho de fuego, cubierto de agudísimas púas que traspasaban sus carnes, en castigo de su negligencia y pereza en el divino servicio; otras púas le traspasaban la boca y la lengua, que estaban llagadas por completo. Y la santa le oyó gritar: "¡Ay de mí! ¡Cómo despedazan mi lengua! ¡Mira mi boca roída de gusanos! ¡Siento que me destrozan el corazón dentro del pecho! Es el castigo de las murmuraciones contra los Superiores, y el de mis conversaciones contra la caridad."

Dice Bossuet que no nos debe maravillar que, aun bajo el imperio de la Ley del Amor, trate Dios con tanta severidad al que peca de maledicencia, especialmente contra los Superiores; porque las relaciones que tenemos con Dios son reflejo de las que tenemos

con ellos, es decir, si nuestras relaciones con nuestros Superiores están impregnadas de afecto y respetuosa sumisión, así son también nuestras relaciones con Dios; mas si nos distanciamos de ellos con la murmuración y la crítica, inevitablemente nos distanciamos de Dios.

No es, pues, de extrañar que, en determinada ocasión, como en el monasterio de San Margarita María Alacoque hubiera aparecido una pequeña racha de murmuración, el mismo Sagrado Corazón de Jesús le ordenara que se hiciera un acto de expiación general, si no querían obligarle a echar mano de mayores castigos.

Y aquí no puedo menos de recordar un hecho que presencié en una Comunidad a la que me unía particular afecto. Mandaron a ella un individuo de excelentes prendas, pero altivo y descontentadizo. Al poco tiempo se puso enfrente de sus Superiores a quienes despreciaba con notable escándalo de la Comunidad. Aunque caritativamente avisado, no cejó en su campaña de rebelión y desprestigio. Dios se encargó de cortarla en flor con una muerte repentina. ¡El Señor haya tenido misericordia de su alma!

III. Mas no he de callar otra razón que ya en otro lugar hemos tocado, y nos demuestra por qué castiga Dios con tanta severidad la maledicencia contra los Superiores: y es el daño gravísimo que se causa a la Congregación.

Ved a ese joven profeso, qué alegre siempre, todo lo ve color de rosa, como que hasta el nombre de tristeza desconoce. Se siente completamente feliz porque ha puesto su corazón por entero en manos del Superior, quien puede ver en él como si fuera una copa transparente de agua cristalina; es a modo de

libro abierto que puede leer de la primera a la última página.

Mas ved aquí que un día la escena cambia por completo; se cierra el libro, el agua se enturbia, el horizonte se cubre de negros nubarrones que presagian tormenta. El cándido joven ya no se desahoga con su padre y Superior, al contrario, parece que hasta evita su encuentro; y cada día se torna más melancólico, más huraño y descontentadizo, y hasta se le oye prorrumpir en censuras contra el Superior, y llega hasta poner en duda su vocación.

¿Cuál será la razón de cambio tan inesperado? ¿Qué serpiente pudo inocular tanto veneno en el puro corazón de aquel infeliz? Si no lo acertáis, preguntádselo a aquel compañero murmurador que poco a poco, a fuerza de censurar las acciones del Superior, a fuerza de rebajarlo en su concepto, comparándolo a su modo con otros religiosos más prudentes, más sabios, más amables..., a fuerza de interpretar de un modo torcido hasta sus órdenes más sencillas, acaba por enseñar a su infeliz discípulo el arte diabólico de dudar de toda buena intención en los de arriba. ¡Si hasta se ha llegado a pintar a un Superior como una persona malvada!

¿Cómo dejará Dios sin castigo a este ladrón y asesino de almas?

No lo olvidemos; estamos en la Ley de Gracia, pero aun en ella conservan todo su vigor las palabras del Profeta de la Antigua Ley: *El que os toca a vosotros, toca a la niña de mis ojos* (12). Y en esta nuestra Ley de Amor, que se funda en el amor de

(12) Qui tetigerit vos, tángit pupillam óculi mei. (Zac., 2, 8.)

Cristo que ha venido a predicarnos el mandamiento del amor, su heraldo el Apóstol de las Gentes lanza este terrible anatema contra los que pisotean las ordenanzas del Divino Amor: *Neque malédici régnum Dei possidébunt,* los maldicientes, los murmuradores, que no respetan ni a inferiores, ni a iguales, ni a Superiores, no entrarán en el reino de Dios.

CAPÍTULO XVII

Guerra a la maledicencia

Sí, hermanos, ¡guerra a la maledicencia, por pequeña que sea, y contra quienquiera que sea! Hemos visto qué gran pecado es, qué terribles daños causa, qué gravemente la castiga el Señor. Necios seríamos si a pesar de eso, no le declaráramos guerra sin cuartel.

I. Y ante todo, guerra sin cuartel a la maledicencia, evitando aun la más pequeña e insignificante crítica contra el Superior. Ya hemos visto que este abominable vicio es una verdadera epidemia que se contagia con la mayor rapidez. ¿Recordáis? Antes que entrara en casa aquel sujeto mordaz, todo era paz y santa alegría; ¡la casa parecía un Paraíso! Las órdenes del Superior, por difíciles que fueran, se acataban sin la menor queja. Hoy, por el contrario, no damos un paso sin tropezar con uno que refunfuña contra lo que se le manda, con otro que llama al Superior imprudente, ése le moteja de desconsiderado, el de más allá afirma que... ¿Pero a qué seguir? Demasiado sabemos que basta una lengua

viperina para convertir la casa en un campo de Agramante. Porque, ¿dónde se detiene el murmurador? De la murmuración contra el Superior pasa a criticar a quienes él imagina que distingue con particular afecto; y al ver que no se le hace caso, sigue despellejándolos a todos sin distinción. Y en su manía difamatoria hoy despotrica contra las funciones de iglesia, mañana la emprende contra los libros de texto, pasado... Y ved la casa revuelta en las llamas de un incendio cuya primera chispa brotó de la lengua de aquel desgraciado detractor. ¿Quién es capaz de dominar aquel fuego? *Heu, fuge, nate... teque his éripe flámmis!* ¡Huye, hijo mío, y así escaparás de estas llamas! (Virgilio.)

Y aquí quiero salir al paso de una posible objeción. No faltará quien diga: —Pero los Superiores, ¿son por ventura impecables, son infalibles? ¿Vamos a decir que cada una de sus palabras son un oráculo? ¿Acaso no tienen también sus defectos, y alguna vez tan evidentes que saltan a la vista? —Te diré: quiero suponer que tienes razón; pero, ¿quién te ha hecho juez de tus Superiores? Y a fin de cuentas, *quid ad te?* ¿A ti, qué?

Pero si realmente adviertes en el Superior verdaderos defectos, no niñerías, que pueden redundar en perjuicio de la comunidad, y tú sientes el celo por la gloria de Dios y el bien de las almas, preséntate a él solo, en su despacho, o sírvete de una carta resrvada, diciéndole claramente las cosas cómo son. Pero sólo a él; a no ser que prefieras comunicarlo al Superior inmediato, pero con todas las reservas, a fin de que se ponga el debido remedio. Pero hablar mal del Superior delante de los demás y criticar sus acciones, ¡eso, jamás!

Conocí a un joven salesiano, José Bernard, que

era edificante y tenaz en esta guerra a la maledicencia. ¡Ay de quien se atreviera a juzgar mal los actos del Superior en su presencia! Al punto daba claras muestras de desagrado, y decía: —Esto no va bien, amigo mío; a los Superiores se les obedece, no se los critica. —Pero, mira tú... —Yo no veo nada, ni quiero ver otra cosa más que mi deber, que es obedecer. El Señor ha dicho: *Qui vos spérnit me spérnit*. Tanto tú como yo hemos de ver en ellos a los representantes de Dios.

Y tened por seguro que en su presencia se cortaba radicalmente la murmuración.

No voy a negar que en ocasiones el religioso puede verse sometido a dura prueba, y ha de estar muy sobre sí para no dar rienda suelta a su lengua, sobre todo cuando tiene que sufrir alguna humillación por parte del Superior. ¿Qué hacer entonces? Levantar la mirada al cielo, y decir con los labios o con el corazón alguna jaculatoria, ya rezando por el mismo que nos humilla, diciendo: ¡Señor, bendícele! O bien: *Dios mío, Tú eres mi paciencia!* (1). ¡Hágase, Señor, tu voluntad! Y si tanta es la turbación de nuestro corazón, vayamos a la capilla a hacer una visita, y recemos con el mayor fervor la *Avemaría* de la caridad.

II. Para declarar guerra a la maledicencia, ¿bastará no murmurar? No; es preciso, además, no prestar oídos a la murmuración.

En general hemos venido hablando del murmurador. ¿Qué hay que decir de quienes le escuchan? Santo Tomás les aplica las palabras de San Pablo a los Romanos: *Dignos son de muerte* (eterna) *no sólo*

(1) Tu es patiéntia mea, Dómine. (Ps. 70, 5.)

los que pecan, sino también los que con ellos consienten (2).

Para dejar bien sentados los principios en materia de tanta importancia, recordemos que la maledicencia es pecado *contra la justicia* (contra el octavo Mandamiento) por la fama que se roba al prójimo y por los daños que de ello se le pueden seguir; y es también pecado *contra la caridad* (contra el primer Mandamiento) porque va contra el amor que al prójimo debemos. Y es de por sí pecado grave cuando la materia es grave, o lo es el daño que causa, o está motivada por verdadero odio al prójimo; en caso contrario será leve.

Aplicando ahora el principio general, diremos que el que escucha la detracción con plena complacencia y consentimiento, peca como el detractor del cual se hace cómplice. Para esto es preciso que haya materia grave, complacencia en lo que se oye, y que se participe en el desprecio o en el odio contra quien se murmura.

Es evidente que aquel que, en la satisfacción de su rostro, o en sus palabras, en sus gestos y risotadas, hace coro al detractor, es perfecto cómplice de su pecado, y con él está obligado a devolver la fama a quien se quitó, y a reparar daños y perjuicios.

—¡Oh!, dirá alguno, es que yo me reía por la gracia con que el otro se expresaba; no porque en mi interior sintiera desprecio ni menos odio para el pobre difamado.

—Bien, pero, ¿negarás que tu risa era una franca aprobación de la maledicencia ajena? Cómplice fuiste en ella, con obligación de reparar el daño causado.

(2) Digni sunt morte non sólum qui ea fáciunt, sed étiam qui conséntiunt faciéntibus. (Ib., 1, 32.)

—Si yo participé en la conversación, fue por pura curiosidad, no por gozarme en el mal ajeno. En general me mantuve serio, contentándome con oir.

—¿Oíste hablar contra el prójimo y no saliste en su defensa? ¿Y crees que puedes excusarte cuando menos de falta de caridad? Falta hubo, que será grave o leve según la mayor o menor gravedad de la detracción.

De aquí podemos entender cuál ha de ser la conducta del buen religioso en presencia del detractor. Si el que habla mal fuera un Superior, habría que mostrar en el silencio y en la severidad del rostro que la conversación nos desagrada. Si se tratara de un igual, hay que tener la libertad y la santa audacia de hacerle cambiar de conversación; lo contrario podría ser complicidad. Si el oyente en un Superior, tiene toda la obligación y responsabilidad de cortar la murmuración so pena de hacerse reo de la misma y aun de pecado de escándalo.

Los Autores señalan algunas excepciones que es bien anotar. Tal sería, si el que murmura fuera persona de calidad y había de ser atrevido el contradecirle; si el murmurador es ya un individuo corrido a quien de nada había de aprovechar la corrección; si el maldiciente es un carácter colérico, y la corrección había de hacer más cáustica y mordaz la maledicencia. En estos casos puede uno callar, pero sin dar la menor muestra de aprobación a lo que se dice.

La obligación de corregir se entiende cuando se trata de cosas graves; de otro modo, dice Fransinetti dada la condición humana que con la mayor frecuencia hace en las conversaciones comidilla de las imperfecciones ajenas, nos pasaríamos la vida en enojosas advertencias y correcciones.

Asimismo, para que haya obligación debe haber

verdadera detracción, a saber, materia grave y oculta; que si se trata de faltas del dominio público no hay tal detracción, aunque la caridad aconsejará echar un velo sobre ellas y cambiar de conversación.

III. Medio eficacísimo contra la detracción es evitar, en la medida de lo posible, el trato con el detractor. Es consejo del Espíritu Santo, quien así habla en el Libro de los Proverbios: *No te mezcles con los detractores* (3). Y por el Eclesiástico te dice: *Cerca tus orejas con espinas, y no des oídos a la mala lengua* (4). E insiste una vez más: Huye de los murmuradores; *porque el que presta oídos a una lengua maligna, no tendrá descanso, ni tendrá amigo en quien decansar* (5).

San Jerónimo quiere que huyamos del murmurador como de una serpiente. En las Reglas que dejó a sus Religiosos, se lee: Si oís que alguien murmura de un tercero, huíd muy lejos, evitad su compañía, como evitaríais la de una serpiente. Y en sus epístolas escribe: Guárdate de la comezón de la lengua y de los oídos, para que no murmures tú, ni escuches a quien murmura.

Recordad las palabras de San Bernardo: Cuando se murmura, hay un demonio sentado en los labios del detractor y otro en los oídos del que escucha. Va el primero sacando del corazón del que murmura negros carbones de infierno, que toma el segundo demonio, y los va arrojando por los oídos en el corazón del que escucha. ¡Qué sucios y repugnantes nos parecen aque-

(3) Et cum detractóribus ne commisceáris. Prov., 24, 21.)
(4) Sepi aures tuas spinis, linguam néquam noli audire. (Eccli., 28, 28.)
(5) Qui réspicit illam, non habébit amícum in quo requiéscat. (Eccli., 28, 20.)

llos cargadores del muelle, ocupados en la carga y descarga del carbón! Pues más sucios, asquerosos y detestables son en la presencia del Señor el que murmura y quien le escucha.

Decidme, si no: ¿qué hacemos cuando alguno en nuestra presencia siente las náuseas del vómito? Instintivamente nos apartamos o volvemos el rostro hacia otro lado, porque aquel espectáculo nos repugna. ¿Y vamos a tener estómago para aguantar el vómito de inmundas y asquerosas maledicencias que de su corazón arroja el murmurador, y que el demonio va trasegando al oído y al alma de quienes le escuchan?

En resumen: conocido un individuo como murmurador, evitemos en lo posible su compañía, para impedir así que nuestra alma quede manchada con las salpicaduras de su maledicencia.

IV. Y si en alguna ocasión no se pudiera evitar la presencia del murmurador, ¿qué sería entonces lo más prudente? Oíd lo que dice el Espíritu Santo: *Por tu alma, no te avergüences de decir la verdad; porque hay una confusión que es fruto de pecado y una confusión que trae consigo gloria y gracia* (6). Palabras que Martini comenta de esta manera: Tiene vergüenza y teme confesar la verdad y peca el que, puesto en el trance, no da testimonio de la fe; el que oculta y calla pecados mortales en la confesión; y también quien no corrige al que ha pecado, por ejemplo, el que pudiendo y debiendo, no vuelve por la buena fama del prójimo cuando la ve injustamente

(6) Pro ánima tua ne confundaris dícere vérum. Est énim confúsio addúcens peccátum, et est confúsio addúcens glóriam et grátiam. (Eccli., 4, 24-25.)

atacada. Si quien no impide un hurto u otro daño material del prójimo, cuando esto puede hacerse con facilidad y sin riesgo propio, peca contra la caridad, ¿no va a pecar quien no vuelve por la fama ajena cuando en su presencia la ponen en duda?

De todo lo cual claramente se desprende la obligación de tomar la defensa del ausente cuando en nuestra presencia es injustamente vilipendiado. Mas, ¿cómo hacerlo?

En cierta ocasión presentaron a San Francisco de Asís un enfermo llagado con úlceras hediondas; el santo sacó su lengua, tocó con ella las llagas, y el enfermo quedó inmediatamente curado. De igual manera, el buen religioso al ver al hermano con graves heridas en su fama causadas por el maldiciente, saca también su lengua para tocar con ella las abiertas heridas que ordinariamente se cierran por su fina caridad.

A veces una intervención oportuna ataja fulminantemente la maledicencia. Decir, por ejemplo: —Me extraña lo que usted cuenta. Estoy seguro de que han informado a usted mal, porque yo conozco al interesado y siempre he oído hablar bien de él. No es raro que las noticias, de boca en boca, se desfiguren, y al cabo una mosca parezca una águila y un simple ratoncillo un elefante.

Hay quienes tienen suma habilidad en darle vuelta a la conversación cambiando el tema sin que apenas nadie se dé cuenta; y cuando uno goza de prestigio, aun cortándola de cuajo con una pregunta que no viene al caso, y que a todos hace comprender el mal sesgo que llevaba el discurso. Y así dice: —¡Qué bien te expresas! Pero, ¿no te parece que este plátano fuera mejor que diera guindas? Todos ríen la salida, y se acaba la maledicencia.

Si no llega a tanto la confianza, puede uno defender al interesado presentando el lado bueno o el aspecto razonable de lo que se critica. ¿Qué cosa no se puede enfocar desde diversos puntos de vista? Y cuando ello no fuera posible, débese excusar al inculpado poniendo por delante su rectitud de intención, que haya podido ser víctima de error o de inadvertencia... Y en último caso, hacer un elogio de lo bueno que sabemos de él, esforzándonos en librarle de las garras del maldiciente.

Recordemos a este propósito lo que dice el Espíritu Santo: *El aquilón ahuyenta la lluvia, y el rostro airado la lengua detractora* (7). El semblante apenado y severo, y si cabe, airado, pondrá un dique seguro al negro torrente que se desborda de la lengua del maldiciente. Y esta norma habría que observar si, por desgracia, la murmuración brotara de labios de un superior subalterno; que en la peña dura rebotan las flechas.

En cierta ocasión San Francisco de Sales truncó bruscamente una murmuración con las palabras recordadas en otro lugar: Es curioso, decía, que todos muestren tanto celo y *caridad por la castidad,* y tan poco amor por la *castidad de la caridad.* Llamaba *castidad de la caridad,* según se explicó, a la integridad de esta virtud que es la madre, la reina, el alma de todas las virtudes, y sin la cual las demás nada son, o a lo sumo, no pasan de virtudes muertas, informes, sin ningún mérito delante de Dios.

En otra ocasión el mismo Santo cortó una murmuración con este exabrupto del Salmo 9: *Sciant gentes quóniam hómines sunt* (sepan las gentes que

(7) Ventus áquilo dissipat pluvias, et facies tristis linguam detrahéntem. (Prov., 25, 23.)

al fin somos hombres). Como si dijera: —Sepan todos que no hay pecado, por horrible que parezca, en que no podamos todos caer, y tanto más pronto cuanto menos respetuosos seamos con la caridad fraterna.

San Agustín era en este punto intransigente. En otra parte hemos recordado los versos que había mandado escribir en la pared del refectorio común. Y cuando un comensal se atrevía a iniciar un conato de murmuración, el Santo, cualquiera que fuera la calidad del murmurador, decíale sin ambages: Amigo, o habréis de borrar esos versos, o me vais a obligar a levantarme de la mesa.

Con un poco de decisión, qué fácil sería acabar con la maledicencia. En un corrillo se comenzaba a morder la honra de un ausente. De pronto un hermano exclama: —Aguardad un momento, que vuelvo en seguida. —¿A dónde vas? —Voy a llamar a N. (el despellejado) para que se defienda; pues estoy seguro de que si estuviera presente, tendría razones de sobra para defenderse. Resultado: no hubo necesidad de llamarlo, la murmuración cesó al instante.

Y si uno no se siente con bríos bastantes para atajar la maledicencia, siempre le queda un último recurso, el de volverles la espalda a los murmuradores dejándolos con la palabra en la boca. Así ponéis a buen recaudo vuestra conciencia, y al mismo tiempo dais una merecida lección.

Terminemos este tratado recordando al santo abad Condestable. ¿Sabéis cómo le llamaban sus contemporáneos? *¡La capa del prójimo!* Hermoso sobrenombre que se ganó por la exquisita caridad con que excusaba y cubría las faltas de sus hermanos.

No menos bella es la frase que de Santa Teresa de Jesús decían sus Hermanas de Ávila: Donde está

nuestra santa Madre, estamos seguras de tener las espaldas bien guardadas.

¡Qué felicidad si de cada uno de nosotros pudiera decirse lo mismo! ¿No os parece que entonces nuestras casas serían todas un verdadero Paraíso?

CAPÍTULO XVIII

Revelación de secreto

Al enumerar los pecados contra la fama, hicimos mención como uno de ellos de *la revelación del secreto*. De muchas maneras puede un secreto llegar a nuestro conocimiento. ¿Qué uso se puede hacer de él? ¿Cuándo será pecado su revelación? Digamos por de pronto que difícilmente se podrá conservar la caridad fraterna como no se ponga especial interés en respetar los secretos ajenos.

I. Y ante todo, ¿qué se entiende por secreto? Secreto es el conocimiento de una cosa oculta. Y puede ser secreto natural, prometido, confiado y profesional.

Secreto natural es el conocimiento de una cosa ajena cuya manifestación acarrearía al otro daño o disgusto.

Secreto prometido es el conocimiento de una cosa que, una vez me la han contado, prometo que no revelaré.

Secreto confiado es el que se me cuenta a condición de que no lo descubra.

Secreto profesional es el que se debe guardar en el ejercicio de ciertas profesiones (abogados, médicos, sacerdotes) acerca de lo que se les consulta o comunica.

¿Quién no tiene sus secretos que desea permanezcan ocultos? Pero al mismo tiempo, ¿quién no ha recibido de algún amigo la confidencia de algún secreto que ha tenido necesidad de comunicarle, como desahogo de su corazón? Pues esta confianza mutua es uno de los lazos que mejor anudan la amistad. Pero, ¡ay del día en que falla la confianza por haber uno violado la palabra dada! ¿Quién va en adelante a confiar en él? Por esto leemos en el Eclesiástico: *El que revela secretos, pierde la confianza y no encontrará un amigo* (1).

¡Y qué daños tan grandes se han seguido de la violación de un secreto! ¡Qué de familias desunidas, qué de rencorosas enemistades, a veces la discordia lanzada al seno de una Comunidad, en más de una ocasión derramamiento de sangre y venganzas espantosas por no haber sabido guardar debidamente un secreto! Por esto dice un autor que el depósito de la palabra dada debe guardarse con mayor diligencia que un depósito de dinero; y en estos asuntos no son de fiar los deslenguados, porque aunque son hombres de muchas palabras, no suelen ser hombres de palabra.

Preguntará alguno: ¿Hasta dónde llega la obligación de guardar secreto? Los Autores distinguen y contestan:

(1) Qui denúdat arcana amici, fídem pérdit, et non invéniet amícum ad amícum. (Eccli., 27, 17.)

El secreto natural no se puede revelar sin cometer pecado mortal, tratándose de materia grave, salvo el caso de ser preguntado por legítima autoridad. Por ejemplo, me entero por un sobre encontrado al azar, del diagnóstico grave de una enfermedad oculta de un hermano, o bien sorprendo una falta grave de moralidad. Son noticias que caen bajo secreto natural, y de las que no puedo dar noticia a nadie más que al superior.

Revelar el secreto prometido de por sí es pecado leve, a no ser que con su revelación se cause daño grave. Si un joven me anuncia su decisión de ser sacerdote y luego le prometo guardar secreto, no puedo contárselo a nadie más. Y si cometiera la imprudencia de decírselo a sus padres sin ser el encargado, y éstos sacaran al muchacho del colegio para hacerle perder la vocación, yo me haría reo de pecado grave por el daño irreparable causado por mi indiscreción.

El secreto confiado obliga gravemente (en materia grave), sin que se pueda revelar ni aun con gravísimo daño de tercero, a no ser que éste fuera causado por el que reveló el secreto. Juan me confía, bajo promesa mía de guardarle secreto, que él ha asesinado a X.; poco después, y sin culpa nuestra, Pedro es acusado y detenido como autor del homicidio. Yo no puedo violar el secreto, aun cuando Pedro fuera condenado a presidio.

El secreto profesional obliga como el secreto confiado.

II. Con estos principios generales se podrán resolver los muchos casos particulares que se pueden presentar.

Cuando un juez, o un superior, en uso legítimo de

su autoridad, me pregunta sobre cosas que yo conozco en virtud de secreto, puedo responder (y como religioso, al superior debo responder) mientras se trate de un secreto natural o prometido; mas no si se tratara de un secreto confiado.

Importante. Es evidente que en la vida religiosa el inferior ha puesto su voluntad en manos del Superior; por lo cual sería suma imprudencia que se atase con secretos confiados que, al cerrar su boca, serían un obstáculo para la claridad que está obligado a tener con el Superior.

El secreto natural y el prometido no obligan cuando de su observancia puede seguirse daño propio o ajeno.

De igual modo, el secreto confiado, a pesar de su mayor obligatoriedad, puede rvelarse para evitar un grave daño a la comunidad, para evitárselo a sí mismo, para evitárselo a un inocente a quien el dueño del secreto quisiera injustamente perjudicar, y aun para evitárselo al mismo que nos confió el secreto.

¿Puede uno industriarse para averiguar un secreto? Contestaremos que, si se vale de medios honestos, sí es lícito; mas sería ilícito si para ello se sirviera de medios injustos. Así, pecaría quien, para descubrir un secreto, escuchara tras la puerta: o engañara a un niño pequeño para enterarse de secretos de su familia, etc.

Esto tiene una aplicación muy importante en las casas de educación. Nadie está autorizado a entrar en el sagrado de las conciencias de los alumnos más que el confesor. Se podrá y deberá aconsejar la dirección espiritual, y los superiores harán bien en animar a los alumnos a que tengan la mayor confianza con el Director; pero nadie, y menos si no es sacerdote, puede atreverse, bajo pena de pecado, a indagar

secretos de conciencia de los alumnos; es más, ni siquiera es prudente admitir confidencias de este género, aun a título espontáneo, a no ser que se trate de personas muy prudentes y experimentadas. Por esto mismo, si alguna vez se viniera en conocimiento de algún desorden contra la moralidad, mandan nuestros Reglamentos que se avise inmediatamente al Director, *que es quien debe hacer las oportunas averiguaciones*. Y esto, como bien se comprende, no sólo como norma reglamentaria, sino como *precepto moral* cuya infracción está sujeta a pecado.

Una última cuestión. ¿Puede uno servirse de un secreto averiguado? Distinguiremos. ¿Cómo se averiguó? ¿Con medios honestos? Entonces puede uno lícitamente servirse de él. Mas sería ilícito si se averiguó con malas artes o con medios injustos. Un profesor, un asistente, violando indebidamente la correspondencia de un alumno, viene en conocimiento de una noticia de carácter personal que compromete seriamente al muchacho. ¿Podrá el superior tomar o hacer que se tome alguna determinación grave contra él? En modo alguno. El superior pecó gravemente al violar la correspondencia (como luego se explicará). Hacer daño al muchacho sirviéndose de un secreto averiguado por medios injustos, sería añadir un nuevo pecado y una nueva injusticia a la anterior.

No obstante, si de guardar silencio viniera grave daño a la comunidad, o al propio interesado, o a tercera persona, el maestro deberá confesar lo sucedido al Superior, dejando a su prudencia toda ulterior resolución.

III. *Del secreto epistolar.* La correspondencia epistolar es sagrada y secreta, y obliga como secreto natural. Por tanto no es lícito violarla, leyendo una

carta aún no mandada contra la voluntad del que la escribió; o ya mandada, leyéndola contra la voluntad del que la ha recibido, o que guarda cuidadosamente, o que se le ha extraviado.

Adviértase que la culpa se contrae, no cuando uno termina de leer la carta, sino en el momento en que decida leerla; es decir, en el momento en que la voluntad, aun sabiendo que la violación de la correspondencia constituye pecado grave, decide pasar por encima y leerla. Dedúcese de aquí que no se puede uno excusar después diciendo que sólo se enteró de niñerías, que se trata de parvedad de materia, y que por tanto no ha habido culpa grave. Todo lo contrario; la culpa ha sido grave desde el principio, a pesar de que luego la curiosidad se haya visto defraudada con parvedad de materia.

De esta ley general están excusados los padres respecto de las cartas de sus hijos, los directores de colegios, como representantes suyos, respecto de las de sus educandos, y los Superiores de las casas religiosas a tenor de las Constituciones y con las excepciones señaladas en Derecho.

Y aquí hay que insistir en la necesidad de dominarse uno en las cosas pequeñas, en los primeros conatos de curiosidad morbosa, en el afán de enterarse, tal vez de fisgonear, defecto más común y más grave de lo que parece. Y no digamos cuando uno desempeña un cargo de confianza cerca de un superior, ya por razón de limpieza, secretaría, administración, etc. Qué diligencia y qué delicadeza de conciencia es menester entonces para no permitirse curiosidades e indiscreciones que caen de lleno en el pecado mortal; mucho menos andar contando luego secretitos a los amigos, o publicando planes aun reservados del Superior, lo que había de ser causa de gravísimos disgustos, como por desgracia lo enseña la experiencia.

Pero aun las cosas que se nos comunican por carta, debemos pasarlas por el tamiz de la prudencia, guardándonos de comunicar a nadie su contenido cuando pueden dar lugar a chismes o a la maledicencia. Grave falta sería decirle a uno: ¡Mira lo que me dice el Superior de ti, o de fulano!, cuando ello fuera una nota desfavorable. O bien: Anda, entérate, verás qué sabrosas noticias... propagando así hechos que deberían quedar ocultos bajo el velo de un caritativo silencio.

¿Qué hacer si por ventura nos encontramos por el suelo una carta abierta? Lo prudente es devolverla al interesado, o en su defecto, entregarla al superior; eso sí, absteniéndonos de su lectura.

¿Y las cartas rotas echadas a la papelera? ¿Será lícito unir los fragmentos para enterarse de su contenido? Hay cartas rotas de cualquier manera con lo cual se indica claramente que no tratan de ningún asunto reservado. Claro está que el leerlas no es precisamente un acto de virtud, mas no pasará de una curiosidad leve. Otras en cambio se han roto en menudísimos fragmentos, con lo cual se da a entender bien clara la voluntad del dueño de que nadie se entere de su contenido. San Alfonso no excusa de pecado grave al que reuniera los pedacitos para rehacer la carta y enterarse de cuanto en ella se dice. Nota muy bien un autor que ésa es una acción baja, indigna de un religioso; y si al reunir los fragmentos y leer la carta rota se encontrara con algún secreto, está *además* obligado a guardarlo por caridad, bajo pena de pecado grave o leve según la materia y perjuicios que su revelación pudiera ocasionar.

No hace falta advertir que cuanto se ha dicho de las cartas, debe igualmente entenderse de toda clase

de escritos que contengan secretos de familia, libretitas reservadas con secretos de conciencia, etc.

Sabiamente escribió Salomón en sus Proverbios: *No descubras al extraño el secreto* (2). Y en este punto el hombre prudente no admite excepción; pues, como advierte el Apóstol, *todo hombre es falaz* (3). Temerario es confiar en una absoluta discreción de los amigos. Cuentas con el silencio de aquél, a quien en la intimidad y con la mayor reserva le confías tu secreto; y no ves que éste tiene también un amigo incondicional, a quien le faltará tiempo para contárselo en la intimidad y con la mayor reserva; y éste a su vez se topa con otro amigo incondicional... Y así en la intimidad y con la mayor reserva tu secreto se convierte a poco en un secreto a voces, pero al mismo tiempo bien floreado y adornado de detalles que jamás soñaste. Mas no puedes quejarte; ¿no fuiste tú el primero que no lo supo guardar? No extrañes que tampoco lo sepan guardar los demás.

Es la historia del alud. Un copo de nieve comienza a rodar en lo alto del monte empujado por el viento; a este copo se le añade otro, y otro, y así en progresión constante a medida que se lanza por las vertientes, hasta convertirse en mole pesadísima que se derrumba en el valle llevando la desolación y la muerte.

En fin, no olvides las palabras que el Arcángel San Rafael dijo a Tobías: *Bueno es guardar el secreto del rey* (4). Pues si esto aconseja el Arcángel tratándose de cosas buenas, ¿qué diría de propalar secretos cuya divulgación pudiera ser perjudicial y contraria a la caridad?

(2) Secrétum extráneo ne reveles. (Prov., 25, 9.)
(3) Omnis énim homo, méndax. (Rom., 3, 4.)
(4) Sacraméntum regis abscóndere bónum est. (Tob., 12, 7.)

CAPÍTULO XIX

Contumelia e irrisión

Hasta ahora hemos hablado de las faltas que van directamente contra la fama del prójimo. Réstanos tratar de las que afectan a su honor, las cuales se comprenden en el nombre general de *contumelia.*

I. Contumelia es la injusta lesión del honor a otro debido; tal son los desprecios, los insultos, las burlas de mal género, poner a uno en ridículo, escupirle, etc.

Para que haya contumelia se requiere, primero, un hecho externo (palabra, obra u omisión); y además, intención de faltar al honor debido. Tal sería si uno, para reirse de una persona de autoridad, pasara por delante de ella con las manos en los bolsillos, cubierta la cabeza y silbando sin mirarle siquiera. Si esto hiciera distraído y sin darse cuenta, no habría contumelia.

Dentro de la contumelia se comprenden la *irrisión* y la *subsanación.* Llámase irrisión la burla con la que se provoca a risa a costa de una persona, generalmente valiéndose de la palabra. La burla provo-

cada con gestos ridículos recibe el nombre de subsanación.

Adviértase que lo mismo la contumelia como la irrisión pueden dirigirse contra una persona presente o ausente; puede hacerse de palabra y también por escrito, o con impresos y grabados o dibujos ofensivos.

Sea como fuere, el Espíritu Santo quiere ponernos en guardia contra todo exceso en el hablar; porque es tan fácil que en la palabrería gárrula se deslicen faltas contra el prójimo, que de rechazo hieran nuestra alma. *En el mucho hablar,* dice, *no falta el pecado; el que refrena sus labios, es varón muy prudente* (1). Y por esto añade: *Quien guarda su boca, guarda su alma; mas quien mucho abre su labios, busca su ruina* (2).

Y, efectivamente, gran prudencia es menester para que en la conversación familiar no se suba uno a mayores, y so capa de buen humor y de mantener alegre la conversación, no falte a la caridad haciendo a alguno objeto de sus burlas. Recordemos la severa advertencia que nos hace Cristo en su Evangelio: *Dígoos que de toda palabra ociosa que hablaren los hombres, darán cuenta en el día del juicio* (3). Y dice Gomá: Es palabra ociosa la fútil, vacía, chocarrera, sin utilidad para quien la dice ni para quien la oye. ¿Pues qué será de las palabras injuriosas, malignas, picantes, mordaces, venenosas, que tan malparada

(1) In multilóquio non déerit peccátum: qui áutem moderátur lábia sua, prudentíssimus est. (Prov., 10, 15.)

(2) Qui custódit os súum, custódit ánimam súam: qui áutem inconsideratus est ad loquéndum, séntiet mala. (Ibidem, 13, 3.)

(3) Dico áutem vobis quóniam omne vérbum otiósum, quod locuti fúerint hómines, réddent ratiónem de eo in díe judícii. (Mt., 12, 36.)

dejan la caridad? Si *Dios es caridad,* como tantas veces se ha repetido, es claro que faltar a la caridad es faltar al mismo Dios.

Ya el Sabio nos previene contra esa mala inclinación, de burlarse del prójimo con guiños, muecas y gestos, indicio de una alma ruin. *El que guiña los ojos, acarrea malaventura,* dice en los Proverbios (4). Y más adelante insiste: *El que hace guiños con los ojos, maquina engaños; y el que aprieta los labios, ha hecho ya el mal* (5). Y el mismo pensamiento repite el Eclesiástico: *El que hace guiños de ojos urde males; y quienes le ven, se alejan de él* (6).

Mas es preciso prevenirse también contra los ímpetus del mal humor que pone fácilmente en nuestros labios palabras insultantes contra el prójimo, que entran de lleno en el concepto de contumelia. ¡Y cómo las condena Jesús en el Evangelio! ¿Quién jamás hubiera creído, exclama San Agustín, si la misma Verdad no hubiera bajado del Cielo para enseñárnoslo, que decir a un nuestro hermano, airados y sin razón, *¡Fatuo, idiota!,* fuera bastante para hacernos reos del fuego eterno? ¡Y con la facilidad con que se lanzan estos insultos, sobre todo a los inferiores, que no por serlo, dejan de ser hermanos nuestros! Y sin embargo, escrito está: *Quien llamare fatuo a su hermano, será reo del fuego del infierno* (7).

II. De aquí podemos argüir la gravedad de este pecado, que de suyo es pecado mortal, aunque admite

(4) Qui ánnuit óculo, dábit dolórem. (Ib., 10, 10.)

(5) Qui attónitis óculis cógitat prava, mórdens lábia sua pérficit málum. (Ib., 16, 30.)

(6) Annuens óculo, fábricat iníqua: et nemo éum abjíciet. (Eccli., 27, 25.)

(7) Qui díxerit fratri suo: Fatue!, reus érit gehennae ígnis. (Mat., 5, 22.)

parvedad de materia. Y la razón salta a la vista, sabiendo cómo los hombres estiman en más el honor que el mismo dinero.

Decimos que admite parvedad de materia, lo que sucederá, ya atendiendo a la calidad de la injuria, ya al individuo que ofende. El mismo Evangelio admite como falta menos grave *raca* (que significa mentecato, cabeza vacía, imbécil), y más grave llamar *fatuo* (en el sentido hebreo de malvado, impío, maldito de Dios). Asimismo, distinta será la calificación moral según se diga el insulto con todo el rencor concentrado y malévola voluntad, o sin darse apenas cuenta de lo que se dice.

Mas aun no es esto bastante para calibrar una injuria; hay que ver también quién ofende, a quién, cómo y en qué circunstancias.

Es evidente que apenas reviste gravedad, y aun es muestra de confianza, que el superior le diga al súbdito sencillamente en la conversación corriente: ¡No seas tonto! En cambio sería un insulto grave en un seglar que interrumpiera a un Prelado llamándole: ¡Embustero! Las comadres de barrio se ponen, como vulgarmente se dice, de oro y azul; y a la media hora se hablan como si nada hubiera pasado. ¿Pueden, en general, llamarse graves sus riñas e insultos? ¿Quién les hace caso? ¿Qué fama ni qué honor pierden? En cambio, ¡qué gravedad no revestiría un insulto dirigido al Superior en presencia de toda la Comunidad!

¿Y qué juicio merecen las burlas? Los Autores distinguen entre *irrisión y eutrapelia.* Hay burlas amables, que no ofenden, y sirven para mantener una honesta alegría en la conversación y en la comunidad; es lo que se llama eutrapelia, verdadera virtud que forma parte de la modestia, y pone moderación en los juegos y recreos para que nada haya en ellos

que sobrepase las normas de la recta razón. Pero la burla impertinente que zahiere al prójimo y lo convierte en el hazmerreír de los demás, ésa es pecaminosa, recibe el nombre de irrisión, y su gravedad se mide como en la contumelia, por el daño que se hace al burlado.

Así, como norma general, debe evitarse por contraria a la caridad la burla que se prevé será molesta a quien se hace. Pero advierten los Autores que es falta de criterio y de caridad con los demás, como opuesto a la convivencia común, el irritarse uno cuando se le hace objeto de una *broma de buen género;* pues todos hemos de tener la suficiente discreción y virtud para llevar las bromas inocentes que contribuyen a hacer amable la vida de comunidad.

Digamos de paso que tanto la contumelia como la irrisión pocas veces dejan de ir acompañadas de escándalo, lo que añade nueva malicia a su pecado.

La contumelia y la irrisión, como todo pecado contra el octavo Mandamiento, llevan consigo la obligación de reparar la injuria y el honor a quien se le quitó.

Si la ofensa fue pública, debe repararse públicamente.

Si la persona ofendida fuera un Superior, es obligado perdirle perdón.

Mas si fuera un igual o un inferior, en puridad de doctrina se cumple dándole de nuevo muestras de aprecio y estimación. Si bien es otra la práctica en la vida religiosa, en la cual, y como reparación de la caridad quebrantada, se enseña a pedir humildemente perdón a quienquiera que se haya ofendido.

Dice San Alfonso que esta satisfacción no es necesario que se dé personalmente; mas puede darse también por tercera persona, en nombre del ofensor.

III. Lejos, pues, de nosotros el hábito de la burla indiscreta; alegría sí, nunca irrisión. "Guardaos, dice Don Bosco, guardaos de zaherir a cualquier hermano, aunque lo hagáis por broma. Las bromas que desagradan al prójimo o le ofenden, son contrarias a la caridad. ¿Os gustaría ser puestos en ridículo delante de otros como vosotros ponéis a vuestro hermano?"

Y es que el burlón, a fuerza de ver las cosas por el lado ridículo, llénase de ligereza, de todo se burla, todo lo ridiculiza, para él no hay lugares sagrados ni horas de silencio, ni le dicen nada las prácticas de piedad, ni la majestad de las funciones religiosas. En su afán de sentar plaza de gracioso, tórnase frívolo, insustancial, pierde la verdadera sensibilidad del alma, emplea la mirada en sorprender el flaco del prójimo para hacer de ello chacota, y aguza el ingenio para hacerle blanco de sus chanzas y convertirlo en el hazmerreír de los demás. ¡Qué talentos más mal empleados! Don Bosco no sentía por ellos la menor estima y les pronosticaba un funesto fin. Y San Francisco de Sales afirmaba que una de las mayores desgracias que puede tener un hombre, es talento para la burla. Dios, dice, aborrece este vicio en alto grado, y a veces lo ha castigado con gran severidad.

A este propósito viene bien recordar aquí lo que cuenta San Gregorio Nacianceno. En sus mocedades cursó estudios en Atenas, contando entre sus compañeros a San Basilio el Magno, y también al que fue después impío emperador Juliano el Apóstata. Y dice el Santo que, al ver el modo de ser de Juliano, que ya entonces se mostraba un carácter sarcástico y burlón, que de todo hacía mofa, y a cada paso guiñaba el ojo, fruncía los labios, hacía muecas o daba con el pie, un día no pudo menos de exclamar, hablando con San Basilio: ¡Qué gran monstruo alimenta en su seno

el imperio! Y la Historia se encargó de demostrar cuánta razón le asistía al Santo.

Y no digas: —Después de todo, ¿qué? Si no se trata más que de pasar alegremente el rato. —No digas eso, hermano mío. Desde el momento en que dejas algún corazón lastimado, no puedes decir que se trata de pasar alegremente el rato. Aplícate lo que dice Don Bosco: ¿Te gustaría que mañana te pagaran con la misma moneda, poniéndote en ridículo como lo haces tú con los demás? Los defectos del prójimo no son para sacarlos a la vergüenza pública, sino para rogar al Señor le ayude a corregirlos.

—Sí, insistirás. Y entretanto, ¡bien se ríe la gente, y bien le gusta!

—La gente se ríe, no lo niego, y hasta tal vez celebra tus ocurrencias; pero, ¿te han dicho lo que luego piensa de ti? ¿No? Te lo diré yo. Piensan ante todo que es una falta de consideración la que tienes con ese pobre hermano de quien te mofas, al que no pueden menos de compadecer. Piensan, y dicen: ¡Dios nos libre de caer en manos de ese burlón, que se pinta solo para poner en solfa a todo el mundo! Piensan y dicen, y con razón: ¿Qué se puede esperar de un religioso así, que no tiene corazón para compadecer y callar defectos ajenos, que no respeta ni a los de casa ni a los de fuera, y hace mofa de confesores y predicadores, y ni aun escapan a sus burlas los mismos Prelados?

Y a la verdad ¿quién podrá medir el daño que esos desgraciados causan a los demás y a sí mismos con sus envenenadas agudezas? Como una mano de hierro no ponga freno a sus desmanes, pronto se apagará la caridad, se secará en los corazones la fuente de la gracia, y por un fatal mimetismo brotarán los bufones por todas partes como hongos venenosos, lle-

vando la ligereza y el desorden a todos los rincones de la casa, clases, talleres, estudios, dormitorios, aun a la misma iglesia, con total pérdida de la disciplina en la vida de la comunidad.

IV. ¿Qué hacer cuando nos encontremos con individuos así, agresivos o burlones?

Por lo que a cada uno toca, recuerde el consejo de San Pablo: *Cáritas pátiens est,* la caridad es paciente. Vale más ser yunque que martillo, dice el proverbio; vale más sufrir con paciencia y no darse por enterado. Y así hay ocasiones en que lo mejor es callar. La palabra es plata, dice el refrán, el silencio es oro. Pero sea un silencio digno, nacido de humildad y sin aspavientos de impotente venganza, que más provocaría a risa y empeoraría la situación.

Pero también nos dice el Espíritu Santo: *Responde al necio como merece su necedad;* en primer lugar, *para que no vaya a tenerse por sabio* (8); y en segundo lugar por bien de los presentes, que a lo mejor podrían sufrir escándalo si no hubiera la debida corrección. Y esto es absolutamente necesario cuando la burla va dirigida contra algún superior, ya que esto es defender el honor de la comunidad.

Es evidente que esta réplica debe darse con firmeza no exenta de caridad y buenas maneras, porque escrito está: *No está el Señor en la conmoción* (9). Y no queramos contender con el burlón mientras la calma no reine en nosotros. Por esto, nuestras palabras han de ir acompañadas de tal gracia y dulzura, que apaguen la ira, nos granjeen amigos y desarmen

(8) Responde stulto juxta stultítiam súam, ne sibi sapiens esse videátur. (Prov., 26, 5.)

(9) Non in commotione Dóminus. (3 Reg., 19, 11.)

a los mal dispuestos. *La respuesta blanda calma la ira,* dice el Sabio, *mientras que la palabra áspera enciende la cólera* (10); *y la palabra suave multiplica los amigos y aplaca a los enemigos* (11).

Y en último caso, y si nos viéramos en trance difícil, dirijamos la vista al ejemplo elocuentísimo de Cristo, a quien sus enemigos no ahorraron insultos durante su vida pública, y en su pasión colmaron de oprobios, sin que de sus labios divinos saliera otra palabra que la del perdón: *¡Padre, perdónalos porque no saben lo que se hacen!*

Y en fin, recordemos todos las hermosas palabras que dijo Jesús a Santa Margarita María de Alacoque: "La caridad es rosa del Cielo, cuyas raíces se nutren con la sangre de mi Corazón." Acerquemos con avidez nuestros labios a este Corazón Sagrado para beber en él raudales de caridad; y guardémonos de atacar esta virtud, que ofender la caridad es ofender a su Divino Corazón.

(10) Respónsio mollis frángit íram: sermo durus éxcitat furórem. (Prov., 15, 1.)

(11) Vérbum dulce multíplicat amicos et mitigat inimicos. (Eccli., 6, 5.)

CAPÍTULO XX

Altercados y porfías

Altercados y porfías: ved aquí otro de los escollos en que puede naufragar la caridad fraterna.

Hablando de la caridad San Juan Bosco hace esta recomendación: "Huid de las disputas. A veces por niñerías resultan contiendas de las que se originan altercados y aun injurias que rompen la unión, y ofenden la caridad de un modo altamente deplorable." Ciertamente es punto menos que imposible que en todas las cuestiones haya absoluta coincidencia de pareceres. Esto da origen a la discusión. A veces la discusión versa sobre cosas nimias, y entonces es necio perder el tiempo en ella. Otras veces se entablan sobre asuntos morales o científicos, sobre cuestiones de orden práctico, etc.; en estos casos es preciso estar siempre en guardia para que de la discusión salga la luz, pero sin roces que lastimen la caridad.

I. Terreno resbaladizo es la discusión. Por esto el Espíritu Santo nos da por el Sabio este saludable consejo: *Es honor para el hombre esquivar las con-*

tiendas; mas el insensato se mete en ellas (1). La misma recomendación les hacía San Pablo a los primeros cristianos: *Que no se diga, hermanos, que hay contiendas entre vosotros* (2). Y por medio de Tito: *Recomiéndales que no sean pendencieros, sino modestos, tratando a todos los hombres con toda la dulzura posible* (3).

Esto hacía decir a San Juan Clímaco que es indigno de un siervo de Dios pelear y disputar como las mujerzuelas en la plaza.

Y añade San Jerónimo: ¿De qué sirve ayunar, enflaquecer a fuerza de abstinencias, privarse del vino y después dejarse embriagar por la cólera y el odio? (4). ¿Para qué decir: Yo tengo fe y la fe es la raíz de toda justificación, cuando la fe sin obras de caridad es muerta? No presumas de que el árbol de tu fe tiene buenas raíces. ¿Dónde están los frutos? ¡Frutos carcomidos por toda suerte de defectos! Porque del corazón brotan, *ex corde éxeunt,* esas murmuraciones, amarguras, impaciencias, altercados, palabras iracundas y mordaces, insultos rastreros, esa disección y crítica maliciosa de las vidas ajenas.

Por esto el Apóstol, al ver como las disputas y disensiones habían llevado la desunión a los Gálatas, les recuerda el precepto divino del amor mutuo, y les pone delante los peligros de esos altercados; porque "si unos a otros os mordéis y roéis, os vais a destruir los unos a los otros".

(1) Hónor est hómini qui séparat se a contentiónibus: omnes áutem stulti miscéntur contuméliis. (Prov., 20, 3.)

(2) Quía contentiones sunt ínter vos. (1 Cor., 1, 11.)

(3) ... non litigiosos esse, sed modestos, ómnem ostendentes mansuetúdinem ad omnes hómines. (Tit., 3, 2.)

(4) Quid pródest extenuari abstinéntia, quid vínum non bíbere, et ódio inebriari? (S. Hier.)

II. Cabe ahora preguntar: ¿De dónde esas contiendas y disensiones, esas divisiones y porfías que a veces separan a los mismos religiosos? Y contesta Santiago: ¿No es por ventura de nuestras concupiscencias y pasiones desarregladas, que hallan en nuestra lengua una espada agudísima para herir al prójimo (5)?

Si fuéramos más humildes, si tuviéramos más espíritu de fe, si nos supiéramos mortificar un poco más, ¡qué diferentes serían nuestras conversaciones, y qué impregnadas de un mayor espíritu de caridad! Y así, al encontrarte con aquel hermano que se te hace tan antipático, pensarías: ¡Dios mío, y él a tus ojos es seguramente mucho más agradable y perfecto que yo, que me encuentro tan lleno de miserias y defectos! Y moderarías tu lenguaje y le hablarías sin altanera presunción. Cuando te tropezaras con aquel otro de mal carácter que a tus palabras contesta con invectivas y parece que en todo quiere llevarte la contraria, te sonreirías sencillamente pensando que es el instrumento de que se vale Dios para purificarte de tus culpas y abreviar el castigo de tu merecido Purgatorio. Y si contemplaras las cosas, no con ojos de pasión sino a través del espíritu de fe sentido y vivido, ante una contrariedad verías como las quejas morirían en tus labios para dar lugar a un acto de conformidad con la voluntad de Dios. Como hizo el santo Rey David cuando, al huir de Absalón, fue apedreado y maldecido por Semeí; y queriendo Abisaí ir a cortarle la cabeza, replicó David: —Déjale que maldiga; que si el Señor le ha dicho: Maldice

(5) Unde bella et lites in vobis? Nonne hinc ex concupiscéntiis vestris, quae mílitant in membris vestris? (Jac., 4, 1.)

a David, ¿quién va a decirle: Por qué lo haces? (II Rg., 14, 10.)

¡Y qué oportuno aquí el consejo que San Pablo daba a los de Filipos: *No hagáis nada por espíritu de competencia, nada por vanagloria, antes llevados de la humildad, teneos unos a otros por superiores, no atendiendo cada uno a su interés, sino al de los otros* (6)! Como tuviéramos presentes estas normas, tened por seguro que desaparecerían por completo las contiendas y porfías. No hacer nada por espíritu de competencia ni por vanagloria; ¿no es ésta una de las causas principales que envenenan nuestras relaciones mutuas? Obrar por humildad, teniendo a los demás por superiores a nosotros; ¡qué hermoso para escrito, qué difícil para practicarlo!, pues en todo queremos gallear y sobresalir, y que se tenga en cuenta nuestro parecer; y si a veces negamos respeto y sumisión a quienes ostentan cargo de superior, ¡cuánto más a quienes no lo tienen! En fin, no buscar nuestro interés, sino posponerlo al de los demás y al bien de la comunidad; pero nuestro egoísmo nos empuja, quiere imponerse, primero yo, primero mi clase, mis chicos, ¡los demás que se apañen! Si suprimiéramos el yo, desaparecerían por encanto toda suerte de porfías y contiendas.

III. Pero dirás: —¿Cómo regularse en el caso práctico? ¿Cómo impedir que una conversación se trueque en clamorosa disputa?

—Te recordaré que dos no riñen si uno no quiere. Que cuando te molesta una corriente de aire, cierras

(6) Nihil per contentiónem, neque per inánem glóriam; sed in humilitate superiores sibi ínvicem arbitrantes, non quae sua sunt singulis considerantes, sed ea quae aliórum. (Phil., 2, 3 y 4.)

una de las puertas o ventanas. Haz lo mismo en cuanto comienza a soplar el viento de la discusión; cierra tu boca, guarda silencio. El fuego no se ahoga echándole leña, sino quitándosela.

A continuación te copio algunos avisos de los Libros Santos.

Del Eclesiástico: *No te metas en lo que no te importa* (7). No parece aviso de la Escritura, ¿verdad? Pero advierte qué práctico es. Bien dice nuestro refrán que más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena. Y cuántas veces nos buscamos porfías por querer arreglar la casa ajena.

Y dice más adelante: *Aléjate de contiendas y disminuirás los pecados* (8). Con lo cual bien nos advierte lo difícil que es enzarzarse en discusiones y no dejar malparada la caridad.

De San Pablo a Tito: *Evita las cuestiones necias, las genealogías, y las contiendas y debates sobre la Ley, porque son inútiles y vanas* (9). Y con esto le previene contra los espíritus presuntuosos que "*alardean de doctores de la Ley, sin entender lo que dicen ni lo que afirman*", como le dijo a Timoteo. Y ésta es una de las causas principales de tantas discusiones en que se habla por hablar, sin fundamento, porque se disputa de cuestiones en las que ambos contendientes apenas entienden una palabra. Cuestiones inútiles, vanas e interminables.

En el número de las cuestiones necias y perniciosas hay que colocar aquellas en que se ventilan cues-

(7) De ea re quae te non moléstat, ne certeris. (Eclesiástico, 11, 9.)

(8) Abstine te a lite, et minues peccata. (Ib., 28, 10.)

(9) Stultas áutem quaestiones et genealogias, et contentiones, et pugnas Legis devita: sunt énim inútiles et vanae. (Tit., 3, 9.)

tiones de nacionalidad y de política. Bien nos lo acredita la experiencia de todos los días. Don Bosco ha escrito: Manténgase la unión fraterna ya sea con la lectura en común del *Boletín Salesiano,* ya evitando las cuestiones de política y las contiendas de nacionalidad, para lo que ayuda mucho contener en sus justos límites la lectura de los periódicos.

Es cierto que a veces hay caracteres violentos que en seguida se encrespan, y con quienes es un peligro entablar discusión. Para estos casos te recordaré la máxima del Eclesiástico: *No disputes con hombre lenguaraz, que sería amontonar leña sobre el fuego* (10).

Y aquí hay que salir al paso de un posible engaño: el del que creyera que todo eso se dice para los individuos relajados, de poco espíritu, maldicientes o criticones. No, eso va para todos; más aún, precisamente para los que se sienten llenos de afanes de apostolado, espíritus ardorosos y vehementes en el servicio de Dios, los cuales en un exceso de celo intempestivo pueden echar a perder con su intemperancia lo que otros con tantos sudores sembraron. Ya el Apóstol Santiago se queja de los que tienen este *celo amargo* (la frase es suya y gráfica), y dice así: *Que si tenéis celo amargo y el espíritu de discordia en vuestros corazones, no es ésta la sabiduría que desciende de arriba, sino más bien una sabiduría terrena, animal, diabólica; pues donde hay tal celo de discordia, allí reina el desorden y todo género de vicios* (11).

(10) Non litiges cum hómine linguato, et non strúes in ignem illíus ligna. (Eccli., 8, 4.)

(11) Quod si zélum amárum habetis, et contentiones sint in córdibus vestris... non est ista sapientia desúrsum descéndens, sed terrena, animalis, diabólica. Ubi énim zelus et conténtio, ibi inconstántia et omne opus právum. (Jac., 3, 14...)

Y es que aun en las disputas y discusiones debe resplandecer aquella ecuanimidad que es hija de la verdad y de la virtud. *La discusión impaciente aviva el fuego,* dice el Eclesiástico, *y la contienda violenta hace correr la sangre* (12). Por el contrario, *la palabra suave multiplica los amigos, y la lengua bienhablada es rica en afabilidad* (13). Por eso San Pablo le decía a su discípulo Timoteo: *Al siervo del Señor no le conviene altercar, sino mostrarse manso con todos, pronto para enseñar, sufrido, y con mansedumbre corregir a los adversarios, por si Dios les concede el arrepentimiento y reconocer la verdad* (14).

Y si uno sabe por experiencia que su temperamento le lleva fácilmente a la discusión, no comience el recreo sin haber rezado antes la *Avemaría* de la caridad; y al subir esta plegaria, cual nube de aromático incienso hasta el trono de María, la Madre del Amor hermoso, Ella la convertirá en rocío suavísimo que, al caer sobre los corazones, apagará el fuego de la pasión, cicatrizará las heridas del amor propio, y hará que broten nuevas rosas en el rosal de la caridad. De este modo se evitan las porfías y altercados, y de la conversación fraternal llevada con dulzura y gracia brota la unión de los corazones. Que es lo que el Apóstol deseaba a los de Corinto: *Os ruego, hermanos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos tengáis un mismo hablar, y no*

(12) Certámen festinátum incéndit ignem: et lis festínans effúndit sánguinem. (Eccli., 28, 13.)

(13) Vérbum dulce multíplicat amicos, et lingua éucharis in bono hómine abúndat. (Ib., 6, 5.)

(14) Sérvum áutem Dómini non opórtet litigare, sed mansuétum esse ad omnes, docíbilem, patiéntem, cum modestia corripiéntem eos qui resístunt veritati, nequando Deus det illis poeniténtiam ad agnoscéndam veritátem. (2 Tim., 2, 24 y 25.)

haya entre vosotros cismas, antes seáis concordes en el mismo pensar y en el mismo sentir (15).

Y les decía a los Filipenses: *Haced cumplido mi gozo, sintiendo todos una misma cosa, teniendo una misma caridad, un mismo espíritu, unos mismos sentimientos* (16); *para que, sea que yo vaya a veros o que esté ausente, oiga de vosotros que perseveráis firmes en un mismo espíritu* (17).

IV. No resisto al deseo de contaros un hermoso ejemplo que nos muestra el triunfo de la moderación en las discusiones. Estamos en el siglo III de nuestra era. Cecilio, africano de nacimiento y pagano aún, era amigo del jurisconsulto romano Minucio Félix y de Octavio, estos dos cristianos. Hallábanse un día los dos amigos en la playa de Ostia, y discutían acerca de la verdad y divinidad de la Religión Cristiana. La discusión se llevaba entre Octavio y Cecilio. Félix actuaba simplemente de mediador. Poco a poco se escrespó la disputa, especialmente por parte del pagano, quien repetía con insolencia y en forma destemplada las groseras calumnias que los idólatras echaban en cara a los fieles. Octavio, empero, parecía insensible a los insultos; y con suavidad y blandura iba pulverizando todos sus argumentos, haciendo brillar en todo su esplendor la verdad de las máximas del Evangelio. De pronto el africano vuélvese a Félix

(15) Obsecro áutem vos, fratres, per nomen Dómini nostri Iesu Christi, ut idípsum dicatis omnes, et non sint in vobis schísmata: sitis áutem perfecti in eódem sensu et in eádem senténtia. (1 Cor., 1, 10.)

(16) Implete gáudium méum, ut idem sapiatis, eámdem caritátem habentes, unánimes idípsum sentientes. (Phil., 2, 2.)

(17) Ut sirve cum vénero et videbo vos, sive ábsens, áudiam de vobis, quía statis in uno spíritu unánimes. (Ibídem, 1, 27.)

y exclama: Ya no hace falta árbitro; Octavio y yo somos igualmente vencedores; él ha triunfado de mí, y yo del espíritu de la mentira. Es imposible que no sea divina una Religión que enseña tanta humildad, tanta paciencia y mansedumbre. ¡Soy cristiano, sí, sinceramente cristiano! Y así fue. Y él fue quien más tarde, en África, ganó para Cristo a San Cipriano, el cual, agradecido a su bienhechor, tomó su nombre llamándose Tacio Cecilio Cipriano.

No basta, pues, en las disputas defender la verdad, mas es necesario hacerlo con caridad. "La verdad que no es caritativa, dice San Francisco de Sales, procede de una caridad que no es verdadera. Y la verdad procede de la caridad cuando se dice sólo por amor de Dios y para bien de aquel con quien se está disputando. El buen samaritano derramó aceite y vino en las heridas del pobre caminante asaltado en el camino." E insistiendo en el mismo pensamiento, decía: "La ensalada, para ser buena, debe tener más aceite que vinagre."

Y como regla de oro en toda discusión, sigamos la norma trazada por San Agustín: "En las disputas exíjase unidad en las cosas necesarias para salvarse; en las cosas dudosas déjese plena libertad; pero que en todo reine la caridad. *In necessáriis, únitas; in dúbiis, libertas; in ómnibus cáritas*. Así, aun después de la más enzarzada controversia, se cumplirá el deseo del Apóstol: *Reine siempre en vosotros la caridad fraterna* (18).

(18) Cáritas fraternitatis máneat in vobis. (Hebr., 13, 1.)

CAPÍTULO XXI

Amor a la Congregación

Señalados los defectos principales que se oponen a la práctica de la caridad, veamos ahora los frutos sazonados que debe producir en el corazón del religioso.

Mal haríamos si nos contentáramos sólo con palabras. *Hijos míos,* dice San Juan, *no amemos sólo con palabras ni con la lengua, sino con obras y de verdad* (1).

Y el primer fruto ha de ser el amor a nuestra Madre la Congregación.

I. Es precepto del Señor: *Honra a tu madre* (2). Y la Congregación, ¿no es tu madre? Ella te formó en el noviciado, te vistió con su hermosa librea, ha hecho de ti un religioso, un sacerdote, un hombre de provecho y de prestigio, con un nombre grande y respetado. *Que tu madre pueda siempre alegrarse*

(1) Filíoli mei, non diligamus verbo neque lingua, sed ópere et veritate. (Joan., 3, 18.)

(2) Honóra mátrem túam. (Ex., 20, 12.)

y gozarse de que te ha dado el ser (3). Y ya sabes a lo que obliga el honrar: a respetar, a obedecer, a ayudar, a amar.

Es que cuando uno mira en derredor, dirá alguno, y ve tantas Órdenes e Institutos religiosos cargados de lauros no diré que se avergüence del propio Instituto, ¡eso jamás!, pero sí parece como si una nube oscureciera nuestro entusiasmo. —Contra esto te previene el Eclesiástico diciéndote: *Acuérdate de tu madre cuando te sientes en medio de los grandes* (4). Y aquí tienen perfecta aplicación aquellas palabras del Crisóstomo: "El niño, dice, busca siempre a su madre y a todas las demás la prefiere. Puedes mostrarle una emperatriz coronada de diadema, no la preferirá a su madre aunque vestida con ropas humildes; y prefiere verla con su vestido desaliñado a una reina magníficamente ataviada. Pues juzga de lo suyo y de lo que no lo es, no atendiendo a la riqueza o a la pobreza, sino movido del amor." Apliquémonos la lección. Sí, hay Órdenes religiosas dignas de la mayor veneración por mil títulos, por sus trabajos en bien de las almas, por su ciencia, por sus santos... pero la nuestra es nuestra Madre, y para ella todo nuestro amor.

Pero te diré: ¿has pensado alguna vez en la figura gigante de nuestro santo Padre y Fundador Don Bosco? Recoge el florilegio de alabanzas que a su labor, a su actividad incansable, a sus servicios en bien de la Iglesia y de las almas, a su santidad, han tributado todos los Papas, todos los grandes pensadores modernos, y no podrás menos de sentirte orgulloso y de amarle a él y a la Congregación en que te ha acogido.

(3) Gáudeat et máter tua, et exúltet quía génuit te. Prov., 23, 25.)

(4) Memento matris tuae in medio énim magnatórum consistis. (Eccli., 23, 18.)

¿Y te has fijado en la predilección que el Señor ha tenido con nuestra Congregación? Repasa la vida de San Juan Bosco; y a partir del sueño-visión que tuvo a los nueve años hasta los últimos de su vida, cuenta si puedes las visiones, los avisos, las ilustraciones interiores que recibió del Cielo, hasta poder decir un día en la intimidad: Entre todas las Congregaciones y Órdenes religiosas seguramente es la nuestra la que ha recibido *más palabra de Dios*. (M. B., Vol. 17, pág. 305.) ¿Cómo no amar, pues, a nuestra Congregación, cuando tantas muestras de predilección ha recibido de Dios y de la Virgen?

Pero escucha estas palabras del angelical Pío IX a Don Bosco: "Os aseguro, y esto podéis escribirlo a vuestros hijos, que la Congregación florecerá, se propagará maravillosamente, se conservará en los siglos venideros y encontrará siempre amigos y cooperadores, mientras se esfuerce en promover el espíritu de piedad y de religión y en especial la moralidad y la pureza." (M. B., Vol. 13, pág. 82.)

¿Y qué decir de la mies abundante que en todos los continentes ha recogido ya, en sus Escuelas de Primera y Segunda Enseñanza, en sus Escuelas Profesionales, en las Misiones? ¿Y qué decir de los frutos de santidad que ha producido en todos los órdenes, de la que son buena prueba las numerosas Causas de Beatificación y Canonización que en Roma ya están introducidas? ¿Cómo no sentirse santamente orgulloso de pertenecer a una Congregación que tan espléndidos frutos produce, cómo no amar a una Madre que, en tan poco tiempo, ha conquistado tantos lauros de gloria?

El año 1885 moría en Buenos Aires el P. Paseri,

joven aún, que había ido a la Argentina con la ilusión de entregarse a la evangelización de los indios patagones. Una pulmonía segaba en flor aquella vida en la que tantas esperanzas se habían puesto. En aquel trance supremo exclamó sonriente: *¡Qué contento estoy de morir salesiano!* Y esto decía cuando la Congregación comenzaba a escribir las primeras páginas de su Historia. ¿Qué diría hoy?

II. El que de veras ama a su Madre la Congregación, sabe defenderla cuando la ve atacada de sus enemigos. Que no será la primera vez que suceda. Es una de las consignas del espíritu del mal la guerra a las Congregaciones religiosas, con la palabra, la prensa, la calumnia, cuando no con armas peores. El buen hijo se desvive por defenderla, primero con la ejemplaridad de su vida sin tacha, luego saliendo al paso de las calumnias y rebatiéndolas por cuantos medios tiene a su alcance.

—Ayudémonos siempre mutuamente, decía Don Bosco. El honor de uno es el honor de todos; la defensa de uno, la defensa de todos; todos a una empeñados en defender el honor de la Congregación en la persona de cada individuo, porque el honor y el deshonor no caen sobre un solo individuo, sino sobre toda la Congregación entera. Trabajemos, pues, con todo empeño, para que esta buena Madre no reciba nunca daño ni oprobio. Esforcémonos todos en defenderla y honrarla. (M. B. Vol. 13, pág. 304.)

Pero defendámosla también de los espíritus pesimistas y miopes que, por haberse tropezado tal vez con algún fracaso, en su corto criterio quieren envolver en él a toda la Congregación.

Ya en vida de Don Bosco llovían las peticiones de apertura de nuevas casas, que siguen multiplicán-

dose también en el día de hoy. Esto hacía decir a nuestro Padre: Todas estas peticiones nos deben animar mucho y hacernos ver cómo nuestra Congregación es bendecida por Dios y por los hombres.

Y en reunión con su Capítulo Superior: Fijaos cómo guía la Providencia la expansión de la Congregación Salesiana. Ni nosotros mismos nos damos cuenta del bien que se hace al abrir las casas. Y no es sólo el que hacemos a nuestros jóvenes, sino el que ellos hacen luego en derredor, en sus casas, en el pueblo...

Pues, ¿qué prueba más decisiva que esta gran expansión de las Obras Salesianas y el aumento incesante de vocaciones, que nos hace figurar hoy como uno de los batallones más numerosos y aguerridos de la Iglesia de Dios? En los Ejercicios Espirituales celebrados en Lanzo en el año 1879 decía el buen Padre: ¡Qué consuelo ver cómo aumentan de día en día las filas de nuestros hermanos que se consagran a Dios en cuerpo y alma, para asegurar su propia salvación y trabajar en la de los demás! Cuando hicimos la primera tanda (y se hizo una sola) éramos 14; hoy tenemos que hacer tres, y ya en esta primera somos 250 ejercitantes. ¿No se ve aquí palpablemente la mano de Dios?

Desde entonces han pasado 75 años; según la última estadística de este año 1958, el número de casas salesianas en todos los continentes alcanza a 1.289, y el de salesianos (comprendidos los novicios) a 19.553. Ante la elocuencia de estos números, ¿cabe dar lugar al pesimismo?

No digo yo que alguna vez no pueda uno encontrarse con alguna comunidad decaída de su fervor. Recuerdo a este propósito lo que me aconteció en una de mis correrías apostólicas. Vínome a saludar

el Superior de un convento a quien habían mandado precisamente para levantar el espíritu de aquella casa, que andaba muy por los suelos. Y al darme cuenta de la situación, lejos de mostrarse pesimista, lo vi lleno de fervoroso entusiasmo. Decíame: Al hacerme cargo del convento y ver cómo andaban las cosas, se me cayó el alma a los pies; y al entrar en mi celda, parecíame que el espíritu infernal hacía burla de mí repitiendo las palabras de la Escritura: *¿Crees que vas a dar vida a estos huesos descarnados?* (5). Y entonces, lleno de fe, exclamé: ¡Sí, *in nómine Dómini!...* —Le animé; pasó el tiempo; volví a aquel lugar; me volvió a visitar el buen religioso, esta vez con faz risueña y satisfecha; poniendo en juego una voluntad decidida y con el libro de las Reglas en la mano, el páramo se había convertido en risueño jardín, y los huesos descarnados en religiosos observantes. ¡Éste sí que amaba y defendía bien a su Instituto religioso!

III. Pero nosotros nos debemos a la Congregación como un hijo a su madre. ¿Habéis pensado en los deberes que esto nos impone? Pues el servirla con todas nuestras fuerzas. Y esto trae como primera consecuencia el deber de cuidar de nuestra salud, que en realidad ya no es nuestra sino de la Congregación. Y aun a trueque de descender a cosas al parecer triviales, señalemos la necesidad de evitar ayunos y penitencias imprudentes, como también los excesos en el comer y en el beber; el gritar dando clase o el abuso en el cantar; exponerse a las corrientes, y más cuando uno está sudado; el abuso en el trabajo y en el estudio, sobre todo robando tiempo al necesario

(5) Putasne vívent ossa ista? (Ez., 37, 3.)

descanso; el celo indiscreto abusando de las propias fuerzas; y aun la terquedad en no querer saber de médicos ni medicinas cuando uno advierte que le ronda una enfermedad.

Enemigo temible es la melancolía, camino el más seguro para inutilizar la energía vital, así del alma como del cuerpo; pues como dice la Escritura, *la tristeza seca los huesos; y a muchos ha dado muerte* (6). Por el contrario, *vida del hombre es el gozo del corazón y tesoro inexhausto de santidad; y la alegría del varón es su longevidad* (7).

A esto hay que añadir el deber de hacernos cada día más aptos para el cargo que se nos haya confiado.

¿Eres superior? No basta esto para servir a la Congregación ni para agradar a Dios; debes ser *un buen superior*. Esto te obliga a un estudio detenido de los deberes de tu cargo según el concepto de Don Bosco y a la luz de las Reglas y Reglamentos, esmerándote en imponerte bien en el difícil arte del gobierno. Que si además has de ejercer el ministerio del perdón, no olvides que *ars ártium régimen animárum,* que necesitas renovar de continuo tus conocimientos de Teología Moral y Pastoral, y que San Alfonso escribió estas severas palabras: *Affirmo in statu damnationis esse eum confessárium qui sine sufficienti sciéntia ad confessiones suscipiendas se expónit.*

¿Eres maestro y asistente? No olvidarás la preparación próxima para la clase, la corrección dete-

(6) Spíritus tristis exíccat ossa. (Prov., 17, 22.) Multos occídit tristitia. (Eccli., 30, 25.)

(7) Jucúnditas cordis, haec est vita hóminis et thesaurus sine defectione sanctitatis; et exultatio viri est longaévitas. (Eccli., 30, 23.)

nida de los temas, los medios para que tus alumnos adelanten en las asignaturas, pero al mismo tiempo la manera de educarlos cristianamente según el genuino espíritu de Don Bosco. En cuanto a la asistencia, has de ser el ángel custodio de tus jóvenes, acostumbrándote a tener una mirada rápida e inteligente, en el patio, en la clase, en el estudio, etc., para prevenir e impedir el desorden, especialmente la ofensa de Dios, estudiando bien y poniendo en práctica los artículos reglamentarios que a esto se refieren, fruto de la insuperable experiencia de Don Bosco.

¿Eres coadjutor? ¡Qué campo tan hermoso el que la Congregación te ofrece para que puedas obtener en él gran cosecha de bien! También a ti te diré que te esmeres en un aprendizaje consciente y completo de tu oficio; que no por ser coadjutor, pierdas el amor a los libros, y así puedas capacitarte, si es menester, para tomar un título que te haga apto para desempeñar dignamente tu cargo. Y al mismo tiempo, esmérate en los deberes de asistencia, sin apartarte un ápice de lo que prescriben los Reglamentos; para no hacerte culpable ante Dios de posibles faltas cometidas por los alumnos, cuando se dejan a un lado las sabias normas que nos ha trazado Don Bosco.

Todo esto resulta fácil cuando uno de veras ama a Don Bosco y ama a la Congregación. Recuerdo a este propósito un episodio sucedido en Milán, con ocasión del Congreso Eucarístico celebrado en dicha ciudad, que presidió el entonces Cardenal Sarto, Patriarca de Venecia, después Papa Pío X, y hoy en el catálogo de los Santos. Uno de los actos fue la colocación de la primera piedra del Instituto Salesiano e iglesia de San Ambrosio, que bendijo el Cardenal Ferrari, Arzobispo de la diócesis. Yo tuve la fortuna de estar presente a la ceremonia. Y recuerdo que la

gente decía: ¡Fijaos qué bien maneja la paleta nuestro Arzobispo! A lo que otro añadió: ¡Cualquiera diría que ha sido albañil! No escaparon las frases al oído del Cardenal, quien tomó pie de ellas para las palabras de ocasión. Y dijo: He oído lo que acabáis de decir, y puedo aseguraros que es la vez primera que he empuñado la paleta. Pero, ¿sabéis por qué os he parecido tan diestro? Porque lo he hecho con amor; y cuando las cosas se hacen con amor, siempre salen bien. Y yo ¡quiero tanto a la Congregación Salesiana!...

Hermosa lección; razón tenía el Eminentísimo Purpurado; recordémosla siempre; cuando las cosas se hacen con amor, siempre salen bien.

IV. Pero quiero llamar vuestra atención sobre otro punto de capital importancia en el que debemos manifestar nuestro amor a la Congregación. Y es en el celo en buscar y hacer florecer muchas y santas vocaciones. Con mayor razón que Raquel puede exclamar la Congregación: *Dame hijos si no quieres que muera* (8). Si, lo que Dios no quiera, se secara la fuente de las vocaciones, es indudable que, a la vuelta de pocos años, la Congregación acabaría por desaparecer.

¿Quién puede enumerar los sacrificios que se impuso Don Bosco por las vocaciones? Y no sólo por las vocaciones salesianas, mas también por las sacerdotales, y aun por las de otros Institutos religiosos. Y es que, como él decía, una vocación es un verdadero tesoro para la Iglesia.

Por esto, una de sus exhortaciones favoritas era la de despertar santas vocaciones. Para esto, decía,

(8) Da mihi liberos, alioquin móriar. (Gen., 30, 1.)

lo primero es formar un ambiente apropiado; a saber, ejemplaridad absoluta en los salesianos, puntualidad y exactitud en el deber cumplido, práctica de la caridad fraterna y ambiente de piedad y de pureza, único clima en el que puede florecer la planta de la vocación.

En este ambiente, el superior, el maestro, el asistente, se insinuará con la mayor prudencia, hablando con entusiasmo de las hazañas y glorias de la Congregación, pintará con vivos colores la triste situación moral y material de los pueblos paganos y salvajes, la necesidad de corazones generosos que quieran ayudar a ganar almas a Jesús, describirá la grandeza del alma religiosa que se abraza a la cruz de Cristo y da un adiós a los atractivos pecaminosos del mundo para mejor servirle y así poder trabajar en la salvación de las almas.

A este fin se valdrá de oportunas exhortaciones, en la clase de Religión o en las pláticas o *buenas noches,* recomendará lecturas apropiadas, aprovechará las fiestas principales que hay a lo largo del año, e inspirará a sus alumnos una acendrada devoción a nuestra Madre María Auxiliadora y al Sacratísimo Corazón de Jesús, animando a la frecuencia de Sacramentos. Y cuando descubra en un joven gérmenes de vocación, póngalo en conocimiento del Superior para que él resuelva, obrando de acuerdo con él (y nunca por su iniciativa privada) para llevarla a buen puerto.

Y aquí hay que advertir que es un error el engolosinarse con el número, sin fijarse en la calidad. Véanse desde un principio las condiciones familiares del interesado para no dar un paso en falso; qué tal es la familia, si son buenos cristianos, si tienen buena fama o se señalan como fríos en la piedad o tal vez

hasta despreocupados o escandalosos, si el hijo es legítimo, etc.; porque en caso contrario, el Derecho Canónico le vedaría el ingreso en el Noviciado; y en este caso sería una imprudencia fomentar una vocación que luego los Superiores tendrían que rechazar. —¿Y si el joven fuera ligero, disipado, corto en los estudios? Copiaré palabras de Don Bosco: "En cuanto a la disipación, a la poca educación, al poco estudio, se puede transigir. Punto cardinal es la moralidad. En materia de moralidad no se debe nunca transigir." (M. B., Vol. 17, pág. 367.) Y adviértase que cuantas veces Don Bosco trataba este asunto, era verdaderamente intransigente. Lo que nos tiene que demostrar que, tratándose de vocaciones salesianas, es de todo punto necesario exigir gran pureza de alma, si no queremos preparar días amargos al individuo y tal vez lágrimas de sangre a la Congregación.

Hablaba en una ocasión el que esto escribe con Don Bosco; y recordando a sus numerosos hijos que trabajaban en el campo de la obediencia, exclamó radiante de gozo: ¡Sí, verdaderamente son todos buenos y bastante hábiles! ¡Todos son el consuelo de Don Bosco!

Quiera Dios que desde el Cielo pueda Don Bosco decir lo mismo de cada uno de nosotros; que por nuestra fidelidad a sus enseñanzas, por nuestra actividad incansable, por el amor a nuestra vocación y a las vocaciones, seamos el consuelo de Don Bosco y de nuestra amada Madre la Congregación.

CAPÍTULO XXII

Del amor a los Superiores

Nota característica de la vida salesiana es la familiaridad que en ella se respira, de modo que todas las comunidades son verdaderas familias, cuya cabeza más que superior es padre, en torno del cual los demás despliegan sus actividades con afecto de hijos. De aquí el dulce deber del amor a los superiores a quienes, como a padres, debemos obedecer, respetar, ayudar y amar.

I. *Obedecer a los superiores.* Si amamos verdaderamente a la Congregación, seremos ejemplares y escrupulosos en nuestra obediencia al Superior. Escrito está: *El que obedece al padre, es consuelo de su madre* (1).

El religioso está íntimamente persuadido de que el superior es el representante de Don Bosco, mejor dicho, el representante de Dios, y por tanto, que la voz del superior es la voz de Dios, la voz del mismo Jesucristo que dijo: *El que a vosotros oye, a Mí me*

(1) Qui obédit patri, refrigerábit mátrem. (Eccli., 3, 7.)

oye (2). Penetrado de estos pensamientos, no rehuye obediencias, no presenta excusas, no mueve dificultades, antes acata sumiso y alegre las órdenes de los superiores, sabiendo que al cumplirlas cumple la voluntad de Dios.

"La obediencia, decía Don Bosco, es el compendio de la perfección de toda la vida espiritual, es el camino menos laborioso, menos peligroso y el más breve y seguro para enriquecerse con toda suerte de virtudes y llegar al Cielo."

Por esto los Padres y Maestros de vida espiritual tachan de vana la virtud que no está cimentada en la obediencia, a la que definen como el único camino de santidad.

Preguntaron un día a Don Bosco cuál fue la regla o la llave de que se sirvió Domingo Savio para hacerse tan bueno y tan santo. Y él contestó: —La llave y la cerradura de que se valió Domingo Savio para entrar en el camino del Cielo y cerrar el paso al demonio, fue la obediencia y una gran confianza en su Director Espiritual. Y añadía: Donde reina la obediencia, hay allí el triunfo de la gracia.

II. *Respetar a los superiores.* A los superiores, como a los padres, se los debe tratar con toda veneración, respeto y cortesía. Y, por tanto, pecaría quien los ofendiera de palabra, obra o de cualquier otra manera. *Maldito quien deshonra a su padre,* decía la Antigua Ley (3). Y para que nadie se encoja de hombros como si estas palabras no fueran con nosotros, el Divino Maestro las especificó más en el Nuevo

(2) Qui vos áudit me áudit. (Lc., 10, 10.)
(3) Maledíctus qui non honórat pátrem súum. (Deut., 27, 16.)

Testamento diciendo: *El que a vosotros desprecia, a Mí me desprecia* (4).

Y, efectivamente, ¿no es el superior el representante de Dios? Si hemos de respetar y reverenciar a Dios, hemos también de reverenciar y respetar al superior que le representa; pues toda honra o vilipendio que se hace al representante de un rey, es homenaje o desprecio que se hace al mismo rey. Por esto los santos se mostraban tan extremadamente respetuosos con sus superiores.

De San Francisco Javier se lee que abría y leía de rodillas las cartas que recibía de su Superior General, que era San Ignacio, y de rodillas se las contestaba, con todo y ser el Vicario Apostólico de las Indias.

Cuando San Leonardo de Puerto Mauricio pasaba delante de la celda de su Superior, se inclinaba respetuosamente, porque la contemplaba como la morada del representante de Dios, como una especie de Tabernáculo de la Divinidad.

San Juan Berchmans nunca se presentaba delante de sus Superiores sino con el bonete en la mano, los ojos bajos, dando a entender así la gran veneración en que los tenía.

De igual modo se conducía nuestro Siervo de Dios, don Andrés Beltrami, como leemos en su vida. Y no de otra suerte se han portado y se portan todos los buenos religiosos.

Varias son las Órdenes o Institutos religiosos en los cuales prescribe la Regla que el que tenga que salir de casa, no lo haga sin presentarse al Padre Superior, y de rodillas le pida la bendición, haciendo otro tanto al volver. Y he de deciros cuán edificado

(4) Qui vos spérnit, me spérnit. (Lc., 10, 10.)

quedé alguna vez al ver algún padre ya anciano, cargado de méritos y de canas, arrodillándose delante del Superior y pidiéndole la bendición, a pesar de que era bastante más joven que él y en otro tiempo había sido súbdito suyo.

Mas no basta respetar al superior, hay que hacerlo respetar de los demás, de los de dentro y de los de fuera. Puede darse el caso de interpretaciones malévolas, y aun de verdaderas calumnias propagadas por los enemigos de la Iglesia contra el nombre del Superior. Es uno de los momentos en que los hijos deben formar el cuadro alrededor del padre, y salir ardorosamente en su defensa. Aprendamos de la serpiente que, al verse atacada sin hallar otro medio de defensa, se enrosca como un ovillo defendiendo su cabeza. Defendamos siempre al Superior que es nuestra cabeza; defendiendo su honor, defendemos el del Instituo que es nuestro propio honor.

Mas también hay que defenderlo de los de casa. Podría suceder que en la comunidad se introdujeran murmuraciones, tras las cuales un pobre religioso llegara a los desplantes, a pedir razón de las determinaciones que se toman, a tener pretensiones inconsideradas, tal vez a verdaderas rebeldías. Es en estos casos cuando el buen religioso se siente hijo de la Congregación, y sale por los fueros del Superior; y al principio con buenas palabras, y si éstas no bastan con actitud decidida, se enfrenta con quien siembra el escándalo e impone la obediencia y el respeto a la autoridad constituída. Y esto no ha de ser iniciativa de uno solo, sino obra de toda la comunidad, recordando las gravísimas palabras que en otro lugar hemos reproducido del Sacratísimo Corazón de Jesús a Santa Margarita Alacoque: *Todos los religiosos separados de sus Superiores son como vasos de reprobación, en los que los rayos del Divino Sol de Justicia producen el mismo efecto que el calor del sol en el barro... ¡Vaso de reprobación!* ¿Se pueden oir esas palabras sin que un saludable temor haga vibrar las fibras del corazón?

III. *Ayudarlos y consolarlos*. Y aquí veis cómo a veces se presentan casos en que realmente el Superior necesita la ayuda y el consuelo de los buenos hermanos.

Puede presentarse la ocasión de un trabajo urgente; ¿de quién va a echar mano el Superior? ¡Qué triste es entonces ver quienes escurren el bulto, quienes se contentan con su ocupación tasada y medida y no quieren saber de más, y mientras algunos hermanos andan reventando bajo el peso de la carga, otros no quieren levantar ui una paja del suelo! No es esto de buenos hijos; no es ciertamente ni un exceso de amor a los Superiores, ni a la Congregación, ni al mismo Dios, *que a cada uno pagará según sus obras* (5). ¿No os parece que un poquitín más de vida de fe eliminaría tantos egoísmos y produciría frutos más sazonados de caridad?

Y es claro que la ayuda y el consuelo de los buenos hermanos lo necesita el Superior particularmente en los momentos difíciles, sobre todo cuando ha de hacer frente a determinadas situaciones. Los hay que, al decir de San Pablo, *buscan sus propios intereses y no los de Jesucristo* (6); y forman su capillita, *su facción, su rancho aparte,* en frente del superior. ¡Desgraciados! En vez de unir desunen, en vez de

(5) Qui réddet unicuíque secúndum ópera ejus. (Romanos, 2, 6.)

(6) Quae súa sunt quaérunt non quae sunt Jesu Christi. (Phil., 2, 21.)

formar congregación procuran la disgregación. Los buenos religiosos no sólo formarán al lado del superior, sino que se esforzarán por todos los medios en convencer a los obcecados y en traerlos a buen camino, para que en la casa no haya otro afán que buscar la gloria de Dios en la unión de los corazones por la caridad.

Más necesaria es la ayuda al Superior cuando ha de luchar contra la relajación o el abuso. No es cosa del otro mundo que a veces se desliceen en la comunidad infracciones habituales de alguna regla, que llevan a la relajación; y es evidente que el Superior tiene el estricto deber de impedirlas, atacarlas y desarraigarlas. Y entonces sí que necesita de la ayuda de los hermanos fervorosos que le animen en la ingrata tarea, poniéndose resueltamente a su lado, cortando murmuraciones, estimulando a los indecisos, siendo ejemplares en la observancia y sosteniendo valientemente contra viento y marea la autoridad del Superior.

Es más: hay a veces desórdenes que escapan a la mirada del Superior, y son verdaderamente graves pudiendo acarrear fatales consecuencias. ¿Quién duda que el buen religioso mostrará entonces su amor a la Congregación descubriéndolos al Superior para que les ponga remedio, evitando así el daño que pudiera sobrevenir a la comunidad? Hay algunos que se recelan de obrar así temiendo los motejen de soplones o de algo peor. ¡Hasta aquí se nos mete el espíritu del mundo, que llama delación al cumplimiento de un estricto deber! Pero el buen religioso desprecia estas habladurías pensando en estas palabras de San Pablo: *Los superiores deben velar como si debieran dar cuenta a Dios de las cosas que se refieren al bien de vuestras almas. Y sea vuestra obediencia pronta y*

voluntaria, a fin de que puedan cumplir su oficio de superiores con alegría y no entre gemidos y suspiros (7).

IV. *Amar a los superiores.* Y bien se comprende que no se trata aquí de un amor basado en móviles terrenos, sino inspirado en los nobles principios de la fe. Ya lo hemos dicho antes, característica de la vida salesiana es la vida de familia; por esto es común llamar a nuestros Institutos *casas salesianas; casas* y no colegios, ni conventos ni otros nombres. *Casas,* porque niños, religiosos y superiores forman una sola familia unida por los vínculos del amor y de la caridad de Cristo, en que el Superior es el padre y los demás son los hijos.

¿Habéis leído con diligente atención las hermosas páginas de Don Bosco sobre el *Sistema Preventivo?* Pues de todos sus artículos se desprende esta íntima preocupación del Santo de que la casa sea una familia, en que el Superior, los Superiores, en medio de los jóvenes sean padres que no tengan otro fin que buscar su mayor bien.

Pero hay una nota esencial que es la clave de la unión, y es la claridad y la confianza con el Superior. ¡Qué gráfico San Francisco de Sales al comparar esta confianza con la del niño que manifiesta candorosamente a su madre los arañazos, ronchas y picaduras que le hubiesen hecho las avispas! No se hagan misterios ni ocultaciones, ni sobre la marcha de los niños y de las clases, ni sobre el ambiente general de la casa, y menos sobre la situación personal

(7) Ipsi énim pervígilant quasi ratiónem pro animabus vestris reddituri... ut cum gáudio hoc fáciant et non gementes. (Hebr., 13, 17.)

de cada uno, especialmente cuando haya problemas de vocación o de práctica de los votos.

En fin, si somos hijos, sintamos, despertemos en los demás, un santo amor filial hacia los superiores; que ninguno de nosotros perturbe la serena paz de esta familia; que todos se esfuercen en ahorrar disgustos al superior que es el padre; que todos vayan a porfía en honrarle, obsequiarle y serle agradecidos.

En una ocasión un joven religioso escribió a nuestro santo Padre Don Bosco una carta llena de expresiones de amor filial. El buen Padre al contestarle le escribió estas palabras: *Fili mi, si diligis me, praecepta mea servabis. Praecepta mea sunt Constitutiones nostrae.* Hijo mío, si me amas, guarda mis preceptos. Mis preceptos son nuestras Constituciones.

Ahí tenemos, pues, la mejor muestra de amor que podemos dar al Superior y a nuestro Padre Don Bosco: la observancia exacta de las Santas Reglas.

CAPÍTULO XXIII

Del amor a los Hermanos

El profeta David después de haber encomiado en el salmo 132 el amor que une los corazones de los que viven en santa hermandad, da rienda suelta a su fantasía oriental y lo compara al finísimo y perfumado óleo con que fue ungido Arón, que de su cabeza se derramó a su barba y perfumó hasta la orla de sus vestiduras; y también al abundante rocío del monte Hermón, que a pesar de su lejanía, desciende copioso sobre el monte Sión, en el que estaba asentado el Templo.

Tal ha de ser nuestra caridad para los que nos rodean, tal el amor a nuestros hermanos, que no se detenga en obstáculos ni pequeñeces, y a todos los envuelva con frescura de rocío o con perfume de delicada suavidad.

I. Y ésta es una de las grandes ventajas que trae consigo la vida de comunidad, la ayuda mutua, el amor de los hermanos, que multiplica las energías y aumenta los frutos del apostolado. *El hermano ayudado de su hermano,* dice el Sabio, *es como una*

plaza fuerte (1). Pero es menester que eso sea una realidad, que verdaderamente reine en nuestros corazones el amor fraternal.

Todos los días rezamos repetidas veces la oración dominical, y en ella repiten nuestros labios: *¡Padre nuestro!* No, *Padre mío,* sino *Padre nuestro,* para recordarnos que todos somos hermanos, como hijos del mismo Padre que está en los Cielos. Pero lo que dicen los labios, ¿lo siente el corazón? Porque, como vulgarmente se dice, ¡cuánto va de Pedro a Pedro! Sí hay hermanos que siempre tienen a mano bálsamo de consuelo para las heridas del prójimo; mas no faltan quienes son verdaderos erizos, que no se pueden tocar sin que al punto lastimen con sus púas a quienes a ellos se acercan. No, el buen hermano no olvida las palabras que reza todos los días en el *Oremus* de nuestro Patrono San Francisco de Sales, que por la salvación de las almas hízose todo para todos, *ómnibus ómnia fáctum esse voluísti,* y también él se esfuerza en vencer su egoísmo, en renunciar a sus comodidades y en armarse de sacrificio para hacerse también él todo para todos.

Y para esto, ¿qué mejor que poner los ojos en el Divino Modelo y aprender de Él las inefables lecciones de caridad que nos da, así de orden material como espiritual? Y si aún queréis un medio más práctico, ¿qué mejor que ver a Jesús en la persona de nuestro hermano? Que si tenéis que prestarle un servicio, pensad que se lo estáis prestando a Jesús; que si os pide un favor, imaginaos que os lo pide Jesús; que si le veis en una necesidad o aprieto, pensad que se lo vais a remediar a Jesús. Si en realidad os vierais

(1) Fráter, qui adjuvátur a fratre, quasi cívitas firma. (Prov., 18, 19.)

en su presencia, ¿qué haríais por Él? ¿ Y habéis olvidado ya que *lo que hicisteis con alguno de estos mis hermanos pequeños, conmigo lo hicisteis?* (2).

II. Mas vengamos a la práctica. ¿De qué modo mostraremos nuestro amor a los hermanos?

Son tan variadas las ocasiones que pueden presentarse, que fuera prolijo hacer un recuento de las mismas. Pero hay veces, por ejemplo, en que un maestro está enfermo, o un asistente debe ausentarse, y entonces la caridad nos moverá a ofrecernos generosamente para suplirle.

En una ocasión un pobre fámulo barría malamente el pórtico del Oratorio. Acertó a pasar Don Bosco que se dirigía a la iglesia. —Déjame la escoba, le dijo. Y tranquilamente se puso él a barrer, barriendo así hasta medio pórtico. —¿Has visto cómo se hace?, dijo el buen Padre, a ver cómo ahora lo haces mejor. Y sencillamente se entró en la iglesia. —Aquí tenéis un bello modo de practicar caridad, dando una mano al que no sabe, o sacándole de un apuro, o yudándole a poner orden si le veis en situación difícil, en vez de dejarle en la estacada.

Buena ocasión de mostrar caridad se presenta al acercarse una fiesta. Hay entonces cosas que preparar, trabajos extraordinarios a que atender, se multiplican los ensayos de clero, cantos, teatro, etc. Hay hermanos generosos, entregados, que no reparan en fatigas ni en perder horas de descanso; ¡qué contraste más doloroso el de esos otros espíritus egoístas, que se esfuman entre las sombras, y no mueven ni un dedo para aliviar la carga de los demás!

(2) Quámdiu fecístis uni ex his frátribus meis mínimis, mihi fecístis. (Mt., 25, 40.)

Y aquí quiero recordar un hecho que contaba el Siervo de Dios don Rúa. Uno de nuestros colegios tuvo un resultado extraordinario en los exámenes oficiales. Maravillado de ello, quiso investigar la causa, y pudo comprobar que era debida a la unión y caridad que reinaba en la casa; tanto era así que, si por cualquier motivo no podía alguno dar su clase o atender a su asistencia, todos se disputaban el honor de llenar su vacío, eso sí, sin desentenderse de sus acostumbrados quehaceres. Pero lo más notable fue el informe oficial que el Inspector enviado por el Ministerio mandó al Ministro. Después de elogiar encomiásticamente el resultado de los exámenes, añadía: Lo que más me ha llamado la atención en ese colegio, ha sido la unión de corazones que reina entre los miembros del profesorado.

Mas no han de ser sólo obras de caridad material las que hagamos; más delicadas y mejores son las de orden espiritual.

Y aquí no hace falta repetir lo que hemos dicho al tratar de los defectos contra la caridad. Por descontado que el que ama a su hermano, evitará la maledicencia y los juicios temerarios, huirá de discusiones y altercados y se guardará bien de hacerle objeto de sus burlas.

Pero hay momentos en que es tan oportuno el buen consejo, en que un aviso caritativo y amable puede impedir un daño cierto, en que se ve a un hermano acongojado, víctima de una pena, que está esperando la buena palabra que lleve el consuelo a su atribulado corazón... El que de veras ama al hermano, tiene ojos de lince para captar esos momentos e imitar al Samaritano caritativo, Cristo Jesús, que derramó aceite y vino sobre las llagas del caminante herido.

Permitidme una observación más. La convivencia en la vida común tiene sus grandes ventajas y tiene también sus espinas. Si todos fuéramos santos y perfectos... Pero cada uno viene con la carga de sus defectos, unos interiores, otros exteriores. Uno de los que resultan más molestos y gravosos es sin duda la falta de educación en sus diversas manifestaciones, ademanes groseros, hablar rudo, falta de atenciones, contestaciones ásperas o impertinentes, falta de limpieza y de aseo así personal como de las cosas comunes, grosería en el comer, etc. Bien es verdad que para estos casos se ha dicho que debemos los unos llevar las cargas de los otros; pero esto no exime a los otros del deber de evitar las molestias al prójimo y de practicar educación y buenas maneras, esmerándose en la cortesía y en la limpieza, pues como decía San Francisco de Sales, la urbanidad es la flor y nata de la caridad.

Por último, la práctica de la caridad nos obliga a saber practicar la ley del perdón. También para nosotros se ha dicho, ¡qué digo!, con más razón que al resto de los cristianos se ha dicho: *Perdonad y seréis perdonados; porque con la misma medida con que midiereis seréis medidos* (3).

¿Será posible que dos hermanos que habitan bajo el mismo techo, se sientan a la misma mesa, rezan en los mismos bancos y van tal vez juntos a comulgar, no se dirijan la palabra sino para increparse y discutir? ¿Se concibe que haya religioso de espíritu tan rencoroso y corazón tan pequeño que deje pasar los meses sin dirigir una sola palabra al que cree que le ha ofendido? ¿Y en este estado, hermano

(3) Dimíttite et dimittémini: eádem quippe mensura qua mensi fuéritis, remetiétur vobis. (Luc., 6, 37 y 38.)

mío, vas a comulgar, o tal vez a celebrar todos los días? El Crisóstomo diría de ti que más pareces lobo que religioso. Escucha sus palabras: *¿Qué excusa podemos tener, si comiendo las carnes del mansísimo Cordero, nos convertimos en lobos; si alimentados como ovejas, nos destrozamos a modo de leones?* (4). Depongamos las pequeñas rencillas, evitemos responder con acritud a una contestación intemperante, seamos prontos y generosos en perdonar, para no dar lugar a que se entronice en nuestros pechos el demonio del odio, que luego es tan difícil de expulsar. Por el contrario, llenémonos de caridad y misericordia, recordando las palabras del Divino Maestro: *Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia* (5).

II. Digamos una palabra sobre nuestros hermanos enfermos.

Un enfermo es para la casa una bendición de Dios; son los enfermos, místicamente hablando, miembros dolientes del mismo Jesucristo. Dirigiéndose a ellos les decía San Francisco de Sales: Solamente cuando estuvo en la cruz, fue Jesús llamado rey: *Jesus Nazarenus Rex Judaeórum.* Y por eso vosotros, mis queridos enfermos, que con él estáis en la cruz de la enfermedad, sois quienes mejor participáis de su grandeza.

Por esto, nuestra primera visita después de la de Jesús Sacramentado será la del querido hermano enfermo, que nos recuerda al vivo a Jesucristo en la

(4) Quae nobis excusátio cum lupi fiamus ágnum comedentes: cum támquam oves pasti, more leónum diripiamus? (Chrys., Hom. 60.)

(5) Beati misericordes, quóniam ipsi misericórdiam consequéntur. (Mt., 5, 7.)

cruz. *Enfermo estuve y me visitasteis* (6), nos dirá Jesús el día del juicio final; y añadirá al darnos la espléndida recompensa: *Venid, benditos de mi Padre, a tomar posesión del Reino que desde el principio del mundo os está preparado.* (Ib.)

¿Habéis pensado en el bien que, en estas visitas a los enfermos, les podéis hacer? Fijaos en sus largas horas de soledad, sumergidos tal vez en honda tristeza; cómo agradecen entonces la visita del hermano, y la palabra amiga que disipa su melancolía, o los anima a llevar su cruz con mayor resignación. Interesaos primero por el curso de su enfermedad; dadles noticias de las novedades que hay en casa, de los sucesos notables de la Congregación o de la Iglesia, salpicadlas con otras de carácter general, y aun, si a mano viene, decidles una gracia o contadles un chiste. Todo es rocío bienhechor que cae sobre la tierra sedienta de su alma y les hace un bien incalculable.

Mas no os limitéis a eso, ofreceos a hacerles algún servicio si lo necesitan, a proporcionarles le medicina si es a hora fija, remediad posibles e involuntarios descuidos del personal de servicio; e interesaos sobre todo por su salud espiritual, que reciban regularmente los Sacramentos, la bendición de María Auxiliadora, que haya algún sacerdote anciano que haga con ellos la meditación, la lectura espiritual y rece el rosario, si no están impedidos. Y sobre todo, que al llegar el trance supremo, vayan bien asistidos y fortalecidos con todos los auxilios espirituales. ¿Será posible que en una casa religiosa muera un hermano sin asistencia espiritual? Se dan, y con mayor frecuencia de lo que pensamos, los casos de muertes

(6) Infírmus fúi et visitastis me. (Mt., 25, 36.)

repentinas e imprevistas; pero también se ha dado el caso del religioso que, tras breves días de enfermedad, ha muerto sin Sacramentos. Puede el Señor permitirlo en sus inescrutables designios; mas, ¡qué responsabilidad y qué remordimiento para el personal de esa casa!

Pero, al mismo tiempo, la visita a los enfermos no será para nosotros de poca ventaja, porque al fin, todo enfermo es una lección práctica de lo que es la miseria humana; allí se nos predica el *Hodie mihi, cras tibi,* hoy para mí, mañana para ti; allí practicamos paciencia, sacrificio y mortificación; allí comprendemos la necesidad de desasirnos de las cosas de la tierra; y a menudo quedamos edificados ante los invictos ejemplos de virtud de que muchos son acabado modelo. Y en fin, es un modo práctico de ejercitar la misericordia y hacerse acreedores a las bendiciones del Señor, según sus divinas palabras: Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia.

San Juan Berchmans solía visitar varias veces al día a los que llamaba sus queridos enfermos, y los entretenía contándoles hechos edificantes; llevábales agua fresca de la fuente, y tenía con ellos mil delicadezas; sus visitas eran más detenidas con los que se encontraban más solos, y más breves con aquellos que las tenían más frecuentes.

También Santa María Magdalena de Pazzis solía visitar a sus hermanas enfermas muchas veces al día, las servía, las animaba a tomar alimentos y a veces ella misma los probaba primero si las veía inapetentes; las aseaba y les arreglaba la cama, y prestábales mil servicios desde los más humildes hasta los más delicados. Todo lo cual hacía mirando a su bien espiritual, viendo a las enfermas como hermanas de los ángeles, templos del Espíritu Santo, imágenes vivas del mismo Dios. Y cuando se agravaba la enfermedad, se constituía su enfermera permanente, siempre a la cabecera de la cama, habiendo pasado alguna vez hasta quince días con sus noches hasta que exhalaba su postrer suspiro.

Sírvannos estos ejemplos de estímulo en la práctica de la caridad con nuestros hermanos enfermos.

Terminemos este capítulo con las palabras de San Pablo: *El Señor dirija vuestros corazones en la caridad de Dios* (7); que cuando todos los hermanos gozan de paz y unión entre sí, ayudándose en sus dificultades, edificándose mutuamente con ejemplos de piedad y caridad, la casa religiosa es semejante a la nave que, viento en popa y a velas desplegadas, surca el tranquilo mar de la vida rumbo a la patria, rumbo al puerto de salvación.

(7) Dóminus áutem dirigat corda vestra in caritáte Dei. (2 Thes., 3, 5.)

CAPÍTULO XXIV

De la corrección fraterna

Ninguno de nosotros es perfecto; todos tenemos buen número de defectos que debemos corregir, si queremos adelantar en el camino de la santidad. Pero, ¿nos damos siempre cuenta de ellos? Gran muestra de caridad es en nuestros hermanos el advertírnoslos y llamar sobre ellos nuestra atención para ayudarnos a enmendarlos. —¿Sabes lo que es una comunidad?, pregunta San Francisco de Sales. Es una *Academia de corrección,* en donde cada alma debe dejarse tratar, tallar y pulir para que pueda agregarse, unirse y engarzarse con la voluntad de Dios más estrechamente.

Deber de todo hermano, y principalmente del Superior, el practicar la corrección fraterna; deber de todo religioso el recibirla sencillamente para su propia santificación.

I. Digamos ante todo que la corrección es un deber gravísimo del Superior. Santo Tomás lo llama deber de justicia y de misericordia. Y todos los Padres y Doctores a una escriben duras y terribles

diatribas contra el Superior que, usando una frase de la Escritura, *es como perro mudo que no ladra.* —Tú no eres el buen pastor, dice San Agustín, sino un vil mercenario. Viste que se acercaba el lobo y te diste vilmente a la fuga. —No, replicarás, no he huído, pues sigo en mi puesto. —Huíste, sí, insiste el Santo, porque callaste (1).

¿Y qué decir si, por guardar silencio y no dar voces ante el peligro, se ha perdido una alma o una vocación? —No os engañéis, sigue diciendo el Santo, no sois inocentes de la sangre del que ha perecido; porque siendo vuestra obligación, no le corregisteis.

Ved el ejemplo del Divino Maestro. Él, tan dulce, tan paciente, enseña con toda mansedumbre, pero con igual mansedumbre corrige siempre que se ofrece ocasión. Y varias veces los corrige a sus discípulos por la falta de fe, en la tempestad calmada, al hablar de la Providencia, en la multiplicación de los panes, en la curación del lunático; los reprende porque quieren apartar a los niños de su lado; corrige a la madre de los hijos del Zebedeo; como a éstos en otra ocasión por su celo indiscreto contra los samaritanos; lo mismo hizo con los discípulos de Emmaús; y no digamos de los fariseos, a quienes a menudo corrige pública y muy severamente.

Pues ésta es la norma que ha de seguir el Superior. En efecto, ¿para qué ha sido elevado a ese cargo? Como el profeta, *ha sido puesto para arrancar y destruir, para edificar y plantar* (2); es decir, para ayudar a sus hermanos a desarraigar y destruir defectos, plantar virtudes, y levantar así el edificio

(1) San Agustín, *De correptione.*
(2) Ego pósui te ut evéllas et déstruas, aedífices et plantes. (Jer., 1, 10.)

de su santificación, lo que obtendrá con el ejercicio paternal y continuo de la corrección fraterna; y si por descuidarlo hay quien cae en pecado, él se hace cómplice del mismo. *Si has sido negligente en corregir,* dice San Agustín, *te has hecho más culpable que el que pecó* (3).

De aquí que todos los Autores señalen como grave la obligación del Superior de extirpar no sólo los abusos graves, mas aun los abusos leves que pudieran originar la pérdida de la disciplina. Y San Alfonso llega a más. En circular dirigida a sus religiosos, dice estas textuales palabras: "Yo protesto que en el día del Juicio acusaré ante el tribunal de Jesucristo al Superior que, por no disgustar al súbdito, tolerase en él graves defectos, siendo causa de la relajación de la Congregación."

¿Cómo debe hacerse la corrección? El Superior deberá hacerla inspirado siempre en *la caridad de Cristo que por todas partes nos acucia* (4). Pero esta caridad nos animará a no ahorrársela al súbdito aun cuando vea en él repugnancia a recibirla; el buen médico no ahorra la medicación necesaria aunque resulte amarga al enfermo.

Si alguna vez tuviera que reprender, no lo hará sin estar antes bien seguro de la falta cometida. *Antes de informarte, no reprendas,* dice el Sabio; *explora primero, y luego corrige* (5). Y sea la corrección ponderada, atenta, respetuosa, teniendo en cuenta la edad, el carácter, la educación del culpable.

Por regla general la corrección se hará en pri-

(3) Si negléxeris corrígere, péjor eo factus es qui peccávit. (S. Ag., serm. 16.)
(4) Cáritas Christi úrget nos. (2 Cor., 5, 14.)
(5) Príus quam intérroges, ne vitúperes quémquam: et cum interrogáveris, córripe juste. (Eccli., 11, 7.)

vado; si bien hay ocasiones en que será necesario cortar un escándalo o reparar una grave falta pública; y entonces, como dice el Apóstol, *a los pecadores públicos repréndelos delante de todos, para que los demás escarmienten* (6). Pero aun en estos casos acompáñele la mansedumbre y la humildad; que *si ves alguno caído en falta, instrúyelo con un gran espíritu de dulzura, pensando que también tú puedes caer en el mismo pecado* (7).

En fin, sea la prudencia la que le guíe en tan delicado cometido; la prudencia y no el mal humor, ni la antipatía, ni el amor propio herido, que muchas veces la pasión se atavía con capa de celo pidiendo justicia; pero una prudencia que no se confunda con la cobardía, teniendo bien presente el consejo del Apóstol a Timoteo: *Insiste a tiempo y a destiempo, arguye, enseña, reprende,* pero in omni patientia, *con toda dulzura y longanimidad* (8).

II. —Comprendo que corresponda al Superior el deber de la corrección fraterna; pero, ¿yo qué tengo que ver en ello? —¿Qué tienes que ver? No querrás imitar a Caín que tuvo la osadía de responder al mismo Dios: *¿Soy yo por ventura el guardián de mi hermano?* (9). ¿Tan poco te importa el bien de tu hermano? Si vieras que, distraído, iba a caer por un barranco, ¿no tendrías obligación de darle voces para advertirle el peligro? Pues, ¿no es de más necesidad

(6) Peccantes córam ómnibus árgue, ut et céteri timórem hábeant. (1 Tim., 5, 20.)

(7) Si praeoccupatus fúerit homo in áliquo delicto, hujúsmodi instrúite in spíritu lenitatis, considerans teípsum ne et tu tenteris. (Gal., 6, 1.)

(8) Insta opportune, importune; árgue, óbsecra, íncrepa, in omni patientia. (2 Tim., 4, 2.)

(9) Númquid custos fratris mei sum ego? (Gen., 4, 9.)

que le adviertas y avises cuando está en peligro de ofender a Dios? Por eso se dijo en el Antiguo Testamento: *Y mandó a cada uno que cuidara de su prójimo* (10). Pero sobre todo, es en el Nuevo Testamento donde Cristo *puso precepto de la corrección fraterna,* diciendo: *Si tu hermano pecare contra ti,* (o cayere en alguna culpa), *ve, y corrígele a solas con él; si te escucha, habrás ganado a tu hermano* (11).

—Pero ésta, ¿es una obligación grave como en el Superior? —Contestan los Autores, tomándodo de Santo Tomás: El precepto de la corrección obliga *sub gravi* cuando se dan las condiciones siguientes:

que el pecado del hermano sea *formalmente grave* y conste del mismo *con certeza moral;*

que no hay esperanza de que se corrija *espontáneamente;*

que no haya quien le corrija y se advierta que aceptará la corrección;

y que ésta pueda hacerse sin molestia grave.

Es evidente que, si uno encuentra molestia grave en hacer la corrección, cumple igualmente poniendo la falta en conocimiento del Superior para que sea él quien corrija.

—¡Oh, no!, dirá tal vez alguno. No es éste el orden de la corrección indicado en el Evangelio. El Evangelio señala claramente que debe uno corregir al hermano en particular; si no le hace caso, que le corrija delante de dos o tres testigos; y sólo si entonces no le hace caso, se le denuncie al Superior.

(10) Et mandávit unicuique de próximo suo. (Eclesiástico, 17, 12.)

(11) Si peccáverit in te fráter tuus, vade et córripe éum ínter te et ípsum sólum: si te audíerit, lucratus eris frátrem túum. (Mt., 18, 15.)

Sí, esto dice el Evangelio; y esto también se cumple de conformidad con los sagrados cánones, cuando un hermano cometiere algún delito grave. El Superior entonces le avisará caritativamente en particular; y si no le hiciera caso, le dará las amonestaciones canónicas delante de testigos; y si aun así no volviera de sus malos pasos, las cosas se entregan a los Superiores, que establecerán tribunal para juzgarle.

Pero ya hemos dicho que la Casa religiosa es una familia en la cual el Superior es el padre y los demás son hermanos. ¿Dónde se prohibe, antes bien, no se aconseja que, cuando en la familia pasa algo grave, se diga a los padres para que pongan remedio? Por esto en las familias religiosas hace bien un hermano en avisar fraternalmente al hermano de las faltas que en él observare; pero como esto a menudo resulta gravoso, y muchas veces inútil, es costumbre recibida que estas cosas se digan al Superior. Es más; en algunos Institutos hay regla de hacerlo. Y así, entre nosotros, en el informe mensual que cada uno debe dar al Superior, hay este punto: ¿Conoce algún desorden en casa que sea necesario remediar, particularmente si se trata de impedir la ofensa de Dios?

Dedúcese de esto que, cuando uno conoce algo grave de otro, que puede ser de perjuicio para él o para el prójimo, y más si es público, está obligado de regla a ponerlo en conocimiento del Superior para que repare el daño o el escándalo; con lo cual, al mismo tiempo, cumplirá con el precepto de la corrección fraterna.

Añadamos que los Superiores tienen el gravísimo deber de guardar secreto, velando por el buen nombre del que denunció; y obrarán con la mayor prudencia para que ciertas faltas se mantengan en la

mayor reserva, salvo el caso de escándalo público que fuera preciso reparar.

III. Una palabra para cuando tengamos que recibir la corrección.

El buen religioso, desde el momento que siente la necesidad de tender a la perfección, no sólo agradece, sino que desea se le adviertan sus defectos para así empeñarse en corregirlos, recordando el consejo del Eclesiastés: *Mejor es oir el reproche del sabio que engañarse con la adulación de los necios* (12).

Así lo leemos de nuestro Santo Padre Don Bosco, quien suplicaba a sus hijos le avisaran de los defectos que en él pudieran descubrir; y por su parte recibía con la mayor humildad las observaciones que a veces le hacía su secretario, más que de imperfecciones, de nimiedades involuntarias. De igual modo, el Siervo de Dios don Miguel Rúa tenía sus monitores secretos, con encargo de que le avisaran siempre que descubrieran alguna falta en él.

No de otra suerte debe obrar el religioso cuando se le avisa de sus faltas. Es necesario ante todo andar bien fundados en humildad, pensando que realmente estamos cargados de defectos de los que apenas nos damos cuenta, que necesitamos que nos los señalen para corregirnos de ellos, y que debemos estar muy agradecidos a todo el que tiene la caridad de avisarnos de ellos. Así dispuestos, oiremos sencillamente lo que se nos dice sin aducir excusas ni razones para defender nuestro modo de obrar, nos guardaremos de devolver la pelota sacando a plaza defectos de quien nos corrige o contestando con ironías o desplan-

(12) Mélius est a sapiente córripi quam stultórum adulatione décipi. (Eccl., 7, 6.)

tes, y haremos tesoro de sus palabras para corregir lo que necesitare enmienda.

Y esto con mayor razón si el que nos avisa es el Superior; nada de paliativos, y menos aún de mentiras, para negar o tergiversar la verdad; nada de actitudes arrogantes ni contestaciones desabridas; mucho menos ir cavilando y aun sonsacando quién habrá informado al Superior, para hacerlo luego blanco de nuestros sarcasmos. Pues, ¿no sería para nosotros una verdadera desgracia que, ante nuestra necia destemplanza, se viera el Superior obligado a callar, dejara de corregirnos y nosotros siguiéramos tan campantes con nuestros defectos, con escándalo de toda la comunidad? ¿Nos hacemos cargo de la gran responsabilidad que con eso contraeríamos delante de Dios?

¿Y si se nos hubiera acusado de una falta que no hemos cometido? En este caso lo prudente es: primero, escuchar con humildad y en silencio cuanto el Superior crea tenernos que decir; si la conversación se mantuvo serena, podremos entonces, serenamente y sin perder la calma, presentar nuestros descargos para poner las cosas en su punto. Mas si por una u otra parte se perdió la serenidad y se empleó un lenguaje descompuesto, lo mejor es callar. Y ya más adelante, o se escribe al Superior una carta respetuosa puntualizando lo sucedido, o se presenta uno para deshacer equívocos y que se restablezca la verdad. Y si aun así no logramos que se aclaren las cosas, soportaremos humildemente la prueba recordando las palabras de la *Imitación de Cristo:* "Si no quieres padecer, rehusa ser coronado; mas si deseas ser coronado, pelea varonilmente y sufre con paciencia. Que sin trabajo no se gana el descanso; ni sin pelear se consigue la victoria." (Imit., lib. III, cap. 19.)

CAPÍTULO XXV

Del amor y el celo por el bien de las almas

Gran merced la que nos ha hecho el Señor llamándonos a una Congregación en la cual, mientras atendemos a nuestra propia santificación, trabajamos en el campo del apostolado. Bien podemos decir con San Pablo que *somos coadjutores* (o cooperadores) de Dios en el alto ministerio de la santificación de las alma (1). Así, pues, no basta que pensemos en nuestro propio aprovechamiento espiritual, ni que nos esforcemos en la práctica de la caridad fraterna para que la nuestra sea una comunidad ejemplar; es preciso que esta caridad se desborde al exterior, que nuestros corazones vibren de temor y angustia al ver cómo son tantos los que se pierden, particularmente en la incauta juventud, y que llenos de santo celo nos dispongamos a trabajar incansables en el campo fecundo de la salvación de las almas.

I. ¿Quién es capaz de comprender lo que vale una alma? Pensemos que el Eterno Padre para po-

(1) Dei sumus adjutores. (1 Cor., 3, 9.)

derlas salvar, ni a su propio Hijo perdonó, sino que lo entregó a la muerte por todos nosotros (2). Y así se realiza el misterio incomprensible de amor de que el Verbo Divino deje los Cielos para tomar carne mortal en el seno de la Virgen. ¿Por qué? Lo cantamos en el *Credo: Própter nos hómines et própter nóstram salútem,* por amor a nosotros los hombres y por nuestra salvación.

Sigamos los pasos de Jesús en su vida apostólica; todos los guía el amor a las almas; su predicación, sus trabajos, sus milagros, sus privaciones, todo fue encaminado a la conversión de los pecadores. Y al ver la ingratitud de su pueblo, con qué ternura se quejó diciendo: *¡Jerusalén, Jerusalén! ¡Cuántas veces quise recoger a tus hijos como la gallina recoge a sus polluelos bajo las alas, y tú no has querido* (3)!

Este celo por la salvación de las almas le llevó a abrazar los tormentos de su afrentosa pasión hasta morir en la cruz. Isaías al ver en espíritu su cuerpo ensangrentado, exclama: *¿Cómo está, pues, rojo tu vestido y tus ropas como las de los que pisan en el lagar?* (4). Y Jesús, como viniendo del combate, manchados sus vestidos en la sangrienta lucha contra el pecado y el infierno, contesta: *He pisado en el lagar yo solo, sin que nadie de las gentes estuviera conmigo; he pisado con furor, he hollado con ira, y su sangre salpicó mis vestiduras y manchó todas mis ropas.* (Ib.) Al oir estas palabras, y al contemplar en la cruz el cuerpo ensangrentado de Cristo, ¿quién no se sentirá inflamado de santo celo para no dejar a Jesús solo en la lucha contra el infierno, y ayudarle en la nobilísima empresa de salvar almas? ¿Pues no dice bien alto la cruz lo que vale una alma? Piénsalo y verás que vale tanto como Dios. *Ánima, quanti vales? Tántum válet ánima quántum Deus.*

II. No es de extrañar, pues, que los santos todos sintieran los ardores de este celo abrasando sus entrañas. Ya en el Antiguo Testamento daba el Salmista rienda suelta a su pena al ver el gran número de almas extraviadas, y decía: *Me siento desfallecer viendo cuántos pecadores se apartan de tu ley. Veo a esos prevaricadores y me recomo, porque no observan tus preceptos. Arroyos de lágrimas vierten mis ojos, porque no guardan tu ley* (5). Y San Pablo, hablando de los trabajos y preocupaciones que le causaba el cuidado de las nuevas cristiandades, les escribía a los Corintios: *¿Quién enferma que yo no enferme con él?* (6). O como explica Martini: ¿Quién de vosotros flaquea en la fe, o anda débil, o tropieza, o está en peligro de caer, que yo no me sienta arder en celo para sostener al vacilante, o levantar al caído, o quitar de en medio el escándalo?

¡Hermoso lema el que escogió Don Bosco para el escudo de nuestra amada Congregación: *¡Dame almas, llévate lo demás!* (7). Y ésta era su palabra de orden, ésta su continua consigna. En cierta oca-

(2) Étiam proprio Fílio suo nono pepércit, sed pro nobis ómnibus trádidit illum. (Rom., 8, 32.)

(3) Jerúsalem, Jerúsalem, quóties vólui congregare filios tuos quemádmodum gallína cóngregat pullos suos sub alas, et noluísti. Mt., 23, 37.)

(4) Quare, ergo, rúbrum est induméntum tuum, et vestimenta tua sícut calcántium in torculari? (Is., 62, 2.)

(4) Deféctio ténuit me pro peccatóribus derelinquéntibus légem túam. Vidi praevaricantes et tabescébam quía elóquia tua non custodiérunt. Éxitus aquárum deduxérunt óculi mei, quía non custodiérunt légem túam. (Ps. 188, 53, 136 y 158.)

(6) Quis infirmátur et ego non infírmor? (2 Cor., 11, 29.)

(7) Da míhi ánimas, cétera tolle! (Gén., 14, 21.)

sión le sorprendieron con la mirada fija en el mapamundi; al ver las muchas regiones que yacen todavía bajo el imperio del error, le pareció escuchar la dolorosa queja de Jesús: *¿Qué provecho sacan de la Sangre que he derramado?* (8). Y sintió su alma detrozada por la pena, y formó el firme propósito de trabajar por las misiones, lo que más adelante realizó con tanto celo y tan consoladores resultados.

No seríamos dignos hijos de Don Bosco si, como él, no sintiéramos nuestras entrañas devoradas por la sed de apostolado. ¿No vemos hoy al demonio más suelto que nunca, a la caza de almas, arrastrándolas en el sinfín de redes de perdición que le proporciona el mundo, y precipitándolas en el abismo del pecado y de la muerte eterna? ¿Y podremos nosotros cruzarnos de brazos y mostrarnos impasibles ante este torrente devastador de mal? *¡Almas! ¡Dame almas!* Que este grito augusto que brotó de los labios de Cristo en la cruz, al pronunciar su *Sitio!, ¡Tengo sed!,* repercuta en el fondo de nuestros corazones y encienda en ellos una chispa de fe, de amor, de ardoroso celo para que también nosotros trabajemos con todas nuestras fuerzas en la salvación de la juventud.

III. ¿Qué pide de nosotros el celo? Lo primero que nos pide es amor: amor a esas almas redimidas por la sangre de Cristo. Lo hemos venido diciendo: Dios es caridad; y la caridad es amor. Si realmente vivimos vida de caridad, viviremos vida de amor. Pero de amor según Dios, de amor divino; no de amor terreno, de amor de sentidos. Y éste es uno de los escollos más terribles en que puede estrellarse y naufragar el celo en nuestro apostolado. No las

(8) Quae utilitas in Sánguine meo? Ps. 29, 10.)

apariencias ni las dotes exteriores, no la hermosura ni el talento ni los modales delicados, no la simpatía que fluye de un rostro agraciado, de un joven de ingenio, de un niño listo, es lo que debe atraer nuestras miradas y cautivar nuestro corazón; no, nunca, sino la imagen de Dios grabada en su alma, esa alma rescatada por Cristo al precio de inauditos tormentos sufridos en el árbol de la cruz. Si no lo hacemos así, mereceremos el reproche que el Apóstol dirigía a los Gálatas: *¿Tan necios sois que, habiendo comenzado por el espíritu, ahora vengáis a parar en la carne?* (9). Recordemos nuestro lema: *Da mihi ánimas.* Quiere Don Bosco que amemos a nuestros jóvenes con todo nuestro corazón; pero en nombre de Dios nos dice como aquel misterioso personaje de su sueño-visión: *Dilígite et diligémini, sed dilígite ánimas vestras et vestrórum.* Amad y seréis amados; pero amad vuestras almas (fijaos, primero vuestras almas), y las almas de los demás. Pues como no busquemos sus almas, fatalmente caeremos en el lodazal del pecado impuro.

Este celo nos enseñará a hacerles amar la virtud y odiar el pecado. Fruto de nuestros desvelos ha de ser enseñar a nuestros jóvenes a vivir en gracia, hacer cualquier esfuerzo para no perder la gracia, a vivir en el santo temor de Dios, no con un temor servil sino filial.

Pero esto no ha de ser puro sentimentalismo, sino íntima convicción. Y de aquí la necesidad de una sólida instrucción religiosa. Asentemos los firmes pilares de las verdades eternas, Dios, Redención, alma, presencia de Dios, demonio, pecado, vida futura.

(9) Sic stulti estis ut, cum spíritu coepéritis, nunc carne consumménimi? (Gal., 3, 3.)

De aquí vendrá el ambiente de piedad y de pureza que debemos procurar en nuestras casas con todo empeño; piedad fundada en la frecuencia de Sacramentos y en una filial devoción a la Santísima Virgen.

Pero para mantener este ambiente debemos ejercer una asistencia esmerada, sacrificada, trepidante. ¡Qué sabias las normas que Don Bosco nos ha dejado en los Reglamentos! Si queremos que florezca la moralidad, observémoslas todas con la mayor exactitud. Y tengamos la mirada despierta para sorprender cualquier peligro que pueda acechar a nuestros jóvenes, y descubrir al lobo que pudiera haberse agazapado en el redil. En este punto seamos inexorables, y acostumbremos a nuestros jóvenes a serlo. Es un deber grave el gritar: *¡Al lobo!* Y en esto han de ir acordes todos, desde el Superior al último maestro o asistente, pasando también por el confesor.

San Alfonso, en el párrafo 4.º de su Reglamento para los Seminaristas, dice: "Cuando se trata de pecados de escándalo, estarán todos obligados a revelarlo *sub gravi* al Prefecto o al Rector, aun con grave incómodo, para impedir el grave daño que causaría en los demás." Y en el párrafo 1.º que trata de los confesores, escribe: "Llegado el caso, nieguen también la absolución a los seminaristas que, pudiendo remediar cualquier escándalo grave con avisar al Obispo o al Rector, rehusan hacerlo, advirtiendo que, tratándose del daño común, no les excusa ni el perjuicio ni la grave incomodidad."

Bien se comprende que esto tiene plena aplicación a nuestras casas. Y sabemos que Don Bosco era intransigente con las faltas de moralidad.

En fin, acostumbremos a nuestros jóvenes a un ambiente de orden, de disciplina y de trabajo. Así evitarán la ociosidad y aprenderán a hacer pequeños

sacrificios y generosos vencimientos, medio necesario para triunfar en las batallas del espíritu.

Y con esto llegamos al fin de nuestro trabajo. Quiera el Señor conservarnos siempre en la práctica de la caridad fraterna, llena el alma de amor a nuestra Madre la Congregación, a nuestros Superiores y hermanos, y a las almas que la Providencia nos confíe. Y no dejemos de pedírselo a la Virgen Auxiliadora que es Madre del Amor Hermoso, y al Corazón Divino de Jesús, *fórnax árdens caritatis,* hoguera inextinguible de caridad; para que abrasados en sus llamas gloriosas, vivamos vida de caridad, anticipo del amor eterno que ha de constituir nuestra felicidad perenne en el Cielo.

INDICE

PÁG.

LICENCIAS DE LA CONGREGACIÓN

IMPRÍMASE

El Inspector de la Provincia Salesiana Tarraconense
TOMÁS BARAUT

Barcelona-Sarriá, 1 de junio de 1958

OBISPADO DE BARCELONA

IMPRÍMASE

† GREGORIO, Arzobispo-Obispo de Barcelona

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
ALEJANDRO PECH, Pbro.
Canciller-Secretario

Barcelona, 7 de junio de 1958